

Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Licenciatura en Comunicación Social



Tesis presentada para optar por la Licenciatura en
Comunicación Social

**“Doble femicidio en Las Ovejas: análisis de la
construcción discursiva y estrategias aplicadas en La
Mañana del Neuquén y Río Negro”**

Directora: Andrea Diez

Estudiante: Dariana Solcire Bruges

2021

Índice

Introducción.....	4
CAPÍTULO I.....	6
1. Planteo del problema de investigación	6
1.1 Fundamentación	6
1.2 Objetivos	8
2.Estado del arte	9
3. Marco conceptual	13
3.1 Medios de comunicación	13
3.2 Femicidio	14
3.3 Noticia y discurso	15
3.4 Género y violencia de género.....	17
3.5 Perspectiva de género.....	19
3.6 Perspectiva de género en el periodismo.....	20
3.7 Red Par.....	21
4. Decisiones metodológicas.....	22
4.1 Informantes claves.....	22
4.2 Unidades de análisis	22
4.3 Técnicas	23
CAPÍTULO II.....	26
Contexto	26
1. Hechos que dieron origen a la noticia.....	26
1.1 Las víctimas: Karina y Valentina	26
1.2 El feminicida: Lorenzo Muñoz	27
1.3 Momentos previos al feminicidio.....	28
1.4 Después del feminicidio: fuga y complicidades	29
2. Diarios: La Mañana del Neuquén y Río Negro	32
3. El lugar de los hechos: Las Ovejas	33
4. El rol de la Iglesia evangélica Meniel Hermanos en Cristo	34
5. Causas judiciales que se iniciaron a autoridades por mal desempeño	35
CAPÍTULO III	37
1. Construcción discursiva y estrategias	37
1.1 Subjetividad en el lenguaje periodístico.....	39

1.2 Espectacularización del caso de femicidio.....	41
1.3 Animalización de los protagonistas.....	46
1.4 Policialización del femicidio	49
1.5 El femicidio se trató como un caso aislado.....	54
2. Perspectiva de género en las noticias seleccionadas	57
2.1 ¿Se cumplió lo que plantea la Red PAR?	58
2.2 ¿Qué dicen los periodistas sobre la perspectiva de género?	62
2.3 Diferencias y similitudes de la cobertura que realizó Río Negro y La Mañana del Neuquén	64
CAPÍTULO IV	69
Conclusiones	69
BIBLIOGRAFÍA	72
ANEXOS	75
Anexo 1: Cuadro de sistematización de noticias.....	75
Anexo 2: entrevistas realizadas	104
Anexo 3: Noticias online	120

Introducción

En los últimos años se detectó un incremento de noticias sobre casos de violencia de género y se desterró de la mayoría de las redacciones la frase “crimen pasional”. También se comenzó a utilizar el término femicida y femicidio. Consideramos que es un avance muy grande el hecho de que los medios de comunicación reconozcan la violencia de género. A su vez, es interesante analizar, cómo se construyen este tipo de noticias.

Por este motivo, la siguiente tesina se centró en las noticias que publicaron dos diarios de la región sobre el femicidio de Karina Apablaza y su hija Valentina. Además, se realizaron entrevistas a los dos periodistas que redactaron las noticias en el periodo seleccionado para descubrir cómo fue la construcción de las noticias y cuáles fueron las estrategias que utilizaron.

En la carrera de comunicación social que brinda la Universidad Nacional del Comahue, solamente hay un seminario que ayuda a reflexionar la importancia que tiene la perspectiva de género para el periodismo. En parte, esa es una de las razones que motivó este análisis. Es importante aportar una crítica y reflexionar sobre la cobertura que hicieron dos medios de la zona de un caso de femicidio que ocurrió en el interior de la provincia de Neuquén.

Esta tesina está segmentada en cuatro capítulos. En el primero se planteará el problema de investigación, se brindará la fundamentación y los objetivos que guían el trabajo. Además, se desarrollará el estado del arte, el marco conceptual y las decisiones metodológicas.

En el segundo capítulo se detallará el contexto del caso de femicidio seleccionado. Para esto, se especificarán los hechos que dieron origen a la noticia, la importancia que tienen en la región los diarios elegidos y se explicará cómo fue el proceso judicial que tuvo la causa de femicidio.

En el tercer capítulo se develarán los hallazgos que tuvo la investigación, explicaremos cómo fue la construcción discursiva de las noticias y las estrategias que utilizaron los periodistas. Además, habrá un análisis desde la perspectiva de género de las noticias examinadas.

Por último, en el cuarto capítulo se expondrán las conclusiones finales con todo el conocimiento obtenido a lo largo del presente trabajo de investigación.

CAPÍTULO I

1. Planteo del problema de investigación

El presente trabajo analizó la construcción discursiva que hicieron dos medios regionales sobre un femicidio que ocurrió en Las Ovejas, una localidad del interior de la provincia de Neuquén. El hecho ocurrió el 22 de febrero del 2018.

En este caso, los medios seleccionados fueron La Mañana de Neuquén (LMN) y el diario Río Negro (RN), ambos en sus versiones digitales. Los diarios se eligieron debido a que tienen un gran alcance a nivel regional y a raíz de una sobreabundancia de noticias sobre el femicidio de Karina Apablaza y su hija Valentina. Las noticias que se analizaron fueron buscadas bajo la etiqueta “Doble femicidio en Las Ovejas” durante el periodo del 22 al 28 de febrero de 2018.

Por otra parte, también se realizaron entrevistas a dos periodistas que cubrieron el femicidio y viajaron al lugar del crimen la primera semana que sucedió el hecho. De esta manera, se obtuvo más información sobre el trabajo que realizaron para construir las noticias. Además, las entrevistas sirvieron para descubrir las estrategias y decisiones que se tomaron a nivel periodístico, más allá de lo que se ve reflejado en las noticias.

Las preguntas que guiaron esta tesina son las siguientes: ¿Cómo fue la construcción discursiva de las noticias sobre el femicidio de Karina Apablaza que realizaron La Mañana de Neuquén y el diario Río Negro en el periodo del 22 al 28 de febrero? ¿Qué estrategias comunicativas utilizaron los periodistas/redactores o directivos de los diarios online de La Mañana de Neuquén y Río Negro en las noticias seleccionadas entre el 22 y el 28 de febrero?

1.1 Fundamentación

En Argentina se produjeron 213 femicidios entre el 1 de enero y el 31 de octubre del 2021 según un relevamiento realizado por el Observatorio de las Violencias de Género

“Ahora que si nos ven”¹. Este resultado se obtuvo del análisis de notas publicadas en 250 medios de comunicación de todo el país. En base a estos datos destacamos que se publicaron una gran cantidad de femicidios pero no se analiza de qué manera son construidas las noticias.

Por otro lado, en nuestro país actualmente rige la Ley Nacional N° 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. En el artículo 6°, cuando especifica las modalidades de violencia se incluye la “violencia mediática contra las mujeres”². Además, existe la Red Par (Periodistas de Argentina en Red por una comunicación no sexista) que en el año 2008 elaboró un decálogo donde se detalla cómo debería ser el tratamiento periodístico de la violencia de género, con el fin de “promover una cobertura inclusiva basada en el respeto a los derechos humanos”³.

Teniendo en cuenta este contexto en el que hay información disponible y una ley, se analizó cómo fue el trato periodístico que se llevó a cabo en un caso particular de femicidio ocurrido en la provincia de Neuquén.

En la presente investigación partimos de la idea de que los medios son “poderosos actores políticos, agentes socializadores de los sujetos desde temprana edad, se consagran como formadores de opinión pública, representan la realidad y el presente en el que vivimos.” (Meuli, 2017, p.474). Por lo tanto, reconocemos que tienen poder para difundir información y para construir un relato sobre la realidad.

También es importante resaltar que la producción discursiva que realizan los periodistas en los medios no es un relato neutral y objetivo. En este punto, Gabriela Barcaglioni afirmó que las noticias que aparecen en los medios son “una reconstrucción o representación rutinaria de determinados aspectos o esferas del mundo social en la cual

¹ Ahora que si nos ven, observatorio de las violencias de género (<https://ahoraquesinosven.com.ar/reports/213-femicidios-en-2021>)

² Ley N° 26.485. Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que se desarrollen sus relaciones interpersonales, 11 de Marzo del 2009.

³ Red PAR (2010). Decálogo para el tratamiento periodístico de la violencia contra las mujeres. Buenos Aires: Periodistas de Argentina en Red – PAR.

destacan o relatan lo que quieren determinados actores sociales” (Barcaglioni, 2010, p. 148). Partiendo de la idea de que las noticias son una construcción subjetiva, es interesante analizar cómo afecta la subjetividad a la construcción de un caso de femicidio.

En este sentido, comprendemos que un tratamiento mediático que no utilice como eje transversal la perspectiva de género podría perpetuar estereotipos, generar estigmatización y no colaborar para construir una sociedad más igualitaria. Retomando la expresión de F. Hasan y Gil (2016) “la violencia contra las mujeres debe ser comprendida como una parte constitutiva de un sistema patriarcal que apela a ella para poder perpetuarse. De hecho, la legitimidad que aún tiene la violencia contra las mujeres es posible, en parte, por los discursos que circulan en la sociedad.” (p.269)

El caso de femicidio seleccionado para la investigación es el de Karina Apablaza y su hija Valentina. El asesinato ocurrió el 22 de febrero de 2018 en Las Ovejas. Se eligió el caso por las características que presenta. En primer lugar, consideramos que durante el periodo seleccionado hubo una sobreabundancia de noticias. En segundo lugar, porque no había dudas de que era Lorenzo Muñoz el autor material del femicidio y estuvo prófugo varios días. En tercer lugar, debido al alcance a nivel nacional que tuvo el caso y el hecho de que Muñoz tenía denuncias previas y no había respetado la perimetral.

Para finalizar, otro motivo por el cual se seleccionó el caso fue por la gran conmoción local que generó en una pequeña localidad del interior de Neuquén con 1316 habitantes (INDEC, 2010).

1.2 Objetivos

Objetivo general

El objetivo general del trabajo es conocer cómo fue la construcción de las noticias sobre el femicidio de Karina Apablaza y su hija que realizaron dos medios de comunicación masivos (La Mañana del Neuquén y el diario Río Negro) en el periodo seleccionado.

Objetivos específicos

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Examinar las estrategias comunicativas que se utilizaron para narrar el femicidio y detallar con qué lenguaje fue construida la información.
- Indagar cómo fue el proceso de construcción de las noticias seleccionadas.
- Problematizar la perspectiva de género en la construcción de las noticias seleccionadas e identificar la subjetividad en el discurso periodístico.
- Comparar el tratamiento periodístico realizado por los diarios La Mañana del Neuquén y Río Negro del caso.

2.Estado del arte

En Argentina se realizaron varias investigaciones que estudian la manera en que se construyen las noticias sobre femicidios. Cada investigación abordó de una manera distinta la temática, algunas hicieron hincapié en un territorio geográfico específico y otras en un caso en particular de femicidio. También se analizaron todos los femicidios publicados por un medio en particular, varían los periodos de tiempo examinados y los medios de comunicación seleccionados. Algunos ejemplos de estas investigaciones son las que se presentarán a continuación.

En primer lugar, Ana Soledad Gil abordó la temática en diversas investigaciones. En su estudio titulado “La violencia de género en los diarios Clarín y La Nación. De sentidos hegemónicos y usos políticos” (2014) buscó dar cuenta de cómo generan sentidos sobre la violencia de género los diarios La Nación y Clarín y a la vez se cuestionó si estos sentidos respondían a intereses particulares de clase que tuvo el diario en ese momento. El artículo aportó la idea de que no es suficiente hablar de “femicidio” en una cobertura periodística para que haya una perspectiva de género, es necesario cuestionar la estructura de las relaciones desiguales. Sobre esto la autora también explicó que no es correcto abordarlos como si fueran una crónica policial: “Este tipo de tratamiento basado sólo en lo policial, si bien incorpora cambios o, en palabras de Raymond Williams (1980), “elementos emergentes” (el término violencia de género), representa una continuidad en tanto que sigue reproduciendo los viejos sentidos y patrones sobre la violencia de género” (Gil, 2014, p.168). En este sentido, la tesis planteó desde una mirada crítica que no es recomendable construir las noticias de femicidio como una crónica policial porque no son casos aislados.

La misma autora también publicó una investigación sobre casos de femicidios en Mendoza, la investigación fue titulada “Medios, género y delito: tramas y sentidos sobre violencia contra las mujeres” (2019)⁴. Los autores analizaron de qué manera dos diarios de Mendoza comunicaron problemáticas de género. En este sentido, nuevamente remarcaron que los medios hacen una “policialización” de las noticias de género. A modo de crítica, dieron cuenta de que los medios comunicaron los femicidios de manera morbosa, sin apelar a fuentes especializadas y dejando de lado temas que también son importantes como la trata, los derechos sexuales y reproductivos. En la misma línea que la investigación anterior la crítica estuvo puesta en la construcción de manera policial de los femicidios.

Ana Soledad Gil también escribió junto con Valeria Fernández Hasan un artículo que hizo hincapié en lo que implica el enfoque de género. El artículo se llama “La comunicación con enfoque de género, herramienta teórica y acción política. Medios, agenda feminista y prácticas comunicacionales. El caso de Argentina” (2016). El mismo, entendió el género como categoría transversal en todo el proceso comunicativo. Además, indicó que es importante prestarle atención a la perspectiva de género cuando se realiza una investigación porque permite una mirada crítica frente a la producción de noticias. A su vez, apuntó a desnaturalizar los supuestos tradicionales del periodismo conservador: “estándares de objetividad, amarillismo y construcción de la noticia que tiene como protagonista a un varón.” (Hasan y Gil, 2016, p. 272)

Por otro lado, la investigación titulada “Descontextualización, espectacularización y machismo en las narrativas mediáticas sobre violencia hacia las mujeres en Argentina ¿Con la visibilización alcanza?” (2017) escrita por Guillermo Romero y Giuliana Pates realizó un análisis de tres medios de comunicación nacionales (Clarín, La Nación y Página 12) y uno de circulación local (El Día). De estos medios los autores examinaron cómo estaban escritas las noticias y también los comentarios que aparecían debajo de

⁴ Gil, A.S., Zunino,E., Marín,J., Hasan- Fernandez,V., Pizarro,T.,Pessolano,D.,Di Paolo, B., Ilardo, I. J., López, J., & Fiochetta, M. (2019) Medios, género y delito: tramas y sentidos sobre violencia contra las mujeres. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, (14), 29-50.

ellas. Hicieron eje en algunos casos de femicidio para explicar categorías como lo son re victimización, la figura del hombre como una “bestia/animal” y la espectacularización de casos de violencia de género. Todo el artículo planteó que los medios de comunicación tienen carácter de servicio público, por lo tanto, deberían servir como herramienta para visibilizar y deconstruir distintos tipos de violencias y estereotipos. En este sentido, esta investigación brindó caracterizaciones de cómo se presenta a la víctima y al femicida: “la violencia se torna incomprensible o simplemente referida a un sujeto particular fuera de sus “cabales” y su base de apoyo socio-simbólica tiende a disiparse.” (Romero y Pates, 2017, p. 85). Por otro lado, Romero y Pates (2017) dejaron en claro que cuando se hace un tratamiento morboso de las víctimas se las re-victimiza y se les asigna la responsabilidad de lo que les ocurrió.

Otro trabajo pertinente es la investigación realizada por Noelia Meuli titulada “Hacia un periodismo con perspectiva de género. Análisis sobre las noticias de violencia de género y femicidio” (2017). A diferencia de las otras investigaciones, seleccionó un solo medio para analizar (La Gaceta diario). La autora explicó la importancia de informar con perspectiva de género y expuso conceptos importantes como lo son “femicidio”, “patriarcado” y “revictimización”. Este texto aportó conceptos que atraviesan la temática y aclaró por qué es importante la perspectiva de género en el periodismo: “La inclusión de esta perspectiva pretende eliminar la estigmatización y demonización de las personas víctimas de violencia machista o femicidios, responsabilizar a la mujer por su condición y justificar o minimizar los actos del agresor.” (Meuli, 2017, p. 478)

“La trama del poder patriarcal: femicidios en la prensa gráfica del Gran La Plata” (2018) es una investigación realizada por Marianela García, Eugenia Bustamante Hoffman y Virginia Denis. Las autoras analizaron el tratamiento mediático de los femicidios a nivel regional (La Plata). Esta investigación tuvo muchos puntos en común con las desarrolladas anteriormente, pero agregó la importancia de prestarle atención a las imágenes que acompañan las noticias sobre femicidios. Las autoras citaron a la Defensoría del Público de la Nación para indicar que “la marcada tendencia de marcar y subrayar el morbo ante los casos de violencia contra las mujeres y su insistente mostración –muchas veces a modo de loop- de imágenes ilustrativas, pareciera conducir a crónicas espectacularizantes, generalmente invasivas, ante que a provisión de información socialmente relevante.” (García, Hoffman, Denis, 2018, p. 101).

También es importante resaltar la tesis de grado titulada: “Malparidas. Los medios y casos de femicidios en Argentina.” (2014) de María Belén Dubos, María Jazmín Luna y Elisa Marlene Sanz. En la investigación, las autoras interpellaron los discursos de Página 12 y Clarín para dar cuenta cómo construyeron la noción de femicidio. Nos resultó interesante la manera en la que se realizó el análisis: se analizó la titulación y el contenido argumental realizando una comparación constante entre los dos diarios.

Por su parte, el artículo de Bilbao y López (2015) titulado “Crímenes anunciados: análisis de las coberturas mediáticas sobre femicidios en la Argentina” invitó a reflexionar cómo los medios masivos mediante determinada construcción discursiva promueven la perpetuación de la violencia hacia las mujeres y analizó de qué manera son representadas las víctimas de femicidios. La investigación se centró en determinados casos que tuvieron mucha repercusión a nivel nacional para detallar cómo se las representó a las mujeres que fueron víctimas. En este sentido posicionaron a los medios como perpetradores de la violencia de género y afirmaron que cometen un femicidio simbólico con la manera en la que tratan las noticias. En este artículo, los casos que se analizaron no son tratados en profundidad, simplemente se dieron algunos detalles. Sin embargo, nos resultó interesante la diferenciación que hicieron entre la víctima buena y mala.

La investigación que realizó Paola Ingrassia (2018) titulada “La construcción patriarcal del femicidio en la prensa sanjuanina durante 2015” se ocupó de analizar la noción de femicidio en determinado lugar geográfico, en este caso San Juan. La autora utilizó como metodología el encuadre, análisis del discurso y entrevistas a periodistas que trabajan en los diarios que seleccionó. De esta manera llegó a la conclusión de que los medios analizados no cumplían con premisas básicas para una cobertura con perspectiva de género. Las premisas que sugirió fueron las siguientes: no caracterizar al femicida como alguien fuera de sí, dar información para posibles víctimas de violencia de género que lean la nota, consultarle a especialistas en violencia de género y no construir la noticia sobre femicidio como si él mismo fuera un hecho aislado y privado.

Por último, María Soledad García (2017) realizó una investigación titulada “La construcción periodística de la violencia de género en los medios de comunicación”. En la misma, la autora analizó los cambios y continuidades en la construcción periodística de un caso de femicidio en dos diarios de La Pampa. Ella seleccionó el caso de Andrea López y examinó cómo se construyeron las noticias con diez años de diferencia (2004 y

2014). En relación con el presente proyecto de tesis, este artículo aportó la idea de cómo realizar un análisis de noticias completo sobre un caso en particular de femicidio. La autora utilizó el análisis del discurso y elaboró cuadros para examinar las noticias que fueron de gran utilidad para el presente estudio.

3. Marco conceptual

3.1 Medios de comunicación

Para la presente investigación resulta esencial conceptualizar en un primer momento los medios de comunicación. Partimos de la premisa de que son “poderosos actores políticos, agentes socializadores de los sujetos desde temprana edad, se consagran como formadores de opinión pública, representan la realidad y el presente en el que vivimos” (Meuli, 2017, p. 474). Por lo tanto, son actores que permiten o no la visibilidad de determinados temas.

Por otro lado, los medios de comunicación pueden influir en la manera en que las personas construyen sentidos. Esto quiere decir que si bien la audiencia puede ser crítica frente a la información que recibe, la manera en la que son construidas las noticias genera una repercusión en cómo las personas perciben la realidad. En palabras de Soledad Gil que retoma a Gramsci (1971): “los medios cumplen un papel protagónico en el conjunto de instituciones que conforman sentidos en una sociedad y/o, en términos gramscianos, sentido común.” (Soledad Gil, 2014, p. 160). Por este motivo, los medios de comunicación no cumplen un papel inocente: “bajo la pretendida (y utópica objetividad), los medios interpretan los hechos según su propia línea editorial o los fines que intentan alcanzar, y en esta elaboración, el lenguaje cumple un papel esencial.” (García, 2017, p.4).

Otra arista que resulta importante agregar al concepto es que los medios como actores con poder pueden contribuir para mantener el orden desigual de género o pueden ayudar a transformarlo a favor de la equidad (Gil, 2014, p. 160). En este sentido, podrían generar una mayor equidad si deciden construir las noticias desde una perspectiva de género.

Actualmente se podría decir que hubo un cambio en el lenguaje con el que se redactan noticias sobre femicidios. Antes era común que sean denominados como “crímenes pasionales” pero luego se dejó de utilizar porque son palabras que tienen una gran carga ya que justifican la violencia. Ahora, la mayoría de los medios utiliza el término femicidio.

3.2 Femicidio

El término fue conceptualizado por primera vez por Diana Russel y Jane Caputi en 1976. Ellas definieron el femicidio como: “el asesinato de mujeres realizado por hombres motivados por odio, desprecio, placer o un sentido de propiedad de las mujeres”. (Bilbao y López, 2015, p.56). Por su parte, Hill Radford en 1922 lo definió como: “el asesinato misógino de mujeres cometido por hombres” (Bilbao y López, 2015, p.56). Para terminar de comprender el concepto Gayón (2010) agregó que la palabra surgió para diferenciarse del homicidio y el término se utiliza para facilitar el reconocimiento de la motivación y el carácter misógino de la muerte de una mujer asesinada por un hombre (Meuli, 2017, p.473).

Por otro lado, Hoffman, García y Denis (2018) explicaron:

“La categoría de femicidio es una definición política que intenta poner en relevancia un entramado de violencias hacia las mujeres que se encuentran naturalizadas socialmente. Es por esto que la utilización de la misma debería implicar el reconocimiento de un paradigma que denuncia la violencia machista y que se compromete en la construcción de nuevos sentidos disruptivos con el orden patriarcal” (p. 6).

En Argentina suele usarse también como sinónimo el término feminicidio que fue creado por Marcela Lagarde. Este concepto a diferencia del de femicidio pone énfasis en el rol del Estado: “el acto de asesinar a una mujer, solo por el hecho de su pertenencia al sexo femenino y que, en su significación política, denuncia la inactividad, con incumplimiento de las convenciones internacionales, de los Estados.” (Bilbao y López, 2015, p.57). En efecto, en nuestro país se sancionó en 2009 la ley 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales. En el artículo 6, al

especificar modalidades de violencia aparece la “violencia mediática”, por lo tanto, el Estado reconoce que los medios podrían ejercer violencia sobre las mujeres y apunta a un cambio simbólico y cultural.

En el año 2012, y luego de años de activismo del movimiento feminista, el congreso argentino sanciona la ley 26.791⁵ que modificó el artículo 80 del código penal incluyendo (aunque sin nombrarla) la figura femicidio. El artículo 80 indica: Se impondrá reclusión perpetua o prisión perpetua, pudiendo aplicarse lo dispuesto en el artículo 52, al que matare:

1°. A su ascendiente, descendiente, cónyuge, ex cónyuge, o a la persona con quien mantiene o ha mantenido una relación de pareja, mediare o no convivencia.

4°. Por placer, codicia, odio racial, religioso, de género o a la orientación sexual, identidad de género o su expresión.”

En el mismo artículo se establece que la misma pena cabe al que matare “a una mujer cuando el hecho sea perpetrado por un hombre y mediare violencia de género.” (Apartado 11) y “con el propósito de causar sufrimiento a una persona con la que se mantiene o ha mantenido una relación” (apartado 12).

3.3 Noticia y discurso

Otro concepto importante es el término “noticia” ya que es el material que se va a analizar en la presente investigación. Alsina explicó que es “una representación social de la realidad cotidiana producida institucionalmente que se manifiesta en la construcción de un mundo posible” (Alsina, 1993, p. 147). Por lo tanto, al ser una construcción no es un reflejo de la realidad, es un proceso que se inicia con un acontecimiento y que el

⁵ Ley N° 26.791. Modificación del código penal. Argentina, 14 de Noviembre de 2012.

observador le da sentido⁶. Darle sentido a un acontecimiento implica interpretarlo y luego producir una noticia.

Al entenderse como una construcción hay que pensar qué ocurre para que un hecho se convierta en noticia. Gomis explica que: “Convertir un hecho en noticia es una operación básicamente lingüística. Sólo los procesos del lenguaje nos permiten aislar y comunicar un hecho. El responsable de la interpretación periodística funciona como un operador semántico (1998: 14)” (Meuli, 2017, p. 476). Por lo tanto, el periodista al ser un operador semántico “está obligado a manipular lingüísticamente una realidad bruta para elaborar un mensaje adecuado mediante una acertada codificación (Albertos, 1978, p. 204).”(Meuli, 2017, p. 476).

La información que reproducen las noticias es intervenida y no es objetiva, cuando se comunican determinados temas se realiza una elección de cómo contarlos. El problema reside en que algunos medios ven a las noticias meramente como una mercancía y contribuyen a la naturalización de la violencia. Rita Segato (2014) afirma que los medios promueven una “pedagogía de la crueldad” mediante la cual “el público es enseñado a no tener empatía con la víctima, que es revictimizada con la banalidad y la espectacularización con que se la trata en los medios. Al llamarlo a mirar la realidad desde ese lente de quien la muestra, se le está enseñando a tener una mirada despojadora y rapiñadora sobre el mundo y sobre los cuerpos” (García, Bustamante y Denis, 2018, p.3).

Dentro de este orden de ideas, es necesario brindar una breve aproximación del término Discurso. Verón (1993) explicó que: “Cualquiera que fuere el soporte material, lo que llamamos un discurso o un conjunto discursivo no es otra cosa que una configuración espacio-temporal de sentido.” (p. 127).

El autor también agregó que “partimos siempre de configuraciones de sentido identificadas sobre un soporte material (texto lingüístico, imagen, sistema de acción cuyo soporte es el cuerpo, etcétera...) que son fragmentos de la semiosis”. (Verón, 1993, p. 126). En este caso, el soporte material son las noticias y lo que buscamos encontrar en ellas fueron las marcas: “Esas marcas pueden interpretarse como huellas de las

⁶ Alsina, R. (1993). *La construcción de la noticia* (2da ed.). España: Páidos.

operaciones de engendramiento (...) o como huellas que definen el sistema de referencias de las lecturas posibles de ese discurso en reconocimiento (Verón 2004)” (Ingrassia, 2018, p.16).

Por otro lado, Verón también explicó que para realizar un análisis del discurso es necesario detallar cómo fue el proceso de construcción y el contexto:

“El análisis de los discursos no es “externo” ni “interno”. No es “externo” porque para postular que alguna cosa es una condición productiva de un conjunto discursivo dado, hay que demostrar que dejó huellas en el objeto significativo, en forma de propiedades discursivas. Inversamente el análisis discursivo no es ni puede ser “interno” porque ni siquiera podemos identificar lo que hay que describir en una superficie discursiva, sin tener hipótesis sobre las condiciones productivas” (Verón, 1993, p.127)

Los discursos que circulan tienen una gran importancia porque pueden legitimar, por eso es importante analizarlos para saber de qué manera construyen un hecho. Según Hasan (2016) “La legitimidad que aún tiene la violencia contra las mujeres es posible, en parte, por los discursos que circulan en la sociedad.” (p.15).

3.4 Género y violencia de género

El término género según Lamas “trata de subrayar la seriedad académica de una obra, porque género suena más neutral y objetivo que “mujeres” (Lamas, 1999, p. 149). La autora también agregó que el concepto de género surgió como la crítica feminista al concepto de sexo que es algo dado e inamovible, ya que el género es algo construido socialmente (Lamas, 1999, p.170).

Por su parte Lagarde definió el género como “una construcción simbólica y contiene el conjunto de atributos asignados a las personas a partir del sexo. Se trata de características biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, jurídicas, políticas y culturales” (Lagarde, 1996, p.27). También expresó que género “es más que una categoría, es una teoría amplia que abarca categorías, hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo.” (Lagarde, 1996, p.26)

Asimismo, la violencia de género según Lagarde es “violencia misógina contra las mujeres, por ser mujeres ubicadas en relaciones de desigualdad de género” (Lagarde, 2008, p. 235). Otra autora que aportó sentido al concepto de violencia de género es Soledad Gil que expresó lo siguiente:

“La violencia contra las mujeres no es algo individual, psicológico y privado; no es una relación “enferma” entre un varón agresor y una mujer violentada. Esta concepción perpetúa tales violencias, dado que no profundiza en las estructuras socio-culturales y político-económicas que hacen posible su existencia” (Gil, 2014, p. 164).

En la convención para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer “Belém do Pará” se desarrolló el término violencia contra la mujer. En el Artículo 1 expresa lo siguiente: “debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado⁷.” Esta convención en 1996 se convirtió en Argentina en la Ley N° 26.632.

Por otro lado, Rita Segato también habló sobre la violencia contra la mujer y explicó que es un fenómeno asimilado como parte de la “normalidad” o lo que es peor como un fenómeno “normativo”. (Segato, 2003)

La autora expresó que no es por decreto que se puede “deponer el universo de las fantasías culturalmente promovidas que finalmente conducen al resultado perverso de la violencia” (Segato, 2003, p. 144). En este sentido Segato explicó que el trabajo de conciencia es algo lento pero indispensable:

“Es necesario removerlo, instigarlo, trabajar por una reforma de los afectos y de las sensibilidades, por una ética feminista para toda la sociedad. Los medios masivos de comunicación, la propaganda -incluyo aquí la propaganda de la propia ley- deben ser en esto aliados indispensables. Y el trabajo de investigación y de

⁷ Ley N° 24.632. Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer Belém do Pará. Argentina, 1 de Abril de 1996.

formulación de modelos teóricos para la comprensión de las dimensiones violentas de las relaciones de género aun en las familias más normales y legales debe ser constante” (Segato, 2003, p. 133)

3.5 Perspectiva de género

En primer lugar, Lagarde planteó que la Perspectiva de género es “una toma de posición política frente a la opresión de género: es una denuncia de sus daños y su destrucción y es, a la vez, un conjunto de acciones y alternativas para erradicarlas (Lagarde, 1996, p.38). La autora también explicó que uno de los fines que tiene esta perspectiva es el siguiente:

“contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres. Esta perspectiva reconoce la diversidad de géneros y la existencia de las mujeres y los hombres, como un principio esencial en la construcción de una humanidad diversa y democrática.” (Lagarde, 1996, p.13)

En segundo lugar, Marta Lamas analizó el impacto que tiene la utilización de la perspectiva de género: “impacta a mujeres y a hombres, y beneficia al conjunto de la sociedad, al levantar obstáculos y discriminaciones, al establecer condiciones más equitativas para la participación de la mitad de la sociedad y al relevar a los hombres de muchos supuestos de género” (Lamas, 1996, p.10)

Por su parte, Alda Facio explicó cómo se debe realizar un análisis desde una perspectiva de género vinculado con el derecho. La autora expresó que para hacer un análisis de un texto o contexto desde la perspectiva de género hay que “tener conciencia de que las mujeres por su sexo ocupan un lugar subordinado en nuestra sociedad y que el hombre/varón por su sexo, ocupa un lugar privilegiado.” (Facio, 1993, p. 41). Por otra parte, agregó que “el análisis de género no es un análisis que sólo se puede hacer desde la perspectiva de la mujer o solo se utilice para estudiar a las mujeres. Todas las

situaciones humanas deberían ser analizadas desde la perspectiva de género, desde la familia hasta la guerra y las relaciones internacionales.” (Facio, 1993, p. 48)

La autora en otro artículo planteó la idea de que un análisis con perspectiva de género debe hacerse cuando se estudia cualquier fenómeno o grupo social, aunque en él no haya mujeres ya que no es una perspectiva sesgada hacia el género femenino. (Facio, 2002).

3.6 Perspectiva de género en el periodismo

En el periodismo la perspectiva de género tiene una función muy importante ya que sirve para re-orientar la mirada sobre los hechos hacia la mujer desde otro lugar (Meuli, 2017). Incluir esta perspectiva en el discurso periodístico podría colaborar a generar un cambio. En palabras de Meuli: “La inclusión de esta perspectiva pretende eliminar la estigmatización y demonización de las personas víctimas de violencia machista o femicidios, responsabilizar a la mujer por su condición y justificar o minimizar actos del agresor.” (Meuli, 2017, p. 478).

Actualmente, la mayoría de los medios de comunicación ubica los crímenes por femicidio en la sección de policiales. Esta manera de abordarlos da cuenta de que consideran que la violencia de género es un “delito común”. Sin embargo, si bien un femicidio es un crimen, tiene una violencia estructural de fondo y es necesario abordarlo de otra manera: “hay que tener en cuenta que la terminología policial o proveniente de la criminalística no siempre es la indicada.” (Meuli, 2017, p. 478).

Algunos autores consideraron que construir una noticia de violencia de género o de femicidio como si fuera una crónica policial no es lo más adecuado. Esto se debe a que al enmarcar la noticia en la sección policiales “se ubica la problemática de violencia de género como un delito equiparable a un robo o un asesinato donde no media la condición de género.” (García, Bustamante y Denis, 2018, p. 3). Por otro lado, publicar las notas en esta sección “implica un recorte específico y una lógica de tratamiento” (García, Bustamante y Denis, 2018, p. 5).

La lógica del tratamiento de las noticias policiales es el morbo, la espectacularización y la descontextualización:

“Las noticias son presentadas como casos particulares de índole privada, amarillismo, fuentes judiciales y policiales, terminología jurídica y policial, lenguaje sexista y no inclusivo, con elementos adicionales como fotos sexualizadas de las víctimas sin datos de los victimarios, con escasa información sobre asistencia en relación a violencia de género.” (Gil, et al., 2019, p. 34)

El término policialización de las noticias podría definirse como “estrategias comunicacionales que las revictimizan y refuerzan las violencias desplazando, a través de la banalidad y la espectacularización, la posibilidad de un tratamiento en contexto de la problemática dado su carácter social y generalizando en tanto problema político y social” (Fernández Hasan y Gil, 2017)” (Gil, et al., 2019, p. 34).

En relación con este concepto, Barcaglioni (2010) planteó que si las noticias de femicidios dejaran de ser presentadas como crónicas policiales y estuvieran en la sección de sociedad dejarían de ser consideradas un suceso (hecho inesperado o vinculado al azar) y pasarían a ser un acontecimiento (hechos que adquieren trascendencia por su contextualización.) (Barcaglioni, 2010, p. 153)

3.7 Red Par

En Argentina desde el año 2006 existe la Red Par (Periodistas de Argentina en Red por una comunicación no sexista). Es un colectivo conformado por más de 130 periodistas mujeres y varones de todo el país que propicia la articulación con otras organizaciones de la sociedad civil y movimientos de mujeres. Desde Par organizan encuentros todos los años que son espacios de actualización, capacitación e intercambio entre las y los integrantes de la red.

El colectivo de periodistas construyó un decálogo durante los años 2008 y 2009 que fue declarado de interés parlamentario en varias ciudades del país y se presentó en distintos actos y reuniones nacionales e internacionales. Actualmente el documento puede

encontrarse traducido en inglés, francés, portugués y árabe. En el mismo se explica cuál es su fin:

“Se trata de proponer a las/os colegas, el desafío de reaprender algunas prácticas profesionales, promoviendo una cobertura inclusiva basada en el respeto a los derechos humanos, y posicionando la violencia de género –considerada erróneamente como una cuestión privada- como lo que es: un flagelo social, de índole público, que nos interpela a todas y todos.” (Red PAR, 2010, p. 8)

El decálogo fue pensado para sugerir modos posibles de trabajar la información evitando la estigmatización y el sexismo. Entendiendo el sexismo como “discriminación de las personas por razón de sexo” (RAE, 2021)

4. Decisiones metodológicas

La presente investigación fue de carácter cualitativo y de tipo descriptivo. También incluyó elementos del denominado “estudio de caso”. Por un lado, se abocó a las particularidades del femicidio y su tratamiento que lo hacen único, pero al mismo tiempo estas particularidades permitieron construir conclusiones generales.

4.1 Informantes claves

Para realizar la presente investigación se utilizaron como informantes claves a Lorena Vincenty del diario Río Negro y Guillermo Elía del diario La Mañana del Neuquén. Ambos periodistas crearon las noticias durante el periodo seleccionado. Nos pareció relevante entrevistarlos para conocer cómo fue el contexto en el que redactaron las noticias, saber cuál fue su intención al momento de narrar el femicidio y descubrir que es lo que piensan de la perspectiva de género en el periodismo.

4.2 Unidades de análisis

El corpus documental seleccionado está compuesto por noticias publicadas en los diarios digitales La Mañana del Neuquén y Río Negro desde el 22 hasta el 28 de febrero

del 2018. El periodo seleccionado fue la semana posterior al femicidio, cuando se produjo una sobreabundancia de noticias.

En el diario La Mañana del Neuquén se publicaron un total de 49 noticias en el periodo seleccionado y en el diario Río Negro se publicaron 43. Ambos diarios utilizaron la etiqueta “doble femicidio en Las Ovejas” para agrupar las noticias.

4.3 Técnicas

En la presente investigación se emplearon técnicas de análisis del discurso para examinar las noticias seleccionadas y se realizaron entrevistas abiertas a dos periodistas.

En primer lugar, para analizar el discurso creamos un cuadro con las siguientes categorías: descripción de las víctimas, descripción victimario, lenguaje, ubicación de la noticia, fuentes de información, contenido y enfoque. También agregamos el segmento “citas destacadas” para marcar las partes de las noticias que nos parecían relevantes para el análisis.

Los ejes que retomamos de García⁸ para realizar el cuadro fueron los siguientes:

En cuanto al **lenguaje**⁹, tuvimos en cuenta que es necesaria la precisión en el uso del mismo, evitando ambigüedades y términos erróneos o en desuso.

García también indicó que hay que prestarle atención a la **ubicación**¹⁰ de la noticia. Hizo referencia a que generalmente las noticias sobre violencia de género los diarios lo ubican en la sección de policiales. En esta sección observamos si el enfoque de derechos era nulo y los casos fueron presentados como hechos aislados.

Por otro lado, la autora hizo hincapié en que las **fuentes**¹¹ que se utilizan para construir la noticia inciden en la manera en que se presentan los hechos. En la mayoría de los casos quienes brindan información son autoridades policiales y judiciales. De esta

⁸ García, M. S. (2017). La construcción periodística de la violencia de género en los medios de comunicación. (Trabajo final integrador). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina.

⁹ *Ibidem*

¹⁰ *Ibidem*

¹¹ *Ibidem*

manera no siempre se tienen en cuenta voces que podrían ayudar a contextualizar como los asistentes sociales, personal de salud especializado, organizaciones No gubernamentales (ONG) o agrupaciones de mujeres.

Por último, hizo referencia al **contenido y enfoque**¹², punto en el cual enfatizó en la necesidad de una representación noticiosa que no estigmatice a las mujeres y que respete sus derechos.

En otra instancia, con el fin de identificar la subjetividad en el discurso periodístico incluimos la perspectiva de Catherine Kerbrat- Orecchioni¹³. La autora indagó los elementos a través de los cuales se construye la subjetividad en el discurso. Nos centramos en su análisis semántico de los *adjetivos*, los cuales dividió en dos grandes categorías:

-*Objetivos*¹⁴: sin carga valorativa.

-*Subjetivos*¹⁵: con carga valorativa en distinta gradación. Estos pueden ser *afectivos* (enuncian una propiedad del objeto y una reacción emocional del sujeto frente a ese objeto) o *evaluativos* (que se dividen en dos tipos según el nivel de evaluación)

Los *evaluativos no axiológicos*¹⁶ son aquellos adjetivos que no realizan un juicio de valor o compromiso afectivo por parte del locutor, pero si implican una evaluación cualitativa o cuantitativa del objeto.

Los *evaluativos axiológicos*¹⁷ aplican al objeto un juicio de valor positivo o negativo y se los considera doblemente subjetivos. Por una parte, su uso varía según la naturaleza del sujeto de la enunciación (reflejan su competencia ideológica). Por otra parte, manifiestan una toma de posición a favor o en contra del objeto.

¹² Ibídem

¹³ Kerbrat-Orecchioni, C. (1997) La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje. Buenos Aires: Edicial.

¹⁴ Ibídem

¹⁵ Ibídem

¹⁶ Ibídem

¹⁷ Ibídem

Este método de análisis también lo utilizó García¹⁸ y resultó útil para la presente investigación porque sirvió para analizar un caso particular de femicidio. Además, brindó la posibilidad de analizar las notas periodísticas en profundidad.

También usamos como guía para analizar las noticias el decálogo de la Red Par, con el objetivo de identificar si las noticias fueron construidas teniendo en cuenta la perspectiva de género. El decálogo busca “promover una cobertura inclusiva basada en el respeto por los derechos humanos, y posicionando la violencia de género -considerada erróneamente como una cuestión privada- como lo que es: un flagelo social, de índole público que nos interpela a todas y todos.” (Par, 2010, p. 8)

Por último, para conocer el proceso de construcción de noticias se entrevistó a los periodistas que cubrieron el femicidio en ambos diarios. Las entrevistas fueron abiertas y se realizaron por Zoom. La entrevista con Lorena Vincenty se efectuó el 18 de mayo del 2021 y la entrevista con Guillermo Elía se realizó el 23 de junio del 2021.

Nos pareció importante realizar entrevistas a los autores de las noticias porque según lo que plantea Verón: “el análisis discursivo no es ni puede ser “interno” porque ni siquiera podemos identificar lo que hay que describir en una superficie discursiva, sin tener hipótesis sobre las condiciones productivas” (Verón, 1993, p.127)

¹⁸ García, M. S. (2017). La construcción periodística de la violencia de género en los medios de comunicación. (Trabajo final integrador). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina.

CAPÍTULO II

Contexto

1. Hechos que dieron origen a la noticia

1.1 Las víctimas: Karina y Valentina

Karina Apablaza era una mujer amable, risueña y muy cariñosa. También era familiar y la más chica de una familia de siete hermanos. Tenía 31 años, era oriunda de Cutral Co y se mudó a Las Ovejas en 2016 con su hija cuando comenzó una relación con Lorenzo Muñoz. Allí trabajaba cuidando a un hombre mayor.

Su hermano mayor la recuerda como una mujer independiente y trabajadora que siempre intentaba solucionar sus problemas por sí misma. Nadie de su entorno sabía lo que estaba viviendo en su relación con Muñoz, ella le había contado a su familia solamente que estaba separada y que no vivía más con él.

Karina era la mamá de una nena de 11 años que se llamaba Valentina. Los vecinos destacaron que cuidaba mucho a su hija y que la dejaba jugar con otros niños en la vereda solamente si ella podía estar cerca.

Valentina era una niña de 11 años que le costaba relacionarse con otras personas porque era muy callada y tranquila. Además, era cariñosa, alegre y divertida. También era muy estudiosa y disfrutaba que en la escuela le enseñaran a trabajar la tierra. Quienes la conocieron indicaron en entrevistas al diario La Mañana del Neuquén que tenía “un potencial y un futuro brillante¹⁹”.

Karina conoció a Lorenzo en enero de 2016 durante una fiesta de San Sebastián. Unos meses después se mudó con su hija a Las Ovejas para vivir con él. Durante un año convivieron y en septiembre de 2017 lo denunció por abusar de su hija Valentina.

Después de hacer la denuncia se acercó al Hospital que fue su hogar durante 10 días. De acuerdo a lo que informó una enfermera, solamente tenía consigo la ropa que llevaba puesta y una cartera. Esa misma tarde le avisaron a la municipalidad para que le busquen un lugar seguro para estar y diez días después le ofrecieron un departamento.

¹⁹ Diario Río Negro 25/2/18

1.2 El femicida: Lorenzo Muñoz

Lorenzo Muñoz era un hombre de 40 años de cabello corto, tez morena, ojos color verde y contextura física normal, así lo describió la policía para difundir su búsqueda. El sujeto trabajaba como auxiliar en un colegio nocturno de la zona y según indicaron sus compañeras de trabajo, tenía cinco denuncias por acoso y maltrato.

El femicida nació en Las Ovejas y tenía 19 hermanos de la misma madre. Sus hermanos portan dos apellidos: Muñoz y Candía. Los que se apellidan Muñoz se criaron con la madre y el padre y los que tienen apellido Candía se criaron exclusivamente con el padre.

Tres de sus hermanas hablaron con el diario La Mañana del Neuquén y declararon que no ayudaron a escapar a Lorenzo Muñoz. Laura, Argentina y Graciela pidieron que la población no las amenace más por redes sociales.

Laura expresó “la chica lo llenó de mentiras, decía que iban a estar bien, que se iba a volver a juntar con él²⁰” y además explicó que, aun sabiendo del abuso, ella creía que su hermano no había hecho eso. Argentina por su parte hizo referencia al vínculo que Muñoz tenía con Valentina y manifestó que “la veía como su hija, siempre estaba pendiente de comprarle cosas, le mandaba regalos cuando se separaron, tenían buena relación²¹”.

Olga Candía, otra hermana de Muñoz, brindó su testimonio para el diario Río Negro. La mujer tenía un buen vínculo con Karina y Valentina y se juntaba a tomar mate. En ese momento reconoció sentirse “muy dolida²²”, pidió que lo encuentren y que pague por lo que hizo. Además, declaró: “Cometió un delito muy grande, nadie puede hacer una cosa así, arrebatarse la vida a otra persona, más a una madre y su hija. Si él tenía problemas lo podía arreglar de otra forma²³”.

En el pueblo lo conocían por acosar mujeres y por ser un maltratador. Su ex pareja, con la que tenía dos hijos, relató en los medios que mientras estuvieron juntos él era violento y muy celoso, al punto de agredirla físicamente.

²⁰ Diario La Mañana del Neuquén 24/2/18

²¹ *Ibíd*em

²² Diario Río Negro 24/2/18

²³ *Ibíd*em

Otras personas lo describieron como “alcohólico crónico²⁴”, “fumador empedernido²⁵”, “persona violenta²⁶” y que “siempre tuvo una forma grosera de mirar y dirigirse a las mujeres²⁷”. Una compañera de trabajo declaró que “era un pervertido, siempre hablaba con doble intención y decía guarangadas²⁸”.

1.3 Momentos previos al femicidio

Karina decidió separarse de Lorenzo Muñoz cuando descubrió que él había abusado de su hija. El 14 de septiembre de 2017 lo denunció por abusar sexualmente de Valentina y se fue de la casa en la que vivían juntos. Después de la denuncia ambas vivieron 10 días en el hospital local hasta que el municipio les gestionó un alquiler.

El juez civil Carlos Choco, al otro día de la denuncia, le dictó perimetral a Lorenzo Muñoz prohibiéndole el acercamiento a menos de 200 metros de Karina y Valentina por 90 días.

Karina denunció nuevamente en la comisaría de Las Ovejas a Lorenzo Muñoz el 24 de octubre de 2017. Esta vez fue a causa de las amenazas que recibía constantemente de parte de él. El juez simplemente decidió reiterar las medidas y amplió el plazo de prohibición de acercamiento.

Unos días después, Lorenzo Muñoz fue imputado por abuso sexual. Después del momento de la imputación la fiscalía no solicitó la prisión preventiva, simplemente le dio una orden de restricción que le prohibía acercarse a Karina y Valentina pero el hombre seguía viviendo a pocas cuadras de ellas.

El 23 de enero de 2018, un mes antes de su femicidio, Karina realizó la tercera denuncia contra Lorenzo Muñoz porque la perseguía. En la comisaría declaró que intentaba cambiar el recorrido, pero a los días volvía a encontrarlo.

Un mes después de la nueva denuncia, el 20 de febrero de 2018, la fiscalía fue notificada por el Juzgado de Familia de que Muñoz había violado la prohibición de acercamiento. Durante esa misma jornada se solicitó una audiencia para revisar las

²⁴ Diario Río Negro 26/2/28

²⁵ *Ibídem*

²⁶ Diario Río Negro 23/2/18

²⁷ *Ibídem*

²⁸ *Ibídem*

medidas cautelares. La Oficina Judicial, que es el órgano que se encarga de fijar las audiencias, había agendado el encuentro para la mañana del 23 de febrero. Ese día posiblemente le iban a dictar prisión preventiva ya que incumplía la prohibición de acercamiento.

Karina fue a inscribir a su hija al colegio el 22 de febrero de 2018. Ese día, Lorenzo Muñoz las interceptó en la Avenida Pedernera y las apuñaló en la vía pública. Según los testigos que estaban en el lugar, primero mató a Valentina de nueve puñaladas y después a Karina de seis cuchilladas. Una mujer que se encontraba allí, corrió a ayudarlas pero no pudo hacer nada, ambas murieron desangradas en la calle.

Luego de cometer el asesinato, el femicida huyó por una zona de bosques.

1.4 Después del femicidio: fuga y complicidades

El día después del femicidio, Las Ovejas se llenó de policías y comenzó el operativo de búsqueda especial de Lorenzo Muñoz. Participaron del operativo 150 policías, 1 helicóptero, 4 perros, 10 motos y un dron.

La familia de Karina y Valentina junto a la comunidad de Las Ovejas realizó una marcha para reclamar al gobierno por el doble femicidio el 25 de febrero. La movilización se realizó en Neuquén capital a las 19:20 recorriendo la Avenida Argentina.

Ese mismo día la policía utilizó helicópteros para trasladar personal y grupos especiales a puestos de veranada de la zona. También allanaron el domicilio del prófugo a las 12:00 del mediodía, pero no lo encontraron allí.

El gobierno ofreció una recompensa de \$1.350.000 por datos sobre el paradero de Lorenzo Muñoz. El Ministerio de Seguridad destinó \$500.000 y el gobierno provincial \$850.000.

El segundo allanamiento lo realizaron en la casa de la madre de Muñoz, la mujer estuvo presente en el momento del operativo y no hubo resultados que permitieran dar con el femicida.

La primera detención del caso se realizó el 4 de marzo. La policía arrestó a Onofre Merino, un cuñado de Muñoz, porque consideraron que lo estaba ayudando a escapar. Esta hipótesis la crearon porque unos minutos después del ataque hablaron por teléfono. Además, los perros de la policía marcaron en su casa un cuchillo ensangrentado, una gorra

y detectaron la presencia del femicida en una camioneta. La justicia le otorgó ese mismo día prisión preventiva por tres meses.

Un día después, los jueces Diego Ruiz Chavarría, Mario Oscar Tommasi y Raúl Aufrancle redujeron a 20 días la prisión domiciliaria a Onofre Merino. Esta decisión la tomaron porque pensaron que la prisión preventiva por 90 días era excesiva.

El gobernador Omar Gutiérrez se reunió con la familia Apablaza el 5 de marzo. Les comunicó que junto al municipio le alquilarían una vivienda a la madre y abuela de las víctimas en el mismo barrio de Cutral Co donde vivía el resto de la familia para que esté acompañada.

La segunda detención del caso fue el 7 de marzo. La policía detuvo a Luis Fuentes, otro cuñado de Muñoz que vivía en Varvarco. El hombre fue arrestado en un control policial porque los perros marcaron algo sospechoso en su vehículo. Luego de detenerlo, allanaron su vivienda y los canes marcaron un colchón, una frazada y una toalla. En otro sector de su propiedad encontraron también una venda con sangre y una bolsa con ropa.

Dos semanas después del femicidio, la policía encontró un papel que decía: “Quedate en cheque. Los huevones cortaron todo. No vayas a lo de tu hermana²⁹”. Este mensaje lo encontraron mientras realizaban la búsqueda debajo de una piedra y les dio indicios de que Muñoz recibía ayuda.

El 14 de marzo el comisario Miguel Cuadrado fue reemplazado por Daniel Abarzúa. De acuerdo a la información que trascendió en ese momento, Cuadrado tenía previsto dejar la investigación en esa fecha porque tenía otras obligaciones. Sin embargo, circulo una teoría que indicaba que en los últimos días las desintelencias entre el jefe policial y el equipo de fiscales eran notorias.

Ese mismo día, los familiares de Karina organizaron una marcha de antorchas por el centro de Neuquén en la que exigieron que encuentren a Lorenzo Muñoz y sus encubridores. La familia marchó acompañada de organizaciones sociales y la comunidad desde las 19 en el monumento a San Martín de Neuquén capital. También se realizaron manifestaciones en las localidades de Las Ovejas, Andacollo, Cutral Co y en la Plaza Sarmiento en Chos Malal.

²⁹ Diario Río Negro 9/3/18

Luego de 48 horas, se les otorgó prisión domiciliaria a los cuñados de Muñoz porque el tribunal de impugnación consideró que la medida de prisión preventiva era excesiva. El fiscal general declaró en ese momento que la medida era inexplicable y que afectaba y perjudicaba la investigación.

Finalmente, el 17 de marzo encontraron muerto a Lorenzo Muñoz a pocos metros de donde cometió el doble femicidio. Unos días más tarde, el Ministerio Público Fiscal de Neuquén confirmó que Lorenzo Muñoz se había suicidado. De acuerdo a las primeras informaciones, la autopsia determinó que la causa probable de muerte fue una asfixia mecánica autoprovocada.

Después de encontrar muerto a Lorenzo Muñoz, se realizó en Las Ovejas una jornada en “Memoria de Karina y Valentina”. En la actividad, la familia organizó una muraleada en el Hospital de Las Ovejas, colocaron frases y pancartas en Plaza San Martín, recorrieron las calles del pueblo y llegaron al lugar donde ocurrió el femicidio. Allí colocaron en forma simbólica una estrella, leyeron poemas y palabras de reflexión por la memoria de Karina y Valentina para reclamar justicia.

Ese mismo día dejaron en libertad a Onofre Merino el hombre acusado de encubrimiento agravado, luego de cumplir con la prisión preventiva, en principio en la cárcel y luego con prisión domiciliaria. Algunos días después, la justicia liberó a Luis Fuentes, el otro cuñado de Muñoz que estaba detenido.

El 13 de abril de 2018, el Tribunal Superior de Justicia resolvió investigar el desempeño del Fiscal del Caso Ricardo Videla, el Juez de Primera Instancia en lo civil, comercial, laboral, de minería y familia, Carlos Choco y del Defensor de los Derechos del Niño y Adolescente, Ezequiel Chiavassa. Además, se dispuso la instrucción de un sumario administrativo para una integrante del Equipo Interdisciplinario para determinar si la mujer violó los deberes de su cargo.

La autopsia final del cuerpo de Lorenzo Muñoz se conoció el 24 de abril de 2018. Los estudios entomológicos y anatomopatológicos realizados en la Universidad de Quilmes, establecieron que la fecha de muerte se produjo el 22 de febrero del 2018. Esto quiere decir que Lorenzo Muñoz murió el mismo día que cometió el crimen.

En el aniversario de Las Ovejas que se celebró el 21 de mayo de 2018, el gobernador de Neuquén anunció que iba a provincializar la atención de la Línea 148 para abordar la temática de violencia durante los 365 días del año y las 24 horas. Además, Gutiérrez indicó en ese acto que iba a generar espacios de atención para hombres que ejerzan violencia. También se comprometió a capacitar a los equipos de las áreas sociales municipales para atender situaciones de violencia.

2. Diarios: La Mañana del Neuquén y Río Negro

Para la presente investigación se analizaron dos diarios y resulta pertinente brindar información sobre ellos para entender la llegada que tienen en la región y cómo puede repercutir una noticia que se publica allí.

En el periodo seleccionado que comprende desde el 22 al 28 de Febrero de 2018 hubo un total de 49 noticias publicadas sobre el femicidio de Karina y Valentina por el diario Río Negro en la versión web.

El diario Río Negro nació en 1912 como una publicación quincenal y un año después comenzó a imprimirse de manera semanal. En 1997 publicó su primera versión online que volcaba su edición en papel a la web y a finales de 1999 se convirtió en Río Negro online con características específicas de un medio digital. Según Bergero (2013) es uno de los “diarios del interior” de mayor circulación en el país.

El diario es leído cotidianamente por personas que viven en las provincias de Neuquén y Río Negro. Desde el año 2003 tiene su redacción central en General Roca, también posee agencias informativas en Neuquén capital, Cipolletti, Bariloche, Viedma, San Martín de los Andes y Buenos Aires.

Por otro lado, Bergero también indica que este medio tiene una enorme capacidad para imponer agenda pública ya que “la tapa del diario Río Negro es leída diariamente por la gran mayoría de las radios AM de la zona y por las radios de frecuencia modulada que poseen servicios informativos. Los noticieros de televisión regionales, además, hacen suya su agenda. También muchos sitios de noticias en Internet” (Bergero, 2013 p. 36)

El diario La Mañana de Neuquén se llamaba antes “La mañana del Sur” y fue creado en 1991. El cambio del nombre se originó en 2003 cuando el empresario y periodista Julio Ramos le compró el diario a la familia Schroeder.

El grupo también es dueño de la radio de amplitud modulada LU5 Am 600 que se inauguró en 1945 y tiene una cobertura que le permite llegar a toda la provincia. Incluso poseen dos emisoras de Frecuencia Modulada (FM ciudad y Pachá) y participa de la Red Celeste y Blanca propietaria de LR5 radio La Red- Excelsior y FM Gen (Bergero, 2013). El diario La Mañana de Neuquén al igual que el Río Negro, tiene varias agencias periodísticas en Neuquén, Centenario, Cutral Co, Zapala y Villa La Angostura.

El sitio web de La Mañana del Neuquén se creó en el 2008 y en el periodo elegido se publicaron en total 43 noticias del femicidio de Karina y Valentina.

3. El lugar de los hechos: Las Ovejas

Las Ovejas es una localidad de la provincia de Neuquén que está ubicada en el noroeste de Neuquén. Es un pequeño municipio que tenía 1.316 habitantes en 2010 (INDEC, 2010). Según Rolando Silla³⁰:

“La población que allí habita se auto adscribe con el apelativo de crianceros: productores rurales volcados al mercado de una heterogeneidad social amplia que abarca desde aparceros precarios hasta productores con cierto grado de capitalización (GESA, 1993, p. XXVI). La actividad ganadera puede estar complementada con alguna actividad comercial, rentista o de empleo público”. (Silla, 2002, p. 182)

La mayoría de las personas que vive en el pueblo se autopercibe como religiosa y asiste a alguna de las dos iglesias que hay en el pueblo. Una de las iglesias es de religión católica y se llama “Iglesia Católica San Sebastián” y la otra es de religión evangélica y se llama “Centro Evangélico Meniel Hermanos de Cristo”.

³⁰ Silla, R. (2002). San Sebastián de Las Ovejas: Pureza perdida y revitalización en el norte neuquino (Argentina). *Horizontes antropológicos*, 9(19), 181-201.

La periodista Lorena Vincenty que viajó a Las Ovejas para cubrir el femicidio se refirió a las iglesias del pueblo como "el lugar de encuentro de la gente³¹" y destacó que las amistades de Karina se generaron en ese espacio. Además, indicó que generalmente en el pueblo "las mujeres terminan el secundario y no se van a estudiar se dedican al servicio doméstico, las instituciones o a criar hijos³²".

Por otro lado, en el lugar se festeja la fiesta de San Sebastián en la que participan los pobladores de Las Ovejas y personas que viajan para mostrar su devoción al Santo.

Rolando Silla³³, realizó una investigación antropológica sobre la fiesta de San Sebastián y allí analizó como son los pobladores:

“Respecto a los pobladores, algunos clérigos opinan que son muy egoístas, queriendo expresar con esta frase que no existe solidaridad entre los miembros de las familias, en especial debido a peleas familiares por motivos económicos, o el maltrato físico u emocional por parte del marido a su esposa o a sus hijos”. (Silla, 2002, p.185)

Un año después del femicidio, Laura Loncopan llevó a cabo una investigación para el diario Río Negro. Allí entrevistó a Silvana, integrante de la red Interinstitucional y Comunitaria de Las Ovejas. Ella aseguró que el pueblo era un lugar muy tranquilo hasta que ocurrió el femicidio de Karina y Valentina, eso generó temor en la población: “Hay familias que durante 23 días encerraron a sus hijos e hijas por miedo. Acá los niños suelen estar hasta las 12 de la noche jugando en la calle. Hay tanto relajo de que en el pueblo no pasa nada, que me parece que nos hizo tomar conciencia de otras realidades, porque no pasaba en la tele, nos pasó a nosotros³⁴”.

4. El rol de la Iglesia evangélica Meniel Hermanos en Cristo

El papel de la iglesia en el pueblo también se destacó en las noticias del doble femicidio. En una nota que de La Mañana del Neuquén se publicó: “Con la excusa de que

³¹ Entrevista realizada por la autora el 18/5/21

³² Diario Río Negro 25/2/18

³³ Silla, R. (2002). San Sebastián de Las Ovejas: Pureza perdida y revitalización en el norte neuquino (Argentina). *Horizontes antropológicos*, 9(19), 181-201.

³⁴ Diario Río Negro 17/2/19

la familia tiene que estar unida ante los ojos de Dios y de que hay que saber perdonar, trataban de que Karina y Muñoz volvieran a estar juntos³⁵”

Además, señalaron: “el pastor de la iglesia evangelista luchó por restablecer el vínculo entre la pareja a pesar de la gravedad del caso. Después del doble femicidio el pastor ordenó a los feligreses no hablar más del tema³⁶”. Según indicaron desde el diario La Mañana del Neuquén, el pastor nunca quiso hablar con el medio³⁷.

El hermano de Karina Apablaza expresó en varias ocasiones que integrantes de la iglesia eran culpables de encubrir a Lorenzo Muñoz: "La iglesia desde que pasó esto no apareció nadie. Permitieron que este individuo se bañe ahí y lo ayudaron. Sabemos que la iglesia es cómplice. Esas personas dejan mucho que desear³⁸". También manifestó que manipularon a su hermana para que se reconcilie con Muñoz: "Tuvo parte que ver la iglesia, porque la comunidad que ellos tienen ahí manipula a la gente. Esperemos que le caiga el peso de la ley³⁹".

5. Causas judiciales que se iniciaron a autoridades por mal desempeño

Dos meses después del femicidio, la familia de Karina pidió el juicio político. La denuncia la realizaron contra el Defensor del Niño y del Adolescente Ezequiel Chiavazza, el juez Civil Carlos Choco, y el fiscal Ricardo Videla. La familia de las víctimas también pidió que se iniciara el juicio político contra el fiscal general José Gerez pero la solicitud fue archivada.

Karina y Valentina estaban en una situación de riesgo por el perfil violento y las denuncias previas que tenía Lorenzo Muñoz. Las autoridades judiciales no tomaron los recaudos necesarios para protegerlas y por este motivo se consideró que realizaron un mal desempeño de sus funciones.

El 30 de agosto de ese año, el Jurado de Enjuiciamiento declaró admisible la apertura del procedimiento contra los funcionarios judiciales que intervinieron en el caso. En la misma resolución, el jurado declaró inadmisibles las denuncias contra el Defensor del Niño y del Adolescente Ezequiel Chiavazza.

³⁵ Diario La Mañana del Neuquén 28/2/18

³⁶ Diario La Mañana del Neuquén 23/2/19

³⁷ *Ibíd*

³⁸ Diario La Mañana de Cipolletti 9/3/18

³⁹ *Ibíd*

Dos meses después, comenzó el jury contra el juez Civil Carlos Choco y el fiscal Ricardo Videla en el recinto de la Legislatura de Neuquén. Durante las primeras horas de la jornada, la fiscalía y la defensa realizaron sus alegatos de apertura y luego declararon testigos.

La familia Apablaza se movilizó el 9 de noviembre, junto con organizaciones sociales de Neuquén y Chos Malal, para pedir la destitución del juez civil Carlos Choco y el fiscal Ricardo Videla. Ambos atravesaban en ese momento un jury acusados por mal desempeño de sus funciones.

Finalmente, el juicio terminó el 21 de noviembre cuando el Poder Judicial de Neuquén dio a conocer las penas para el fiscal Ricardo Videla y el juez civil Carlos Choco. El Jurado de Enjuiciamiento resolvió por unanimidad destituir a Videla y removerlo inmediatamente de su cargo de Fiscal de Caso de la V Circunscripción Judicial. Además, el tribunal votó por mayoría la suspensión de Choco por 60 días sin goce de haberes por incorrección o falta en sus funciones.

Unos días después, el juez Nazareno Eulogio absolvió a Onofre Merino, cuñado de Lorenzo Muñoz, en la causa por encubrimiento que se le inició el 3 de marzo. El hombre fue detenido porque en un allanamiento los perros de la policía marcaron elementos sospechosos. Además, ordenó que se inicie una causa por apremios ilegales que cometió la Policía al golpear a Merino y a otro cuñado de Muñoz cuando estaban detenidos.

Un año después del doble femicidio, la familia de Karina y Valentina organizó una movilización en Neuquén capital para recordarlas. Ese mismo día se realizó en Chos Malal un batuce coral y en Las Ovejas organizaron actividades que incluyeron un momento de reflexión, una concentración y distintas expresiones artísticas.

En ese momento, la abogada de la familia Apablaza, anunció que presentó una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos "porque si el Estado hubiera actuado correctamente, hoy Karina y Valentina estarían vivas⁴⁰".

⁴⁰ Vaconfirma. Com. Ar un Plus sobre la información (https://vaconfirma.com.ar/?articulos_seccion_714/id_8626)

CAPÍTULO III

1. Construcción discursiva y estrategias

A partir de aquí realizaremos un análisis de la construcción discursiva de las noticias y de las estrategias que se utilizaron para producirlas. Este análisis lo efectuaremos a partir de lo que plantea Catherine Kerbrat- Orecchioni, Elíseo Verón y la Red Par.

Con el fin de identificar la subjetividad en el discurso periodístico incluimos la perspectiva de Catherine Kerbrat- Orecchioni⁴¹. La autora indagó los elementos a través de los cuales se construye la subjetividad en el discurso (subjetivemas). Nos centramos en el análisis semántico que hace de los distintos tipos de adjetivos y explicamos el efecto que generan.

Por otro lado, para poner en valor el contexto en el que fueron creadas las noticias y analizar las estrategias que se utilizaron, empleamos la teoría de Eliseo Verón. El autor explicó que las condiciones de producción son “determinaciones que dan cuenta de las restricciones de generación de un discurso o de un tipo de discurso”.⁴²

En este sentido, realizamos entrevistas a dos periodistas que redactaron las noticias para saber cómo fueron las condiciones de producción⁴³. Consideramos que es importante destacarlo porque “El análisis de los discursos no es otra cosa que la descripción de las huellas de las condiciones productivas en los discursos, ya sean de su generación o las que dan cuenta de sus “efectos” (Verón, 1993, p.127).

Además, incluimos las recomendaciones del decálogo de la Red Par que explica cómo realizar una cobertura desde la perspectiva de género.

⁴¹ Kerbrat-Orecchioni, C. (1997) La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje. Buenos Aires: Edicial

⁴² Verón, E. (1993). La semiosis social. Barcelona: Gedisa.

⁴³ *Ibíd*em

Para la presente investigación se analizaron un total de 92 noticias publicadas en los diarios digitales La Mañana del Neuquén y Río Negro. Para indagar la construcción de las noticias se armó un cuadro para cada diario y en el mismo se colocaron las categorías que utilizó Soledad García⁴⁴: lenguaje, ubicación de la noticia, fuentes de información, contenido y enfoque. Además, se realizaron entrevistas a los dos periodistas que escribieron las noticias.

Previo a detallar los resultados del análisis discursivo consideramos que es importante destacar que las noticias son una construcción de acontecimientos. En este sentido, Alsina explicó que la noticia es un proceso que se inicia con un acontecimiento y que es el observador el que le da sentido⁴⁵. Darle sentido a un acontecimiento implica interpretar que es lo que acontece y luego realizar un proceso de producción en el cual se crea la noticia. Al pensar la noticia como una construcción el periodista manipula la información de manera subjetiva para comunicar un acontecimiento. Por este motivo, pueden decidir de qué manera informar un hecho.

En el caso de los femicidios que son una problemática social, resulta interesante que analicemos cómo se construyen este tipo de noticias. Si bien consideramos un avance importante que los asesinatos de mujeres por razones de género sean denominados “femicidios” en las noticias, no es suficiente. Es necesario que se realice un tratamiento responsable por parte de los periodistas en todo momento de la cobertura porque creemos que “la legitimidad que aún tiene la violencia contra las mujeres es posible, en parte, por los discursos que circulan en la sociedad.” (Hasan, 2016, p.15).

A continuación, se realizará un análisis que mostrará cómo fue el lenguaje que se utilizó para escribir las noticias en el periodo seleccionado. Se tendrán en cuenta los adjetivos que se utilizaron, algunas palabras específicas de la terminología policial, las fuentes con las que se consultó información y el enfoque que tuvo la mayoría de las

⁴⁴ García, M. S. (2017). La construcción periodística de la violencia de género en los medios de comunicación. (Trabajo final integrador). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina.

⁴⁵ Alsina, R. (1993). *La construcción de la noticia* (2da ed.). España: Páidos.

noticias. Se eligieron estos puntos porque consideramos que son los elementos claves que conforman la construcción de una noticia.

Además, se compartirán los resultados de las entrevistas que dan cuenta de cómo fue el proceso de producción de las noticias y las decisiones que se tomaron. Consideramos que es importante detallar como fue el proceso de construcción y el contexto porque según lo que plantea Verón:

“El análisis de los discursos no es “externo” ni “interno”. No es “externo” porque para postular que alguna cosa es una condición productiva de un conjunto discursivo dado, hay que demostrar que dejó huellas en el objeto signifiante, en forma de propiedades discursivas. Inversamente el análisis discursivo no es ni puede ser “interno” porque ni siquiera podemos identificar lo que hay que describir en una superficie discursiva, sin tener hipótesis sobre las condiciones productivas” (Verón, 1993, p.127)

1.1 Subjetividad en el lenguaje periodístico

Del análisis que se realizó se puede decir que la mayoría de las noticias en ambos diarios utilizaron adjetivos subjetivos. Siguiendo lo que planteó Catherine Kerbrat-Orechioni dentro de los adjetivos subjetivos hay distintas clasificaciones, en el caso de las noticias seleccionadas se emplearon todos los tipos.

Los **adjetivos subjetivos no axiológicos**⁴⁶ que no realizan necesariamente un juicio de valor o compromiso afectivo del locutor, se usaron para describir como era la búsqueda (la “mayor” cacería humana, frenética búsqueda, “amplio” operativo), como era una de las víctimas (pequeña), para calificar al pueblo (pequeño) y para indicar como era la zona en el que se realizaba el operativo policial (amplia, boscosa). También para describir como fue la marcha (multitudinaria) y la ropa con la que se fugó Muñoz (inapropiada). Además, se describió como era la herida que le generó Muñoz a Karina (profunda), como eran las calles del pueblo (escasas, pequeñas) y la iglesia (concurrida).

⁴⁶ Kerbrat-Orechioni, Catherine (1997): La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje. Edicial: Buenos Aires.

También se usaron **adjetivos afectivos**⁴⁷ que enuncian una reacción emocional del sujeto frente al objeto, para hacer referencia al crimen (atroz, terrible, triste, horrendo, aberrante, brutal, escena aterrador, violenta escena, momento aterrador) y a la personalidad de Muñoz (violento). Además, se utilizaron para precisar como fue el momento del femicidio y lo que generó (espanto, horror, días de tristeza y dolor). Por otro lado, se definió como era el pueblo (tranquilo, lugar colmado de dolor), se detalló cómo eran las personas del pueblo (cálidas), se describió la comunidad (consternada) y como fue el momento del entierro (íntimo).

Los **adjetivos subjetivos axiológicos**⁴⁸ aplican un juicio de valor positivo o negativo y se los considera doblemente subjetivos porque manifiestan una toma de posición a favor o en contra del objeto. Este tipo de adjetivos se utilizaron para calificar el acto de violencia de género (irracional, fatal desenlace), para describir como fue el operativo de búsqueda que se realizó (complejo, frenético, fracaso, intensa, imposible, infructuosa, colaboración escasa) y para detallar cómo era el reclamo que realizaba la familia (fuerte).

Los **adjetivos objetivos**⁴⁹ no tienen ningún tipo de carga valorativa. Este tipo de adjetivos se emplearon en menor medida para definir las puñaladas (mortales), para definir a la testigo del femicidio (única) y para decir cómo era el cementerio (local).

En este sentido, el lenguaje subjetivo se reconoce fácilmente observando los adjetivos. En las noticias seleccionadas se utilizaron adjetivaciones principalmente para describir cómo era el pueblo, para criticar el operativo de búsqueda y para puntualizar cómo fue el femicidio.

La utilización de adjetivos subjetivos no representaría un problema en otro contexto porque consideramos que ya quedó atrás la idea que indicaba que el periodismo es objetivo. Sin embargo, en este caso los adjetivos se utilizaron para construir acontecimientos espectaculares en lugar de hechos sociales.

En las noticias seleccionadas se describió el pueblo como un lugar pequeño, con escasas calles y tranquilo y dan a entender que esa tranquilidad se rompió cuando ocurrió

⁴⁷ Ibídem

⁴⁸ Ibídem

⁴⁹ Ibídem

el femicidio de Karina y Valentina. Se utilizaron adjetivos para describir al pueblo como un lugar consternado que se colmó de dolor, también describieron la búsqueda como algo complejo e imposible que era difícil de resolver para la policía. Este tipo de construcción transmite la sensación de miedo a la población.

Por otro lado, el femicidio se muestra como un hecho extraordinario que sale de lo cotidiano. Utilizaron palabras como “aterrador”, “brutal”, “irracional” y dieron la sensación de que es algo fuera de lo común. Cuando en realidad, en Argentina se comete un femicidio por día.

Además, observamos que también crearon una imagen de Muñoz que lo hace ver como un hombre peligroso que podía matar a cualquier persona que se le cruce, como alguien que no era racional y lo denominaban “monstruo”.

1.2 Espectacularización del caso de femicidio

El siguiente punto que vamos a desarrollar está relacionado con el tratamiento de las noticias del femicidio como si fuera un espectáculo. Alsina, destacó que en la sociedad se produce actualmente una espectacularización de los acontecimientos⁵⁰, es decir, “se impone a los acontecimientos la totalitaria ley del espectáculo” (Alsina, 1993, p. 69). En el caso de femicidio seleccionado vimos claramente que las noticias se convirtieron en un espectáculo que buscó mostrar el minuto a minuto.

La RAE define el espectáculo como “cosa que ofrece a la vista o a la contemplación intelectual y es capaz de atraer la atención y mover el ánimo infundiéndole deleite, asombro, dolor u otros afectos más o menos vivos o nobles” (RAE, 2020).

Por otro lado, Lozano (2004) define la espectacularización como “el tratamiento aplicado a las informaciones que empleando diversas técnicas transforman las noticias en historias llamativas y amenas, fusionando así información y entretenimiento” (p. 67). En este sentido, entendemos a la espectacularización como un tratamiento periodístico que genera emociones en la audiencia utilizando el sensacionalismo y el morbo.

⁵⁰ Alsina, R. (1993). *La construcción de la noticia* (2da ed.). España: Páidos.

Cuando utilizamos la lógica del espectáculo para una cobertura periodística se prioriza la inmediatez para contar los acontecimientos y el público sigue el minuto a minuto de lo que ocurre. Además, los periodistas se enfocan en publicar mayor cantidad de noticias sin verificar la calidad de la información que se comparte.

Se les preguntó a los periodistas cómo manejaron los tiempos durante la cobertura ya que esto da cuenta del contexto en el que se construyeron las noticias. Lorena Vincenty consideró que no tenía suficiente tiempo para escribir las noticias porque escribió a contrareloj: “Uno quisiera tener un día para pensar esta crónica, pero bueno hay que entregarla antes del cierre y cansada como estás después de haber andado todo el día, sentarte, escribir y que se vaya”.⁵¹

Además, la periodista destacó que por momentos sintió cierta presión de encontrar algo noticioso para presentar: “También eso se nota, esa presión, que la fuimos aprendiendo a lo largo de los años sobre los femicidios. En realidad, en ningún crimen deberían importar las primicias, ya sabemos que confirmar un muerto antes de que lo confirme la justicia no tiene sentido. Y bueno... esto todo el tiempo pasaba, estabas ahí y me llamaba el jefe y me decía “no porque dicen que lo encontraron en Varvarco” Pero ¿quién dice? Yo estoy acá, tengo a Pereyra al lado, tengo al comisario y eso no está pasando⁵²”.

Guillermo Elía también habló sobre el tiempo que tuvo para escribir las noticias: “Cuando laburas en estas coberturas estas todo el tiempo escribiendo. Salís, escribís algo, pum mandas y hay que alimentar la web. Son estos tiempos de inmediatez web⁵³”.

Elía también manifestó que en algunas situaciones publicó las noticias con inmediatez: “Inmediatez yo creo que busqué cuando habló la joven que dio su versión de lo que había visto del femicidio. Fue tratar de hacer la nota rápido para que la gente pudiera tener esa versión. No me moría por sacar un párrafo y ampliaremos⁵⁴”.

El periodista detalló que publicó una noticia con rapidez en la siguiente situación: “Lo mismo cuando me da la versión la ex de Muñoz y la familia de Muñoz. Ahí me ocupé,

⁵¹ Entrevista realizada por la autora a Lorena Vincenty 18/5/21

⁵² *Ibidem*

⁵³ Entrevista realizada por la autora a Guillermo Elía 23/6/21

⁵⁴ Entrevista realizada por la autora a Guillermo Elía 23/6/21

no me preocupe, me ocupé de que salieran las grabaciones lo más pronto posible⁵⁵". El periodista explicó que para él la inmediatez "es tratar de reflejar un testimonio que sea crucial, inmediato e importante a la causa⁵⁶".

Por otro lado, en las noticias analizadas consideramos que se utilizó la espectacularización para crear una imagen de cómo era el pueblo y cómo era Lorenzo Muñoz. Se transmitió la idea de que el pueblo era un lugar tranquilo hasta que ocurrió el femicidio y describieron a Muñoz como una persona sumamente peligrosa que nadie sabía lo que podía hacer si no lo encontraban rápido.

Por su parte, el diario Río negro indicó en una noticia "El miedo se adueñó del pueblo: puertas y portones cerrados, gente que mira a través de las cortinas, temor, mucho temor mientras el autor del brutal doble femicidio de Valentina López (11) y Carina Apablaza (31) sigue sin aparecer⁵⁷". También hicieron referencia a que Muñoz podía estar en cualquier lado, por eso los vecinos tenían que estar atentos, para reforzar esta idea utilizaron las siguientes frases: "Muñoz podría estar oculto en cualquiera de los puestos de crianceros⁵⁸" y "Muñoz es un fantasma que está en cualquier parte, y la mayor cacería humana lanzada por la policía de Neuquén lleva 48 hs de fracaso⁵⁹".

Por otro lado, también expresaron "Nadie creyó que algo así podría ocurrir en un "lugar tan tranquilo⁶⁰" transmitiendo la idea de que los femicidios y la violencia de género solamente ocurren en las ciudades pobladas.

Por su parte el diario La Mañana del Neuquén también hizo referencia a que no se sabía por cuanto tiempo iba a estar desaparecido Muñoz con frases como "En el caso del doble femicidio, Muñoz, nacido y criado en Las Ovejas, conoce el territorio a la perfección, por lo que la cacería podría ser infinita⁶¹".

Además, destacaron que las personas que vivían en el pueblo también sentían miedo por lo que ocurrió, para esto utilizaron citas de entrevistas: "Ahora mi miedo es por mis hijos, porque no sé cómo puede actuar la familia de Karina" concluyó Marisa,

⁵⁵ *Ibíd*em

⁵⁶ *Ibíd*em

⁹ Noticia del diario Río Negro 23/2/18

⁵⁸ *Ibíd*em

⁵⁹ Noticia del diario Río Negro 24/2/18

⁶⁰ Noticia del diario Río Negro 22/2/18

⁶¹ Noticia del diario La Mañana del Neuquén 26/2/18

que tiene que apoyar a sus hijos para que afronten la realidad de que su padre es un homicida⁶²”.

Al tratarse la noticia como un espectáculo, la cobertura no priorizó el tratamiento del femicidio como un hecho social. Por lo tanto, no se tuvo en cuenta que había una familia implicada que podía sentir dolor de lo que se publicaba.

En las noticias analizadas se observó en varias ocasiones que ambos diarios apelaron a describir detalladamente como fue el femicidio de Karina y Valentina. En este sentido, consideramos que, si bien era importante decir que fue un ataque violento, no era necesario describir con detalles que alimentan el morbo.

Respecto a esto, podemos decir que los periodistas en la mayoría de las noticias no redactaron la situación de manera morbosa con sus palabras, pero utilizaron frases que dijeron los testigos del femicidio.

En el diario La Mañana del Neuquén en dos noticias se evidenció la descripción detallada del suceso. En la noticia titulada “Se murieron delante nuestro y no pudimos hacer nada” se indicó: “El tipo las había hecho mierda. La nena respiró dos veces más y murió boca abajo y con los ojitos cerrados. La mamá habrá durado 40 segundos más y se murió mirándonos porque éramos los únicos que estábamos ahí y no podíamos hacer nada⁶³”.

Además, se utilizó la cita que brindó un testigo para agregar más información que apela al morbo: “Lo único que pude ver en la nena, porque quedo boca abajo, eran dos cortes que le rodeaban el cuello y llegaban a la espina. Es como que le quiso arrancar la cabeza⁶⁴”.

En otra noticia titulada “Un testigo contó cómo fue el momento del ataque y la huida de Muñoz” se utilizaron citas que indicaron: “No pudimos hacer nada, las hizo mierda⁶⁵” y “agradezco que no vimos mucho porque la nena cayó boca abajo, vimos dos cortes alrededor del cuello, le quería arrancar la cabeza a la nena. La mamá era la que más

⁶² Noticia del diario La Mañana del Neuquén 25/2/18

⁶³ Diario La Mañana del Neuquén 25/2/18

⁶⁴ *Ibíd*

⁶⁵ *Ibíd*

cortes tenía. La nena murió instantáneamente no alcanzó a perder sangre, la madre perdió un poco de sangre⁶⁶”.

El diario Río Negro publicó una noticia titulada “Miedo, impotencia y dolor de la testigo clave del doble femicidio” en la cual pudimos leer “Creo que él la sostenía parada a la nena tomada de los pelos porque fueron muchas puñaladas, no sé si ya no estaba muerta⁶⁷”. También se agregó: “La madre trataba de arrebatársela, pero la furia descontrolada del hombre que la apuñalaba por la espalda se lo impedía, a punto tal que en un momento la nena cae al piso⁶⁸”.

Consideramos que convertir las noticias en un espectáculo habilitó a pensar que todo es posible, que todo vale para brindarle información al público. En este sentido, el diario Río Negro publicó un video que mostró el momento del femicidio de Karina y Valentina, la grabación la realizó una testigo del hecho. El video estuvo disponible en la página por unos minutos, luego lo borraron y dejaron una captura en la que se ve a Muñoz de espaldas escapando.

Lorena Vincenty contó que el video generó lo siguiente: “Fue un golpe bravo porque la familia estaba muy enojada con el diario por lo que se había publicado⁶⁹”. También agregó “Muy buen periodista el jefe de redacción, pero tomó una mala decisión en publicar ese video y bueno en la calle lo pagamos porque la familia nos quería matar a los periodistas, así que pedimos disculpas⁷⁰”.

Por otro lado, también detalló que ella no sabía que el video se iba a publicar y tampoco sabía cómo lo obtuvo el diario: “Yo estaba en la parte del trajín de recorrer Las Ovejas y con poca señal así que no se bien ese punto de cómo se consigue el video⁷¹”. Además, agregó: “El video era de ellas y evidentemente alguien se los pasó, pero no sé qué camino sigue para llegar al diario. Ni tampoco puedo estar en su cabeza para saber por qué tomó esa decisión⁷²”. La periodista manifestó que cuando vio el video publicado pensó: “no, ¿por qué esto?” ¿Para quién? ¿A quién le interesa esto? Es morbo puro⁷³”.

⁶⁶ *Ibíd*em

⁶⁷ *D*íario Río Negro 23/2/18

⁶⁸ *Ibíd*em

⁶⁹ Entrevista realizada por la autora a Lorena Vincenty 18/5/21

⁷⁰ *Ibíd*em

⁷¹ *Ibíd*em

⁷² *Ibíd*em

⁷³ *Ibíd*em

En paralelo, le consultamos a Guillermo Elfa si tuvo acceso al video del asesinato y el respondió lo siguiente: “me lo ofrece cuando yo le hago la nota a ella y no me la voy a tirar de moralista ni nada, yo sabía que con los directores que había en el diario que son de la vieja escuela de Buenos Aires ellos lo iban a publicar entonces le dije “no, no lo quiero” porque nosotros en policiales veníamos de estar haciendo capacitaciones en todo lo que era violencia de género⁷⁴”.

También se le preguntó cuál fue su opinión sobre la publicación del video y afirmó: “yo rechacé el video y decidí no publicarlo porque me parecía que no sumaba⁷⁵”. Además, agregó: “No coincidí con mostrar el video, me parecía que era demasiado. A nosotros nos llegan videos que te puedo decir, bueno el último caso el de Agostina acá en la región puedo decirte de que no había pasado ni media hora de que habían encontrado el cuerpo y yo ya tenía una foto. A mí me sirve por mi especialización en perfilación, en análisis criminal y demás para tomar algunos parámetros de referencia de que le habían hecho al cuerpo, o sea, si eran quemaduras mínimas o si eran quemaduras para tratar de borrar rastros y eso, desde ese enfoque⁷⁶”.

En efecto, con todo lo expuesto anteriormente quedó claro que no se cumplió con el punto nueve de la red PAR que plantea “tener especial cuidado con las fotos e imágenes que acompañan las notas. Respetar a las víctimas y a sus familias, alejarse del sexismo, el sensacionalismo y la obscenidad” (Par, 2010, p. 10).

Ambos diarios generaron emociones en la audiencia de miedo e incertidumbre. Además, apelaron al morbo con descripciones detalladas del momento del femicidio y con la publicación de un video del hecho. Por otro lado, observamos que se generó una sobreabundancia de noticias y los periodistas priorizaron el impacto y la inmediatez para construir las noticias.

1.3 Animalización de los protagonistas

Nos parece importante destacar que las noticias seleccionadas realizaron una animalización del femicida. Esto quiere decir que se lo caracterizó como si fuera un animal, alguien irracional, que estaba loco y que era un monstruo.

⁷⁴ Entrevista realizada por la autora a Guillermo Elfa 23/6/21

⁷⁵ Entrevista realizada por la autora a Guillermo Elfa 23/6/21

⁷⁶ *Ibíd*em

Martínez, Moya y Rodríguez (2017) en un artículo psicológico explicaron que la animalización lo que hace es deshumanizar al sujeto, es decir se le quitan los rasgos que lo hacen humano. Además, citan a Haslam (2006) que explicó que la animalización se produce cuando “las personas piensan que otros individuos o grupos carecen de civismo, racionalidad, madurez, sensibilidad moral o refinamiento” (p.180)

En las noticias que se publicaron en ambos diarios se puede observar que se realizó una animalización de Lorenzo Muñoz. Lo describieron constantemente como si fuera una persona peligrosa de la que el pueblo tiene que cuidarse, alguien que conocía el terreno por eso puede escapar de la policía y a la vez indicaron que no era racional, que estaba “loco” y que es un “monstruo”.

Por ejemplo, el diario Río Negro utilizó frases como “no se puede creer tanta irracionalidad⁷⁷” y “la policía no duda que aprovechará las irregularidades de la geografía que ayer le permitieron eludir por tercer día la mayor cacería humana emprendida por la fuerza neuquina⁷⁸”. Por otro lado, también reflejaron que Muñoz era un hombre que ya tenía otras denuncias por abuso y acoso, para esto utilizaron frases que obtuvieron en las entrevistas como “era un pervertido, siempre hablaba con doble intención y te decía guarangadas⁷⁹”.

En una ocasión, citaron al hermano de Karina que dijo que nunca se imaginó que podía matar a Karina y Valentina, en tres noticias distintas utilizaron la frase: “Conocimos a Lorenzo Muñoz y a su familia, y nunca nos imaginamos que podía ser terrible bestia⁸⁰”.

Por otro lado, el diario La Mañana del Neuquén también describió a Muñoz como un hombre violento y expresó que “fue denunciado por lo menos por cinco compañeras de trabajo por violencia de género y maltrato⁸¹”. Además, denominaron a Muñoz como un monstruo o alguien que estaba fuera de eje con frases como “en Las Ovejas Muñoz es sinónimo de monstruo y todos quieren que caiga⁸²”. También citaron a un testigo del femicidio que afirmó: “Yo lo conocía, nunca me imaginé que estaba tan loco, sabía que

⁷⁷ Diario Río Negro 22/2/18

⁷⁸ Diario Río Negro 25/2/18

⁷⁹ Diario Río Negro 23/2/18

⁸⁰ Diario Río Negro 27/2/18

⁸¹ Diario la Mañana del Neuquén 23/2/18

⁸² Diario La Mañana del Neuquén 24/2/18

era medio violento por la mujer que tenía antes, que la golpeaba. No sabía de esta pareja y que había abusado de la nena⁸³”.

En este medio, en varias oportunidades, hicieron referencia a que era complicado para la policía encontrarlo porque era un hombre que conocía mucho la zona. Estas frases daban la sensación de que era casi imposible encontrarlo, en una noticia expresaron: “Nacido y criado en Las Ovejas y conoce el territorio como la palma de su mano⁸⁴”.

La animalización también se puede observar en ambos diarios cuando utilizaron la palabra “cacería” para referirse a su búsqueda. Esta palabra está relacionada con la idea de cazar animales y atraparlos.

En una noticia publicada por el diario Río Negro se definió al operativo de búsqueda como “La mayor cacería humana lanzada por la policía de Neuquén⁸⁵”. Por su parte, el diario La Mañana del Neuquén también la nombró como “intensa cacería⁸⁶”, “una cacería plagada de dificultades⁸⁷” y “la cacería podría ser infinita⁸⁸”. Por lo tanto, no solo transmitieron la idea de que Muñoz era un animal al que tenían que cazar, sino que expresaron que era difícil atraparlos y exacerbaron la idea de que era peligroso.

Guillermo Elía argumentó que utilizó esta palabra porque muchas veces para redactar las noticias de femicidio recupera el lenguaje propio de la crónica policial: “Generalmente en el género policial la palabra cacería es muy frecuente si vos lo lees a Ragendorfer a Palacios, bueno y otros históricos del periodismo, te estoy hablando del año 1930 como Gustavo Germán Gonzáles y demás... hay en mí una construcción a partir de un montón de cosas que leo⁸⁹”. También agregó que decidió utilizar la palabra por el impacto que tiene: “La palabra cacería tiene impacto también, no te lo voy a negar y muchas veces búsqueda, pesquisa... y te vas quedando como con palabras que muchas veces no tienen el impacto que tiene la palabra cacería⁹⁰”.

En la entrevista Elía también explicó que no utiliza siempre esta palabra, solamente la usa cuando los policías “están saliendo de casa en el sentido de cazarlo. La

⁸³ Diario La Mañana del Neuquén 25/2/18

⁸⁴ Diario La Mañana del Neuquén 23/2/18

⁸⁵ Diario Río Negro 24/2/18

⁸⁶ Diario La Mañana del Neuquén 25/2/18

⁸⁷ *Ibíd*

⁸⁸ Diario La Mañana del Neuquén 26/2/18

⁸⁹ Entrevista realizada por la autora a Guillermo Elía 23/6/21

⁹⁰ *Ibíd*

caza no es siempre matar a la presa, sino es cazarlo y en ese sentido si la utilicé con ese fin. Era una muchedumbre de policías que estaban tratando de atrapar a un tipo⁹¹”.

Por otro lado, en el diario Río Negro también se utilizó la palabra “presa” en una ocasión para definir a Valentina en el momento del femicidio. Según la RAE presa es “animal que es o puede ser cazado o pescado⁹²”. La frase que se utilizó en la noticia fue la siguiente: “La madre murió al interponerse entre el femicida y su presa⁹³”. En este caso, se usó la palabra para indicar que Karina protegió a Valentina del ataque de Lorenzo. Por lo tanto, nuevamente se utilizó la animalización.

Para ser más específicos, consideramos que la palabra “presa” y “cacería” pertenecen a la terminología policial y se utilizan para generar un impacto en el lector, pero refuerzan la idea de que el femicidio es un delito como cualquier otro.

Barcaglioni (2010) explicó que las noticias referidas a la violencia contra las mujeres tienen que ser tomadas como “acontecimientos, hechos que adquieren trascendencia por su contextualización, por su vinculación con la historia y el sistema de valores que le dan sentido” (p.153).

1.4 Policialización del femicidio

Como ya mencionamos anteriormente, en las noticias publicadas en ambos diarios hubo una marcada policialización del femicidio. La policialización se puede definir como “estrategias comunicacionales que revictimizan y refuerzan las violencias desplazando, a través de la banalidad y la espectacularización, la posibilidad de un tratamiento en contexto de la problemática dado su carácter social y generalizando en tanto problema político y social” (Fernández Hasan y Gil, 2017)” (Gil, et al., 2019, p. 34).

⁹¹ Ibídem

⁹² Real Academia Española (2020) Diccionario de la Lengua Española (edición del tricentenario). <https://dle.rae.es/>

⁹³ Diario Río Negro 24/2/18

Este tipo de tratamiento se puede reconocer por las palabras que se utilizaron para construir las noticias, por las fuentes que se emplearon y por el enfoque que se le dio a la cobertura durante el periodo seleccionado.

Desde la Red Par⁹⁴ sugieren que para hacer una cobertura responsable de un caso de violencia de género se diversifiquen las fuentes y se utilicen voces expertas en temas de igualdad y derechos humanos.

La defensoría del Público de la Nación indica al respecto que:

“Durante la comunicación de casos de violencia contra las mujeres, es imprescindible recurrir a la mayor cantidad de fuentes posible, a su chequeo y contraste, a multiplicidad de voces especialistas en la temática, a documentos y guías existentes en la materia. Resulta fundamental y necesario diversificar las fuentes informativas para realizar coberturas periodísticas que abarquen las varias dimensiones que comporta el tema y contribuyan a la difusión de análisis rigurosos e integrales de la problemática social” (Defensoría del Público, 2016, p.29).

En el caso de femicidio analizado, el diario Río Negro y La mañana del Neuquén utilizaron mayoritariamente fuentes judiciales y policiales. En ambos diarios entrevistaron a José Cuadrado el Superintendente de seguridad de la Policía de Neuquén, a la fiscal del caso Sandra Gonzáles Taboada, Policías de la provincia de Neuquén, al Fiscal Gerez y a la abogada de la familia Gisella Moreira. También se utilizaron como fuentes al intendente de Las Ovejas Vicente Godoy y a Omar Gutiérrez.

En menor medida, los periodistas entrevistaron a familiares y amigos de Karina. En las noticias que utilizaron los testimonios contaron cómo eran las dos víctimas y detallaron las actitudes que tenía Lorenzo Muñoz. También se usaron estas fuentes para relatar cómo fue su reacción cuando se enteraron, qué es lo que quieren que haga la justicia y para que brinden detalles del vínculo que tenían Lorenzo y Karina.

⁹⁴ Red PAR (2010). Decálogo para el tratamiento periodístico de la violencia contra las mujeres. Buenos Aires: Periodistas de Argentina en Red – PAR.

Por otro lado, emplearon como fuentes a compañeras de trabajo de él que comentaron que tenía denuncias por abuso y acoso. Para brindar información sobre las denuncias el diario Río Negro entrevistó al Espacio de géneros de ATE y el diario La Mañana del Neuquén a Laura Rosello (delegada de ATE).

En otras noticias ambos diarios decidieron compartir el testimonio de la familia de Muñoz. El diario Río Negro entrevistó a Olga Candía, hermana de Muñoz, que tenía un buen vínculo con Karina y Valentina. Por otra parte, el diario La Mañana del Neuquén entrevistó a tres hermanas de Muñoz que se llaman Argentina, Graciela y Laura.

Ninguno de los dos diarios utilizó regularmente fuentes que provinieran de Organizaciones sociales o especialistas vinculadas con el género. Solamente se acudió a estas fuentes durante las marchas que se organizaron para pedir justicia.

En el caso del diario Río Negro, se citó al registro de organizaciones estatales y civiles en una oportunidad para decir que se comete un femicidio por día, se entrevistó a Georgina Terranova que era la directora del hospital que ayudaba a Karina y se recurrió al espacio de género de ATE para tener más información sobre las denuncias que hicieron compañeras de trabajo.

En el diario La Mañana del Neuquén en una sola noticia se utilizó este tipo de fuentes, la noticia se escribió para narrar como fue una marcha que se realizó para pedir justicia y se citó a Eluney Aguirre (Pan y Rosas), Lola Escobar (Mumala) y Angélica Lagunas (ATEN capital).

Por último, ambos diarios utilizaron como fuente a los testigos presenciales del hecho que fueron Estefani de La Costa, Hugo, Javier y Mario. Estas fuentes se utilizaron para brindar detalles morbosos del femicidio y para destacar que Muñoz vio a Estefani de La Costa por eso ella sentía miedo de que el vuelva y la ataque.

Se le consultó a Lorena Vincenty y Guillermo Elía cómo fue el acceso a las fuentes o por qué tomaron la determinación de entrevistarlas y ambos periodistas coincidieron en que al principio no sabían con quién hablar por eso recorrieron el pueblo.

Lorena Vincenty explicó que el primer lugar que visitó fue el lugar donde se cometió el femicidio porque les comentaron que todavía estaba la mancha de sangre allí: “Fuimos ahí por instinto y nos encontramos con dos mujeres que estaban prendiendo unas velas, que vivían a metros del lugar. Así que nos fuimos a charlar con ellas a su casa, eran

compañeras de la Iglesia, entonces nos empezaron a contar cómo era Karina, como era su relación con la nena⁹⁵”.

La periodista también contó que entrevistó a fuentes oficiales en el hotel donde se estaba alojando: “Estaba ahí también la fiscal, la jefa de fiscales que era Sandra Taboada, hablamos con ella. Después pude hablar también con el intendente, esto fue todo el mismo día. Hablamos con todo un pueblo, con todas las autoridades⁹⁶”.

La estadía de los periodistas en Las Ovejas duró poco tiempo y el femicidio se siguió cubriendo durante varios meses. Por lo tanto, le consultamos a Lorena Vincenty cómo cubrió el hecho a la distancia y ella reveló que fue de la siguiente manera: “Quedaron los contactos en ese momento habíamos charlado con los fiscales, con la policía, con el intendente, me había traído el teléfono del párroco y de gente de la comunidad que tenía por ahí un rol activo así que pudimos seguir la cobertura desde acá también. Es más, fue un caso bastante emblema y después seguimos publicando⁹⁷”.

Por su parte Guillermo Elía explicó de qué manera recolectó los primeros datos y a quienes entrevistó cuando llegó al lugar: “Lo primero que hice cuando llegue fue ir a la escena del crimen, más por el bagaje mío profesional y después empecé a recorrer el pueblo. Hay un dato que es anterior, no sabíamos con quién hablar en Las Ovejas. No hablaba la policía, no hablaba nadie y yo agarre el teléfono y llame a la estación de servicio. Hay una sola en Las Ovejas y ahí se conocen todos y charle con el de la estación de servicio y el me empezó a contar lo que sabía. Yo le empecé a preguntar por las familias que estaban involucradas y me entró a contar algunas cosas, eso me fue abriendo un poco el panorama y es esto de pueblo chico e infierno grande que tracciona y mucho⁹⁸”.

El periodista también destacó que entrevistó a fuentes oficiales: “Fui a hablar con la fiscal que ya había llegado, Sandra Gonzáles Taboada, me encontré con ella en la comisaría, estuvimos charlando un rato largo y después me alojé en el hotel que tiene el pueblo que es el más grande donde estaban todos⁹⁹”. Además, Elía detalló que: “Me encontré con la ex de Muñoz y después de verla conté que él había tenido actos de

⁹⁵ Entrevista realizada por la autora a Lorena Vincenty 18/5/21

⁹⁶ *Ibíd*

⁹⁷ Entrevista realizada por la autora a Lorena Vincenty 18/5/21

⁹⁸ Entrevista realizada por la autora a Guillermo Elía 23/6/21

⁹⁹ *Ibíd*

violencia con ella, tenía restricciones. Con la fiscal vimos que violó las restricciones en torno al caso del doble femicidio de Karina y Valentina¹⁰⁰”.

Por último, una de las entrevistas se generó porque las hermanas de Muñoz quisieron dar su testimonio: “Estaba escribiendo y recibo un llamado telefónico. Eran las hermanas de Muñoz que me dicen si podía ir a verlas¹⁰¹”.

Desde la red PAR (2010) indicaron que la información que surge de las fuentes siempre debe ser chequeada y no hay que actuar con premura. En este caso, consideramos que en algunas situaciones se actuó de esta manera. Un ejemplo claro es cuando publicaron que encontraron a Muñoz en Varvarco y en realidad no fue así.

Sobre la utilización de fuentes a nivel gubernamental, la Red Par¹⁰² indicó que es necesario aclarar experiencia y antecedentes en el tratamiento de casos de violencia de género de estas personas, esto en ningún momento de la cobertura se realizó. También sugirieron que la policía no sea la única fuente de consulta.

Por otro lado, la policialización también la observamos en el tipo de enfoque que tuvo la cobertura. Cuando analizamos las noticias descubrimos que los periodistas se enfocaron en cubrir mayoritariamente cómo fue la búsqueda que se realizó de Muñoz. En este sentido, las noticias que se publicaron se convirtieron en relatos que narraban cotidianamente lo que hacía la policía para encontrar al femicida.

Del total de 92 noticias analizadas, 33 se refirieron a la búsqueda que estaba realizando la policía, ofrecieron hipótesis de cuál podría haber sido el paradero de Muñoz y también brindaron información sobre los allanamientos que se realizaron.

Por otro lado, las noticias se enfocaron en segundo lugar a brindar detalles sobre la causa judicial y las acciones que realizaron autoridades estatales, un total de 24 noticias se refirieron a este tema.

¹⁰⁰ *Ibíd*em

¹⁰¹ *Ibíd*em

¹⁰² Red PAR (2010). Decálogo para el tratamiento periodístico de la violencia contra las mujeres. Buenos Aires: Periodistas de Argentina en Red – PAR.

En menor medida las noticias presentaron información sobre el hecho de femicidio, solamente 12 noticias de toda la cobertura detallaron cómo fue el hecho de violencia y lo hicieron según lo que indicaban testigos y autoridades.

Además, 8 noticias de la cobertura brindaron información sobre Lorenzo Muñoz, describieron cómo era, contaron que tenía denuncias previas de compañeras de trabajo y reflejaron cómo era el vínculo que tenía con Karina.

El enfoque de la minoría de las noticias estuvo vinculado con las marchas que se realizaron para pedir justicia (6 noticias) y mencionaron cómo eran Karina y Valentina (4 noticias).

En este sentido, las noticias se convirtieron en relatos que contaron el minuto a minuto de lo que pasaba con la búsqueda del femicida. Este enfoque hizo que los periodistas empezaran a priorizar la inmediatez y la primicia. Por este motivo, muchas de las noticias desarrollaron teorías sobre el lugar en el que se podía encontrar Lorenzo Muñoz según lo que decían las autoridades. Muchas de ellas no tenían un sustento y con el tiempo se comprobó que no eran reales.

Consideramos importante destacar que Lorena Vincenty explicó que el medio le permitió elegir el enfoque de las crónicas: “En ese sentido pude elegir y mis jefes re bien, porque nadie me dijo “bueno, ahora escribí una crónica enfocada en...” me dejaron libre y yo lo escribí desde ese lado¹⁰³”.

1.5 El femicidio se trató como un caso aislado

El femicidio de Karina y Valentina en ambos diarios se presentó mayoritariamente como un hecho aislado. Esto sucedió porque no se contextualizó el femicidio con otros casos que ocurrieron en el país, tampoco se hizo alusión a que es una problemática social que merece que el Estado actúe y la sociedad reflexione.

En este sentido, consideramos que se trata de una decisión del diario porque se encasillaron las noticias en la sección Policiales y también de los periodistas porque no

¹⁰³ Entrevista realizada por la autora a Lorena Vincenty 18/5/21

se tuvo en cuenta la importancia y la responsabilidad social que implica comunicar un femicidio, no es simplemente informar lo que está pasando.

En el diario Río Negro, en 4 noticias se culpabilizó al Estado por no proteger a las personas que son víctimas de violencia de género, también se criticó a la justicia y se hizo referencia en una ocasión a las denuncias que se realizaron por mes por violencia de género en la provincia.

En una noticia titulada “La única testigo del doble femicidio de Las Ovejas teme por su vida” hay una frase en la que se observó una crítica al Estado: “Cuando el Estado garantiza la impunidad y la libertad todas las mujeres están en riesgo¹⁰⁴”.

Por otro lado, también se observaron críticas a la justicia en dos ocasiones. En una noticia titulada “Muñoz no es un fantasma” hay una frase que señaló “Cuando Muñoz no era un fantasma, otros mecanismos lo invisibilizaron. Hasta que se hizo visible la tragedia¹⁰⁵” y en otra se denota “En ese lugar la justicia tarda en llegar, igual que la señal de los celulares o el progreso¹⁰⁶”.

Por otra parte, la tercera intervención pone en contexto el femicidio de Karina y Valentina con otros casos. En la noticia titulada “Marcha y fuerte reclamo al gobierno por el doble femicidio”, la periodista indicó que “Las estadísticas oficiales indican que en la provincia se hacen un promedio de 24 denuncias diarias por violencia machista solo en comisarías¹⁰⁷”.

En una noticia titulada “Cómo se cayó la acusación de violación contra el femicida de Las Ovejas” se realizó una crítica al funcionamiento de la justicia “Una investigación que deberá ir más allá del formalismo de controlar que todos los papeles tengan su sellito correspondiente. Hay que analizar el contexto, la idiosincrasia del lugar donde ocurrieron los hechos, las personalidades de los involucrados, la vulnerabilidad en la que se encontraban Carina y Valentina, solas, lejos de sus familiares y rodeados de los parientes de Muñoz¹⁰⁸”.

¹⁰⁴ Diario Río Negro 23/2/18

¹⁰⁵ Diario Río Negro 24/2/18

¹⁰⁶ Diario Río Negro 25/2/18

¹⁰⁷ *Ibíd*

¹⁰⁸ Diario Río Negro 28/2/18

En las noticias publicadas por el diario La Mañana del Neuquén, de un total de 49 noticias, solamente en tres se realizó algún tipo de reflexión sobre el contexto del femicidio. En una noticia titulada “Por temor a represalias contra la casa del femicida, un vecino decidió mudarse” se puso en contexto el caso de femicidio como una situación que no era aislada “La situación del doble crimen no solo conmocionó a los pobladores de la zona sino a toda la provincia con repercusión nacional dado que sus víctimas se suman a la larga lista de femicidios en el país¹⁰⁹.”

Por último, también se pudo observar una crítica al Estado en la noticia titulada “Sabían que era una bestia, pero siempre llegan tarde”, en la misma, el periodista indicó: “A Catorce días del Paro Internacional de Mujeres, el femicidio de Karina y Valentina evidenció una vez más la desidia estatal en torno a las víctimas de violencia machista¹¹⁰”.

La noticia titulada “Buscan al doble femicida que mató a su ex y a la hija” es la tercera noticia de la cobertura en la que ponen en contexto el femicidio. Para esto, utilizaron la siguiente frase: “Tres son los femicidios en lo que va del año¹¹¹”

No podemos negar que hubo algunas intervenciones de los periodistas para criticar el estado, la justicia y dar cuenta que el femicidio se enmarca en un contexto donde ocurren otros en el país. Sin embargo, si se compara con el total de noticias que se publicaron no es un número representativo.

Desde la red PAR explicaron que lo ideal es “abordar el relato de los hechos tomando en consideración su singularidad, pero también aquello que lo asemeja a otros casos” (PAR, 2010, p.10). Entonces, esto causa que no se genere un efecto anestésico que considera a los femicidios como “otro caso de” y al mismo tiempo los diferencia de un delito de otras características.

Por otro lado, la mayoría de las noticias se encuadró en la sección policiales. De un total de 92 noticias analizadas solamente 9 se colocaron en la sección Sociedad del diario Río Negro. Por su parte, el diario La Mañana del Neuquén encuadró todas las noticias en la sección policiales y 3 noticias en una sección denominada “Neuquén”.

¹⁰⁹ Diario La Mañana del Neuquén 22/2/18

¹¹⁰ Diario La Mañana del Neuquén 26/2/18

¹¹¹ Diario La Mañana del Neuquén 23/2/18

Considerando que la sección podría determinar cómo fue el tipo de tratamiento se le consultó a Lorena Vincenty por qué desde el diario Río Negro hicieron la diferenciación de secciones. La periodista explicó lo siguiente: “Son muy finitas las definiciones de si se los lleva a policiales o a sociedad porque cada sección tiene un jefe que está ávido de noticias y quiere quedarse con la noticia¹¹²”.

También agregó que hay determinadas características de las noticias que hacen que se incluya en una sección o en otra: “Lo que incluye el policial, pericias, cuerpo del delito, bueno todo lo que es más policial va a la sección policiales y después cuando empezamos a hablar del femicidio o de cómo quedo esa sociedad después del femicidio, sobre las instituciones que ayudan a que la violencia no prospere en Las Ovejas o cuando hablamos de cuestiones más sociales se va a sociedad¹¹³”.

Otro elemento que muestra que el caso de femicidio se trató como un hecho aislado y no se lo pensó como una problemática social fue que se utilizó la palabra “homicidio” y “homicida” como sinónimo de “femicidio” y “femicida”. Como se expresó anteriormente, estas palabras no significan lo mismo ya que el término femicidio es una definición política que busca “poner en relevancia un entramado de violencias hacia las mujeres que se encuentran naturalizadas socialmente” (Hoffman, García y Denis, 2018, p.6). Si no se utiliza la palabra consideramos que es un tratamiento en el que no se deja en claro que la muerte responde a razones de género, se lo considera como a cualquier delito.

Ambas palabras tienen que diferenciarse y lo correcto sería utilizar femicidio para nombrar la muerte de mujeres por razones de género ya que “facilita el reconocimiento de la motivación y el carácter misógino de la muerte” (Meuli, 2017, p.473).

Retomamos lo que indica Gayón y entendemos que el “feminicidio, desde una perspectiva feminista, debe sea leído como un problema colectivo, un problema que nos concierne a todas las mujeres; no solamente a las que han asesinado, no solamente a sus familiares o a sus amigas” (Gayón, 2010, p.8)

2. Perspectiva de género en las noticias seleccionadas

¹¹² Entrevista realizada por la autora a Lorena Vincenty 18/5/21

¹¹³ *Ibíd*em

La perspectiva de género la utilizamos como un enfoque transversal para la presente tesina. Por tal motivo, es importante reflexionar si en el periodo seleccionado las noticias se construyeron con esta mirada que permite diferenciar el femicidio de otro tipo de crimen y reconocer que tiene una violencia estructural de fondo.

Como ya mencionamos anteriormente, en el periodismo la perspectiva de género tiene una función muy importante ya que sirve para re-orientar la mirada sobre los hechos hacia la mujer desde otro lugar (Meuli, 2017).

El punto de vista desde el que se miran los hechos puede estar determinado por varios factores, según lo que plantea Sonia Santoro (2007) tiene que ver con la experiencia personal de cada periodista, los conocimientos, los valores y esto a su vez “se relaciona con una pertenencia a un sexo, una raza, una etnia, una nacionalidad, una religión y una preferencia sexual específicas. También por fuerzas externas como la línea del medio en que trabajamos” (Santoro, 2007, p. 141)

A continuación, detallaremos cuales fueron los aciertos y los desaciertos que tuvo la cobertura periodística durante el periodo seleccionado según lo que plantea la Red Par.

2.1 ¿Se cumplió lo que plantea la Red PAR?

En primer lugar, la Red Par indicó que es recomendable utilizar los términos violencia contra las mujeres, violencia de género y violencia machista. Además, agregó que el término femicidio debe utilizarse para “instalar un concepto elaborado especialmente para poner en evidencia el sentido político del hecho” (PAR, 2010, p.11). Ambos diarios utilizaron el término violencia de género y también el de femicidio por lo tanto se podría decir que cumplieron con este punto.

Por otro lado, la Red Par en su segundo apartado señaló que la violencia de género es “un problema social, un atentado contra el derecho a la vida, la dignidad, la integración física y psíquica de las mujeres” (Par, 2010, p. 9) y agregó que existen diferentes formas de violencia contra la mujer que deben ser reconocidas. Sobre este punto, ambos diarios reconocieron otros tipos de violencia cuando decidieron contar que otras personas también sufrieron violencia de género de parte de Lorenzo Muñoz. Por un lado, narraron la historia de su ex pareja y por el otro la de compañeras de trabajo que contaron que sufrían acoso y abuso.

En tercer lugar, la Red Par determinó que hay que desterrar de las redacciones la figura de “crimen pasional” porque “en el imaginario colectivo, el término “pasional” remite al amor romántico, a los “amores que matan”, idea que frivoliza y hasta justifica el crimen” (Par, 2010, p. 13). Este término hace varios años se dejó de utilizar en la mayoría de las redacciones del país y en este caso no lo utilizó ninguno de los dos diarios durante el periodo que se realizó la investigación.

Además, desde la Red Par plantearon que lo importante es proteger la identidad de la víctima y no la del agresor y señalar “cuáles pueden ser las actitudes y situaciones que ponen en riesgo a la mujer en una relación violenta” (Par, 2010, p.9). En relación a esto consideramos que no se informó sobre cuáles son las situaciones que pueden poner en riesgo a una mujer. Sin embargo, ambos medios destacaron que Lorenzo tenía varias denuncias de Karina y de otras personas. Teniendo en cuenta esto, se podría haber destacado más cuales son los lugares para denunciar la violencia de género. Sin embargo, cumplieron en criticar a la justicia y al Estado por no haber realizado lo necesario para evitar el femicidio. Esa postura consideramos que es importante transmitirla a la audiencia porque ayuda a entender que los femicidios no son cuestiones privadas, el estado tiene que actuar frente a la violencia y ayudar a las víctimas.

Otro punto a tener en cuenta según la Red Par es no perjudicar a la víctima y a su entorno y no utilizar diminutivos o apodos para nombrarla. En relación con esta cuestión, también agregaron que el periodismo debe reconocer que la violencia contra las mujeres “responde a una ilógica e injusta distribución del poder en la sociedad” y debería “señalar ese aspecto y no los detalles de la agresión” (Red par, 2010, p.14). Por este motivo, invita a que los periodistas marquen la “Ruta Crítica” que realizan las mujeres víctimas de violencia para poder escapar de esa situación y expliquen cuales son las dificultades que aparecen en la justicia y los recursos que tiene el Estado para resolver esta problemática.

Sobre este punto podemos decir que ninguno de los diarios utilizó diminutivos o apodos para nombrar a Karina y Valentina, en todo momento se utilizó el nombre o se refirió a ellas como “víctimas”, “mujeres”, “madre” e “hija”. También se hizo referencia a Valentina como “pequeña” porque tenía 11 años de edad cuando Lorenzo Muñoz la mató. Por otro lado, consideramos que no se cumplió con no brindar detalles sobre la agresión, como ya explicamos anteriormente, en algunas ocasiones se detalló de manera morbosa el momento del femicidio.

Por último, los periodistas cumplieron en marcar la “Ruta Crítica¹¹⁴” porque constantemente explicaron que las autoridades del poder judicial cometieron errores que permitieron que Lorenzo Muñoz estuviera en libertad cuando cometió el femicidio.

El punto seis de la Red Par indicó que “nunca buscaremos justificaciones o motivos que distraigan la atención del punto central: la violencia” (Par, 2010, p.9). Además, aseguró que es necesario contextualizar la información porque “la violencia que mata mujeres es consecuencia de un patrón de conducta basado en una relación desigual de poder”. (Par, 2010, p.15). Con respecto a este punto, podemos decir que los diarios en ningún momento buscaron justificar la violencia de Muñoz. Sin embargo, el diario La Mañana del Neuquén cuando entrevistó a las hermanas de Muñoz, utilizó frases que dijeron las mujeres que ponen en duda la situación de abuso y el vínculo que tenían Karina y Muñoz.

Luego, desde la Red Par señalaron que es imprescindible chequear las fuentes, sobre todo las oficiales. En este punto expresaron que es necesario dejar en claro la experiencia y antecedentes en el tratamiento de casos de violencia de género que tienen juezas/ces, fiscales, funcionarios/as o legisladoras/res y aclarar si hablan de manera institucional o personal¹¹⁵. Además, plantearon que las fuentes policiales no deben ser las únicas fuentes de consulta y que hay que reflexionar si es personal capacitado en el tratamiento de víctimas o lo toman como un delito más¹¹⁶.

En el caso de los diarios que se analizaron para la presente investigación creemos que las fuentes no fueron correctamente chequeadas porque se publicó información que después se comprobó que no era real. Un ejemplo de esto es cuando el diario La Mañana del Neuquén publicó una noticia indicando que Muñoz estaba en Varvarco y no era así, si bien la declaración la hicieron fuentes oficiales fue apresurado publicarla. Por otro lado, en ninguno de los dos diarios se dejó en claro la experiencia o antecedentes de las

¹¹⁴ Red PAR (2010). Decálogo para el tratamiento periodístico de la violencia contra las mujeres. Buenos Aires: Periodistas de Argentina en Red – PAR.

¹¹⁵ Red PAR (2010). Decálogo para el tratamiento periodístico de la violencia contra las mujeres. Buenos Aires: Periodistas de Argentina en Red – PAR.

¹¹⁶ *Ibidem*

autoridades judiciales o se indagó si el personal policial o judicial estaba capacitado en el tratamiento de víctimas de violencia de género.

En el punto ocho, la Red Par planteó que es necesario “Abordar el relato de los hechos tomando en consideración su singularidad, pero también aquello que lo asemeja a otros casos” (Par, 2010, p.10). Para cumplir con esto, recomendaron realizar notas preventivas que investiguen casos anteriores de violencia y brindaron algunos interrogantes que sirven para pensar las noticias desde otro enfoque:

“¿Qué se hizo mal o no se hizo para evitar repetir errores? La violencia contra la mujer es un delito público, no privado ¿Puede y debe involucrarse la sociedad? Las mujeres que se animaron a denunciar y pedir ayuda ¿están adecuadamente protegidas? ¿Qué acciones realizan los poderes del Estado para combatir este delito y proteger a las mujeres? ¿Qué tareas realizan las organizaciones de la sociedad civil especializadas en este tema? ¿Tienen esas organizaciones los espacios que necesitan en los medios?” (Par, 2010, p. 15)

En el caso de los medios seleccionados, como ya mencionamos anteriormente, el femicidio se trató como un caso aislado, no se puso en contexto con otros casos similares que ocurrieron en el país. Sin embargo, se escribieron noticias que dan cuenta de que se cometieron errores en la justicia que generaron que Lorenzo Muñoz asesine a Karina y Valentina, quedó claro que ambas se encontraban en una situación de vulnerabilidad y no fueron protegidas por el Estado.

Por otro lado, en pocas ocasiones se contactaron con personas especializadas en la temática de género o con organizaciones sociales. En el caso del diario Río Negro, en una oportunidad la periodista se contactó con el espacio de géneros de ATE. También citaron los registros de organizaciones estatales y civiles que dan cuenta de que una mujer es víctima de femicidio por día. Además, utilizaron como fuente a Georgina Terranova que era la directora del hospital, pero la mujer solamente expresó que no podía hablar porque se sentía “quebrada” porque había trabajado para ayudar a Karina.

Por otro lado, en el diario La Mañana del Neuquén, solamente hay una noticia en la que utilizó este tipo de fuentes. No está escrita por Guillermo Elía, está firmada por Agustina Benatti. La noticia detalló cómo fue la marcha que se realizó para pedir justicia

por Karina y Valentina y se citó a Eluney Aguirre de Pan y Rosas, a Lola Escobar de Mumalá y a Angélica Lagunas de ATEN capital.

En el punto nueve, la Red Par hizo referencia a las imágenes que acompañaron las notas e indicaron que hay que “respetar a las víctimas y a sus familias, alejarse del sexismo, el sensacionalismo y la obscenidad” (Par, 2010, p.10). En este punto, no hay mucho para decir referido a las imágenes que se utilizaron en la cobertura, fueron adecuadas ya que solamente se utilizaron imágenes del pueblo, de las marchas, de Lorenzo Muñoz para colaborar con la difusión de la búsqueda y algunas imágenes de Karina y Valentina.

Lorena Vincenty indicó que la mayoría de las imágenes fueron sacadas por Florencia Salto que fue la fotógrafa que viajó con ella. Por otro lado, señaló que “las fotos de Lorenzo, de Karina... esas sinceramente no tengo idea... yo no las conseguí, pero muchas veces vienen desde el lado de la policía o de las redes sociales¹¹⁷”.

Por su parte, Guillermo Elía explicó que la mayoría de las fotos la sacó el fotógrafo que viajó con él y agregó: “Yo hable con la mamá de Karina, me acuerdo que fuimos a donde ellos alquilaban que era al fondo de un departamento interno y nos dio fotos de Karina y Valentina en ese momento. También hubo mucho ahí de un grupo feminista¹¹⁸”. Además, destacó que para él es importante mostrar una imagen de las mujeres que fueron asesinadas porque “es darle entidad, que el olvido no se coma a esa persona, ya bastante con el femicidio¹¹⁹”.

Por último, la red PAR indicó que “Siempre incluiremos en la noticia un teléfono gratuito de ayuda a las víctimas y cualquier otra información que les pueda ser útil” (Par, 2010, p.10). En este caso, en el diario Río Negro de 43 noticias que fueron analizadas 36 de ellas hicieron referencia al número 144 y al 148. Sin embargo, en el diario La Mañana del Neuquén, de 49 noticias que se analizaron, solamente aparecieron los números para pedir ayuda en 4 ocasiones.

2.2 ¿Qué dicen los periodistas sobre la perspectiva de género?

¹¹⁷ Entrevista realizada por la autora a Lorena Vincenty 18/5/18

¹¹⁸ Entrevista realizada por la autora a Guillermo Elía 23/6/18

¹¹⁹ *Ibidem*

Durante las entrevistas les consultamos a los periodistas su opinión sobre la perspectiva de género en el periodismo y también indagamos si acudieron a capacitaciones previo a la cobertura del femicidio.

Lorena Vincenty indicó que en el momento que realizó la cobertura del femicidio ella no había hecho ninguna capacitación: “Había capacitaciones permanentes, pero desde el sindicato, desde la redacción en ese momento no. El sindicato de prensa de Neuquén permanentemente daba charlas o se sumaba a esos debates y también había gente que se sumaba, que laboraba con el tema en las capacitaciones¹²⁰”. Sin embargo, destacó que consultaba sobre perspectiva de género con una compañera: “Yo no las había hecho si te soy sincera, si tenía esto de una persona como Laura, muy interesada en el tema y más siendo cuidadosa para escribir. Entonces siempre ella era mi fuente de consulta, mi editora en esto¹²¹”.

Lorena también habló sobre la relevancia que tenía el femicidio: “Claro que ya tenía una relevancia de no ser un crimen común, sino que estábamos informando otro femicidio lamentablemente y este era brutal por todo lo siniestro del femicidio. No solo porque había matado a su hijita sino cómo las había matado, esto de matarla primero a la nena para que sufra, como el sufrimiento del sufrimiento¹²²”.

Por su parte, Guillermo Elía explicó que en el diario La Mañana de Neuquén en ese momento ya se estaban incorporando algunas cuestiones relacionadas con la perspectiva de género: “Habíamos cambiado algunas cuestiones de la sección como incluir el 148. Fuimos los primeros en hacer eso porque cuando volvieron del curso analizamos todo lo que estábamos haciendo en la sección y fuimos adecuando lo que se podía. Por ejemplo, dejamos de publicar imágenes que fueran alegóricas a la violencia. Me acuerdo que la discusión era principalmente con el jefe de fotografía¹²³”.

El periodista también indicó que en un primer momento otros sectores de la redacción del diario no estaban de acuerdo con realizar cambios porque implicaban trabajar de una manera distinta: “Bueno publiquemos fotos de marchas, fotos del hospital, fotos de la comisaria donde se haya radicado la denuncia, pero no de viste la típica foto

¹²⁰ Entrevista realizada por la autora a Lorena Vincenty 18/5/21

¹²¹ *Ibíd*

¹²² *Ibíd*

¹²³ Entrevista realizada por la autora a Guillermo Elía 23/6/21

que te están pegando el cachetón o que le está dando una piña. Erradicamos esas fotografías. Y fui y le dije al jefe de fotografía: “lo que necesitamos para hacer el trabajo bien es esto y estas son las alternativas que te damos” mucho no le gustó y le dije “No me importa, si quieres empezamos a hacer fotos que tengan que ver con eso, pero no puntualmente con ilustrar la violencia¹²⁴”.

El periodista participó de una capacitación de género previa a la cobertura del caso de femicidio, fue una capacitación externa al diario: “Previamente a eso, las chicas que trabajaban conmigo habían ido a capacitaciones, yo había ido a una capacitación previamente a eso. Después en la redacción no recuerdo que se haya hecho una capacitación así puntualmente, recuerdo esto que te digo que cuando las chicas hacen la capacitación que yo ya la había hecho y vienen y me dicen “che Guille podríamos ver de cambiar esto, aquello, lo otro” yo me manejo en un sentido de sección pero de trabajo en grupo¹²⁵”.

Durante la entrevista, Guillermo Elía reflexionó sobre la importancia que tiene la perspectiva de género en el periodismo: “Yo creo que el periodismo tiene deudas pendientes todavía en ese sentido, no veo... a lo mejor no es lo que me estás pidiendo, pero no veo bien la militancia, militancia yo le llamo al talibanismo. Hay que tener políticas de género que sean mucho más amplias tanto para las conducciones de los medios como también para ver que volcamos en el papel porque la inmediatez muchas veces lleva a que las notas no solamente no estén bien escritas, sino que estén mal enfocada. Eso es un problema que están teniendo los medios hoy, más con la desaparición que está teniendo el papel progresivamente¹²⁶”.

2.3 Diferencias y similitudes de la cobertura que realizó Río Negro y La Mañana del Neuquén

Para concluir este capítulo nos parece importante destacar que a lo largo de todo el análisis descubrimos diferencias y similitudes en la construcción de noticias del diario Río Negro y La Mañana del Neuquén.

¹²⁴ *Ibíd*em

¹²⁵ *Ibíd*em

¹²⁶ *Ibíd*em

Hay algunas similitudes que se pueden observar a simple vista cuando se realiza el análisis. Por ejemplo, utilizaron la misma terminología, apelaron al lenguaje policial y tuvieron el mismo enfoque durante el periodo analizado.

Cuando realizamos las entrevistas también descubrimos que el proceso de construcción de las noticias fue similar, ambos viajaron con un fotógrafo, escribieron noticias y realizaron videos para subir a la página. Además, para los dos la inmediatez fue un problema a la hora de escribir las noticias.

Sin embargo, la cantidad de días que estuvieron en Las Ovejas fue distinto, Guillermo Elía estuvo cuatro días en Las Ovejas y Lorena Vincenty se quedó solamente un día y medio. En este sentido, el contexto en el que surgió el plan de viajar al lugar del hecho fue diferente para ambos periodistas.

Según lo que señaló Lorena Vincenty a ella le avisaron de un momento al otro que debía viajar a Las Ovejas y fue una decisión del diario seleccionarla: “Un día llegue a trabajar y me convocan para ir a cubrir el femicidio de Las Ovejas. En ese momento yo no hacía policiales, si cuando trabajábamos los fines de semana, de vez en cuando surgía algún policial, o también en la semana, pero no era mi sección. No era una periodista de policiales pero si estaba en tema de los femicidios que es algo que estaba pasando y sigue pasando lamentablemente a nivel nacional¹²⁷”. La periodista también agregó “Hicimos todo el camino y llegamos de noche. El femicidio había sido el jueves, y esto era el viernes. Así que llegamos el viernes a la noche¹²⁸”.

Sin embargo, en el caso de Guillermo Elía, como es el jefe de la sección de policiales fue su decisión viajar y habló con las autoridades de Río Negro para pedir que le brinden los recursos: “Apenas nos enteramos yo lo primero que hice como jefe de sección fue ir a hablar con el director del diario y decirle tenemos que viajar ya. Yo le dije es un primer caso de trascendencia nacional, es un doble femicidio, estaba muy fresco en la piel de todos él ni una menos, ya habían comenzado las marchas y demás¹²⁹”.

Otra diferencia que notamos entre los dos periodistas fue que las intenciones de ambos fueron distintas. Lorena Vincenty explicó que su intención para cubrir el femicidio fue la siguiente: “Dijimos bueno recorramos todas las calles a ver ese pueblo digamos a

¹²⁷ Entrevista realizada por la autora a Lorena Vincenty 18/5/21

¹²⁸ *Ibíd*em

¹²⁹ Entrevista realizada por la autora a Guillermo Elía 23/5/21

ver la gente, a ver que paso con Karina y Valentina más allá de las puñaladas¹³⁰”. También agregó: “Así que cuando me senté a escribir la crónica era eso...era la madre, era la mujer callada. Por lo menos eso intenté¹³¹” y “Había una chica que me decía “a las mujeres acá nadie nos da bola, nadie nos escucha” Y bueno, Karina había ido a la comisaria y a la fiscalía a decir y nadie se dio cuenta de lo que decía... no le dieron bolilla. Eso fue lo que yo elegí contar. Yo no había cubierto casos grandes así que fue como un desafío también¹³²”.

Además, aseguró que algunas situaciones le llamaron la atención y quiso que queden plasmadas en sus escritos: “Yo estaba más centrada en la crónica, en cómo era el pueblo, un pueblo muy avergonzado. Las mujeres en ese pueblo fue algo que me re impacto. Ver el rol de la mujer. La mamá de Lorenzo tenía 23 chicos y yo no creo que haya una mujer en este mundo que elija tener esa cantidad de hijos. Lo crío como pudo a Lorenzo. También hablaba con parejas en la calle y hablaban los hombres y las mujeres como que se escondían detrás. El intendente diciéndome bueno vamos a tener una reunión para charlar el tema de la violencia, pero no es un problema de nuestra comunidad porque no queremos que vengan las feministas a meterse acá porque no creemos en esas ideologías¹³³.”

Consideramos que tiene un gran valor que la intención de la periodista haya sido mirar más allá de las puñaladas que mataron a Karina. Si bien hubo varias noticias que buscaron describir como recordaban a Karina y Valentina, que criticaron el accionar de la justicia y que realizaron un análisis de cómo es el pueblo, la mayoría está enfocada en cómo fue la búsqueda que se estaba realizando de Muñoz. Quizás esto podría estar relacionado con los pedidos que le hicieron desde el diario o con priorizar la inmediatez de una búsqueda que se actualizó minuto a minuto porque se publicaron hasta 12 noticias distintas por día.

Por su parte, Guillermo Elía expresó que su intención para cubrir el femicidio fue ser respetuoso: “Generalmente somos muy respetuosos, cuando vos ves las coberturas que hacen los medios de Buenos Aires, nosotros somos de cuidar mucho la cultura todavía

¹³⁰ Entrevista realizada por la autora a Lorena Vincenty 18/5/21

¹³¹ *Ibíd*

¹³² *Ibíd*

¹³³ *Ibíd*

de pueblo que tenemos en Neuquén y que sabemos que en el supermercado de la esquina te puedes encontrar con un familiar y cosa por el estilo¹³⁴”.

Elía comentó que lo que más le interesa en los casos de femicidio es analizar la parte de la coyuntura: “A mí personalmente me gusta que todo lo que es la parte de coyuntura, la parte de ir a entrevistar víctimas y todo eso prefiero que lo hagan mis compañeras por una cuestión de piel, por ahí que vaya un hombre más cuando un hombre ha sido el asesino puede generar una situación chocante. Yo a lo que me dedico es a averiguar todo el trasfondo de la investigación criminal. Trabajamos en equipo en ese sentido¹³⁵”. Sin embargo, en este caso de femicidio las entrevistas las realizó él por qué viajó solo con un fotógrafo.

Además, el periodista acotó que durante la cobertura fue en algunas situaciones objetivo: “Digo, hablan las hermanas de Muñoz, toda la familia de Muñoz se junta para hablar de su hermano que está acusado de un doble femicidio era importante y ahí no tenes que hacer valoración, tenes que informar¹³⁶”.

Como diferencia también descubrimos que, si bien ambos diarios ubicaron la mayoría de las noticias en la sección policiales, el diario Río Negro decidió publicar algunas en la sección sociedad. Sin embargo, en el caso de La Mañana del Neuquén las noticias que no se publicaron en policiales se ubicaron en una sección que se llama “Neuquén”.

Por otro lado, es muy marcada la diferencia que hubo en la mención de un número para pedir ayuda por violencia de género. En diario Río Negro lo mencionaron en 36 noticias y en el diario La Mañana del Neuquén solamente lo hicieron en 4 oportunidades. Sobre esto Guillermo Elía expresó puntualmente que era uno de los cambios que habían realizado porque es algo que les mencionaron en un curso a sus compañeras de trabajo, sin embargo, no se vio reflejado durante el periodo seleccionado.

Luego de haber realizado las entrevistas a los dos periodistas que redactaron las noticias y de hacer un análisis exhaustivo del corpus seleccionado, sospechamos que las

¹³⁴ Entrevista realizada por la autora a Guillermo Elía 23/6/21

¹³⁵ *Ibíd*

¹³⁶ *Ibíd*

diferencias entre las coberturas surgieron porque los periodistas tenían perfiles distintos, ocupaban distintos cargos y tuvieron distintas intenciones.

CAPÍTULO IV

Conclusiones

En la presente tesina nos propusimos conocer como fue la construcción de las noticias sobre el femicidio de Karina Apablaza y su hija Valentina. Para descubrir cómo fue el tratamiento periodístico analizamos los diarios la Mañana del Neuquén y Río Negro en su versión online desde el 22 al 28 de febrero del 2018.

Por otro lado, nos propusimos examinar las estrategias comunicativas que utilizaron los periodistas y detallar como se construyó la información en las noticias seleccionadas. Además, problematizamos la perspectiva de género en la construcción de las noticias e identificamos si se cumplió con lo que recomienda la Red Par. Por último, comparamos como fue el tratamiento periodístico que realizaron ambos diarios para saber cuáles fueron las similitudes y diferencias.

A través de las autoras y autores dispuestos en el marco conceptual, las entrevistas realizadas a los periodistas que escribieron las noticias y el análisis discursivo, descubrimos varios hallazgos que se detallarán a continuación.

En primer lugar, relacionado con la construcción discursiva de las noticias y las estrategias utilizadas descubrimos que los periodistas emplearon lenguaje subjetivo. Los adjetivos principalmente los usaron para describir como era el pueblo, para detallar cómo fue el operativo de búsqueda y para especificar cómo fue el femicidio. A partir del lenguaje que se utilizó, se construyeron acontecimientos espectaculares en lugar de hechos sociales. Por ejemplo, se describió el femicidio como algo fuera de lo cotidiano, expresaron que la búsqueda era algo imposible de resolver y caracterizaron a Muñoz como un monstruo.

Por otra parte, se realizó una espectacularización del caso porque se cubrió el femicidio como si se tratara de un espectáculo. En este sentido, las noticias generaron emociones vinculadas con el miedo porque Muñoz estaba prófugo. Este tipo de tratamiento priorizó la inmediatez, el impacto y se publicaron una mayor cantidad de noticias en poco tiempo. Los periodistas explicaron que sintieron cierta presión por publicar noticias de lo que estaba pasando y esto podría haber influido en la cobertura que

se realizó. Además, se apeló al morbo porque se describió detalladamente como fue el femicidio y el diario Río Negro publicó un video del momento del hecho.

Otro hallazgo que tuvimos fue que se realizó una animalización de los protagonistas, esto quiere decir que se les quitó sus rasgos humanos. En el caso de Lorenzo Muñoz ambos diarios lo describieron como un hombre peligroso que podría matar a cualquier persona que se le cruce, una persona que no era racional y lo denominaron “monstruo”. También utilizaron términos que hacen referencias a los animales como “cacería” y “presa”.

Si se analiza desde una perspectiva de género, la construcción del femicida no debería construirse de esta manera ya que el femicidio tiene una explicación de violencia estructural, los femicidas no son “locos” ni “monstruos”.

También creemos que se hizo una policialización del femicidio, esto quiere decir que escribieron las noticias desde una lógica policial. Esta lógica persistió durante todo el periodo analizado y la identificamos por las palabras que utilizaron, las fuentes y el enfoque.

En el caso de las fuentes, en la mayoría de las noticias aparecen fuentes judiciales y policiales, prácticamente no hay participación de organizaciones sociales o especialistas. Por otro lado, el enfoque fue policial porque se cubrió mayoritariamente la búsqueda de Muñoz. Asimismo, lo identificamos porque se utilizaron palabras de la terminología policial.

Por último, descubrimos que se trató el femicidio como un caso aislado porque no se lo puso en contexto con otros casos que sucedieron en el país. Este tipo de tratamiento generó que el femicidio se iguale a otros delitos y que se trate como una situación que “rompió” la paz del pueblo. Otros elementos que nos indicaron que se trató como un caso aislado fue que se utilizaron como sinónimo femicidio y homicidio y que la mayoría de las noticias se ubicó en la sección de policiales.

No podemos negar que hubo algunas intervenciones de los periodistas para criticar el estado, la justicia y dar cuenta que el femicidio se enmarca en un contexto donde ocurren otros en el país. Sin embargo, si se compara con el total de noticias que se publicaron no es un número representativo.

En cuanto a la perspectiva de género llegamos a la conclusión de que los periodistas cumplieron con algunos puntos que plantea la Red Par y con otros no. Reconocemos que hay algunos avances en la manera de cubrir los femicidios, pero creemos que hay varias cuestiones como las mencionadas anteriormente que se podrían seguir mejorando. Además, detectamos que ambos periodistas reconocen la perspectiva de género como algo importante para el periodismo, pero los cambios que expresaron durante las entrevistas no se vieron totalmente reflejados en la cobertura.

Sin embargo, creemos que el resultado de la construcción de las noticias podría estar relacionado también con factores que son externos a los periodistas. Uno de esos factores podría ser las decisiones que tomaron las autoridades de los diarios. Por ejemplo, presionar a los periodistas para que publiquen constantemente noticias y obligarlos a realizar videos sin tener experiencia previa. Además, el viaje fue por un periodo corto y esto generó que los periodistas tengan que optimizar los recursos para conseguir la mayor cantidad de información posible en poco tiempo.

Por último, destacamos que durante el periodo analizado hubo diferencias y similitudes en la construcción de las noticias que hizo el diario Río Negro y La Mañana del Neuquén. En cuanto a las similitudes, observamos que ambos diarios utilizaron el mismo tipo de lenguaje y construyeron las noticias de manera muy similar. Sin embargo, las principales diferencias fueron que el número para pedir ayuda por violencia de género apareció más veces en el diario Río Negro y que este diario incluyó algunas noticias en la sección sociedad. Además, el diario Río Negro en algunas crónicas intentó reconstruir información sobre la violencia de género y sobre la vida que llevaban Karina y Valentina.

Para concluir, identificamos que el tratamiento del femicidio en términos generales fue similar en ambos diarios. Las diferencias que descubrimos creemos que se generaron porque los periodistas tenían distinta formación, experiencia e intenciones. Durante las entrevistas Lorena Vincenty indicó que buscó tratar el femicidio desde un lado más social y Elía explicó que por su formación buscó brindar información siendo respetuoso con la familia de las víctimas. Consideramos muy valioso que los periodistas hayan tenido estas consideraciones para realizar la cobertura, pero no lo vimos completamente reflejado en las noticias.

BIBLIOGRAFÍA

- Alsina, R. (1993). *La construcción de la noticia* (2da ed.). España: Páidos.
- Barcaglioni, G (2010). Los feminicidios en los medios de comunicación. En S. Chaher y S. Santoro (Coords.), *Las palabras tienen sexo II: herramientas para un periodismo de género* (pp. 142-162). Buenos Aires: Artemisa comunicación ediciones.
- Bergero, F (2013) *Pactos de lectura en sitios de noticias digitales, desencuentros en la red* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Bilbao, B.S & López, F. L. (2015).Crímenes anunciados: análisis de las coberturas mediáticas sobre femicidios en la Argentina. *Questión*(45) , 55-68.
- Defensoría del Público (2016). Guía para el tratamiento mediático responsable de casos de violencias contra las mujeres.
- Dubos, M. B, Luna, M. J & Sanz, E. M. (2014) *Malparidas. Los medios y casos de femicidios en Argentina* (Tesis de grado). Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Facio, A. (1992) Cuando el género suena cambios trae (una metodología para el análisis de género del fenómeno legal). San Jose Costa Rica: Ilanud.
- Facio, A (2002) Con los lentes del género se ve otra justicia. *El otro derecho*,28, 85-102.
- García, M. S. (2017). La construcción periodística de la violencia de género en los medios de comunicación. (Trabajo final integrador). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina.
- García, M, Bustamante Hoffman,E & Denis,V. (2018) La trama del poder patriarcal: femicidios en la prensa gráfica del Gran La Plata. *Revcom*, (7), 91-103.
- Gil, A.S. (2014). La violencia de género en los diarios Clarín y La Nación. De sentidos hegemónicos y usos políticos. *Comunicación y Medios*, (30), 157 -175.
- Gil, A.S., Zunino,E., Marín,J., Hasan- Fernandez,V., Pizarro,T.,Pessolano,D.,Di Paolo, B., Ilardo, I. J., López, J., & Fiochetta, M. (2019) Medios, género y delito: tramas y sentidos sobre violencia contra las mujeres. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, (14), 29-50.

Hasan- Fernandez, V. & Gil, A.S. (2016). La comunicación con enfoque de género, herramienta teórica y acción política. Medios, agenda feminista y prácticas comunicacionales. El caso de Argentina. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, (43), 246-280.

Ingrassia, P. (2018) La construcción patriarcal del femicidio en la prensa San Juanina durante 2015. *Intersecciones en comunicación*, (12), 11-33.

Kerbrat-Orecchioni, C. (1997) La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje. Buenos Aires: Edicial.

Lagarde, M (1996). Género y feminismo desarrollo humano y democracia. España: Horas y horas la editorial.

Lagarde, M. (2008) Antropología, feminismo y política: Violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres. En M.L Bullen y M.C Diez Mientegui (Ed.), *Retos teóricos y nuevas prácticas* (pp. 209-240). España: Donostia, Ankulegi Antropologia Elkartea.

Lamas, M (1996). La perspectiva de género. *La Tarea, Revista de Educación y Cultura*, 8,1-10.

Lamas, M. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. *Papeles de Población*, 5(21), 147-178.

Ley N° 26.791. Modificación del código penal. Argentina, 14 de Noviembre de 2012.

Ley N° 24.632. Convención Iberoamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer Belem do Pará. Argentina, 1 de Abril de 1996.

Ley N° 26.485. Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que se desarrollen sus relaciones interpersonales, 11 de Marzo del 2009.

Lozano, J. C. (2004b). “Espectacularización de la información en noticieros televisivos de Canadá, Estados Unidos y México”. *Diálogo político*, 21(1).

Martínez, R., Moya, M. y Rodríguez-Bailón, R. (2017). Humanos, animales y máquinas: entendiendo el proceso de deshumanización. *Escritos de Psicología*, 10, 178-189.

Meuli, N. (2017) Hacia un periodismo con perspectiva de género. Análisis sobre las noticias de violencia de género y femicidio. *Question*, (55), 472-489.

Real Academia Española (2020) Diccionario de la Lengua Española (edición del tricentenario). <https://dle.rae.es/>

Red PAR (2010). Decálogo para el tratamiento periodístico de la violencia contra las mujeres. Buenos Aires: Periodistas de Argentina en Red – PAR.

Romero, G., Pates, S. (2017) Descontextualización, espectacularización y machismo en las narrativas mediáticas sobre violencia hacia las mujeres en Argentina ¿Con la visibilización alcanza? *Anagramas rumbos sentidos común*, (16), 67-89.

Santoro, S (2007) La práctica del periodismo de género. En S. Chaher y S. Santoro (Coords.), *Las palabras tienen sexo: introducción a un periodismo con perspectiva de género* (pp. 137-152). Buenos Aires: Artemisa comunicación ediciones.

Segato, R. (2003) Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Silla, R. (2002). San Sebastián de Las Ovejas: Pureza perdida y revitalización en el norte neuquino (Argentina). *Horizontes antropológicos*, 9(19), 181-201.

Verón, E. (1993). La semiosis social. Barcelona: Gedisa.

ANEXOS

Anexo 1: Cuadro de sistematización de noticias

DIARIO RIO NEGRO		
Fecha	22/2/18	22/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	Las Ovejas conmocionada por un doble femicidio en la vía pública	El autor del doble femicidio de Las Ovejas estaba imputado por abuso sexual
Bajada	Un hombre mató con un cuchillo a su ex pareja y a su hijastra, y se dio a la fuga	El sospechoso era expareja de la mujer, y se le había puesto una prohibición de acercamiento.
Foto/epígrafe	Foto: Imagen ilustrativa de Las Ovejas Epígrafe: el hecho sucedió en la localidad de Las Ovejas (Foto: archivo)	Foto: Imagen ilustrativa de Las Ovejas Epígrafe: Las Ovejas está en el Norte de Neuquén (Foto: archivo)
Descripción de las víctimas	Karina: -Ex pareja (2) -30 años Valentina: -Hijastra de 11 años -Hijastra -La menor Ambas: Mujeres	Karina: -Ex pareja -Karina Apablaza de 31 años -Mujer Valentina: -Niña -Valentina de 11 años -Hija Ambas: Víctimas
Descripción victimario	-Hombre -La persona	-Sospechoso -expareja de la mujer (2) -estaba imputado por abuso sexual -Hombre de 40 años -Muñoz
Lenguaje	-	-
Ubicación	Policiales	Policiales
Fuentes	Vicente Godoy (intendente)	-Ministerio Público Fiscal de Neuquén

		-Fuentes judiciales
Contenido/enfoque	La noticia narra el femicidio a las pocas horas del suceso, brinda datos generales.	La noticia narra cómo era el vínculo entre Karina y Lorenzo Muñoz. Cuenta como las mato y que está prófugo.
Citas destacadas	-“estamos consternados y entristecidos como pueblo” -“no se puede creer tanta irracionalidad” - “Si necesitas contención, información y asesoramiento sobre cualquier tipo de violencia familiar, doméstica o de género marcá el 148.”	-Llama al 144

Fecha	22/2/18	22/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	Eran de Cutral Co las víctimas del doble femicidio de Las Ovejas	Frenética búsqueda del femicida de una mujer y su hija en Las Ovejas
Bajada	La mujer lo conoció en la fiesta de San Sebastián y se mudó a Las Ovejas para vivir con él, pero la relación se rompió por un abuso sexual.	El ataque fue a cuchilladas en plena vía pública. Luego huyó y anoche se hacían rastrijos para detenerlo. Se esperaba la llegada de un helicóptero.
Foto/epígrafe	Foto: Fotografía de Lorenzo Muñoz en cuclillas en el living de una vivienda. Epígrafe: Lorenzo Muñoz acusado de doble femicidio y abuso sexual.	Foto: Se repite la fotografía de la noticia anterior, es una foto de Lorenzo Muñoz. Epígrafe: Lorenzo Muñoz es portero en una escuela primaria. Lo buscan hasta en Chile.
Descripción de las víctimas	Karina: -Mujer -Karina Apablaza -Expareja Valentina: -Hija (2) -Valentina de 11 años	Karina: -Ex pareja -Mujer -Madre(4) -Karina Apablaza oriunda de Cutral Co Valentina: -Hija (4) -Niña (4) -Pequeña hija Ambas: -Víctimas -Mujeres
Descripción victimario	-Lorenzo Muñoz -Hombre -Acusado de doble femicidio y abuso sexual	-Hombre -Femicida(2) -Hombre de 40 años -Imputado por delito de abuso sexual -Asesino -Portero en una escuela primaria (2) -Muñoz(3) -Homicida -Lorenzo Muñoz

Lenguaje	-	-Agresor - Frenética búsqueda (ADJETIVO SUBJETIVO EVALUATIVO NO AXIOLÓGICO) - Pequeña hija (ADJETIVO SUBJETIVO EVALUATIVO NO AXIOLÓGICO) -Comunidad consternada (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO) - Pequeña localidad (ADJETIVO SUBJETIVO EVALUATIVO NO AXIOLÓGICO) - Profundo corte en el cuello (ADJETIVO SUBJETIVO EVALUATIVO NO AXIOLÓGICO)
Ubicación	Policiales	Policiales
Fuentes	-	Vicente Godoy (intendente)
Contenido/	La noticia cuenta el femicidio pero también desarrolla un poco más el vínculo que tenían Karina Apablaza y Lorenzo Muñoz.	La noticia brinda información sobre cómo se cometió el crimen, también describe quienes son las personas involucradas. En la última parte la noticia detalla una marcha que se realizó en Las Ovejas.
Citas destacadas	-Llama al 144	-Sin mediar palabras las mató a cuchillazos para darse posteriormente a la fuga -Llama al 144

Fecha	23/2/18	23/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	El doble femicida había sido denunciado por sus compañeras de trabajo	La única testigo del doble femicidio de Las Ovejas teme por su vida.
Bajada	Habían pedido el cese del cargo del portero. Esta mañana se retomó la búsqueda, sumando un helicóptero.	Aseguró que no tiene custodia a pesar de que el femicida, Lorenzo Muñoz, la conoce. La mujer relató cómo ocurrieron los homicidios.
Foto/epígrafe	Foto: Imagen de Muñoz en primer plano Epígrafe: Lorenzo Muñoz es buscado por asesinar a su ex pareja y a la hija de la mujer (Foto:gentileza)	Foto: Foto nocturna en la que se puede ver velas prendidas y un cartel que dice "Justicia por Karina y Valentina". Epígrafe: Anoche el pueblo de Las Ovejas marchó para exigir justicia por las víctimas del doble femicidio.
Descripción de las víctimas	Karina: -Ex pareja -Mujer Valentina: -Hija -Niña (2) -Valentina	Karina: -Karina Apablaza -Madre Valentina: -Hija de 11 años -Pequeña hija -Hija
Descripción victimario	-Doble femicida -Lorenzo Muñoz -Homicida -Muñoz -Hombre -Portero	-Doble Homicida -Lorenzo Muñoz -"Persona, ni animal, no tiene nombre" (cita) -Tenía una "manera tan asquerosa de dirigirse a las mujeres" (cita)
Lenguaje	-	- Atroz crimen (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO) - Pequeña hija (ADJETIVO SUBJETIVO EVALUATIVO NO AXIOLÓGICO) -Acto irracional de violencia de género (ADJETIVO SUBJETIVO EVALUATIVO AXIOLÓGICO) - Desgarrador relato (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO) - Terrible escena (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO)
Ubicación	Policiales	Sociedad
Fuentes	-José Naigual (subjefe de la policía) -Espacio de géneros de ATE -Registros de organizaciones estatales y civiles	Estefani de la Costa (única testigo)
Contenido/enfoque	La noticia explica nuevamente como Muñoz mató a Karina y a su hija. Brinda más detalles de la vida del femicida ya que narra que tenía denuncias de sus compañeras de trabajo.	La noticia narra cómo fue el femicidio según la única testigo. También cuenta que la testigo no cuenta con guardia policial y que tiene miedo por ella y por su familia.
Citas destacadas	-Llama al 144 o al 148 -"En Argentina según los registros de organizaciones estatales y civiles, una mujer es víctima de femicidio por día."	-La mujer relató cómo ocurrieron los homicidios . -La falta de custodia policial en la casa de la única testigo deja en evidencia una vez más la

		desprotección que sufren las mujeres, y en este caso puntual, una testigo. -“Ver como introducía el cuchillo en esa madre, que solo quería cubrir el cuerpo de su hija desvanecida” “Cuando el Estado garantiza la impunidad y la libertad todas las mujeres están en riesgo”. -Llama al 148 o al 144
--	--	--

Fecha	23/2/18	23/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	Doble femicidio: la primaria de Cutral Co despidió con dolor a Valentina	¿Por qué estaba en libertad el femicida de Las Ovejas?
Bajada	La niña había sido alumna de la institución cuando vivía en esa ciudad con su mamá.	Lorenzo Muñoz había sido acusado de abuso sexual simple contra una de las víctimas del doble femicidio, la hija de Karina Apablaza. No cumplía con prisión preventiva. Qué dice la ley.
Foto/epígrafe	Foto: Dos imágenes en primer plano de Karina y Valentina. Epígrafe: Valentina y Karina Apablaza fueron recordadas con cariño (Foto: gentileza)	Foto: Imagen en primer plano de la cara de Lorenzo Muñoz. Epígrafe: En este caso, Muñoz tenía una orden de restricción de acercamiento contra Carina Apablaza y su pequeña hija de 11 años. (Foto: Archivo Mauro Pérez)
Descripción de las víctimas	Karina: -Mujer -mamá(2) -Madre Valentina: -Niña(2) -Pequeña	Karina: -Karina Apablaza (2) Valentina: -Hija de Karina Apablaza -Pequeña hija de 11 años Ambas: -Víctimas del doble femicidio (2)
Descripción victimario	-Ex pareja de la madre -Hombre prófugo	-Imputado (2) -Acusado -Lorenzo Muñoz -Muñoz(3) -Femicida
Lenguaje	- Triste suceso (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO)	-
Ubicación	Sección sociedad	Policiales
Fuentes	Comunicado de la escuela primaria	-Fiscal Sandra Gonzales Taboada -Código de procedimiento de la provincia
Contenido/enfoque	La noticia narra las palabras que le dedicaron desde la escuela a Valentina y a su familia.	La noticia explica el motivo por el cual Muñoz estaba en libertad citando al código de Procedimiento de la Provincia.
Citas destacadas	-Llama al 144	Al final de la nota aparecen los datos para comunicarte si sufris violencia de genero.

Fecha	23/2/18	23/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	El doble femicida era conocido en Las Ovejas por ser violento con las mujeres	Con perros, caballos y motos buscan al doble femicida de Las Ovejas.
Bajada	La pequeña localidad del norte neuquino está conmocionada por el crimen. Aseguran que Muñoz golpeó a su exesposa y que acosó a sus compañeras de trabajo.	La fiscal Sandra González Taboada dio detalles de la investigación y aseguró que ayer se alertó a todos los puestos fronterizos.
Foto/epígrafe	Foto: Lorenzo Muñoz en cuclillas posando en una cancha de fútbol. Epígrafe: Lorenzo Muñoz es conocido en el pueblo por acosar a las mujeres, contó una compañera de trabajo. (Foto: Gentileza)	Foto: Lorenzo Muñoz en cuclillas posando en el interior de una vivienda. Epígrafe: Lorenzo Muñoz huyó apenas cometió el crimen. (Foto: Gentileza)
Descripción de las víctimas	Karina: -Karina -Expareja Valentina: -Hija de la mujer -Hija (2)	Karina: -Karina Apablaza de 31 años -expareja Valentina: -Hija -Niña
Descripción victimario	-Era conocido en el pueblo por acosar a las mujeres	-Hombre acusado de matar a su expareja y a la hija de ella -Femicida

	- “era un perverso, siempre hablaba con doble intención y te decía guarangadas” (cita de una compañera de trabajo) -acusado de abusar -femicida (2)	-Muñoz -Hombre
Lenguaje	-Pequeña localidad (ADJETIVO SUBJETIVO NO AXIOLÓGICO)	-
Ubicación	Sociedad	Policiales
Fuentes	-Auxiliar de servicio (compañera de Muñoz)	- Sandra Gonzáles Taboada (fiscal)
Contenido/enfoque	La noticia relata cómo era Muñoz desde la perspectiva de una compañera de trabajo de él. Hace foco en que era una persona violenta que tenía “fama” en el pueblo por golpear a su exesposa y acosar a compañeras de trabajo.	La noticia explica como es el operativo que se estaba llevando a cabo en ese momento para encontrar a Muñoz, también brinda algunos detalles del crimen.
Citas destacadas	-Llama al 144	-Llama al 144

Fecha	23/2/18	23/2/18
Género	Crónica	Noticia
Título	Crean que Lorenzo Muñoz planificó el doble femicidio	El reclamo de los vecinos tras el doble femicidio en Las Ovejas
Bajada	Se infiere el perfil violento del autor. Otra hipótesis indica que recibió ayuda para escapar.	Con posteos en redes sociales fueron trascendiendo las reacciones de organizaciones y vecinos tras lo sucedido.
Foto/epígrafe	Foto: Movilización en las ovejas con una bandera violeta que dice “ni una menos vivas nos queremos” Epígrafe: La comunidad de Las Ovejas se movilizó para pedir justicia (Foto: Silvia Aravena)	Fotos: Las imágenes que acompañan la noticia muestran las distintas movilizaciones que hicieron personas de Las Ovejas y Chos Malal. En Neuquén capital muestran las publicaciones que hicieron ATE y Adunc Comahue.
Descripción de las víctimas	Karina: -Karina (3) -Mamá -Madre(2) Valentina: -Niña (3) -Hija (2) Ambas: -Mujeres	-
Descripción victimario	-Perfil violento -Lorenzo Muñoz -Muñoz (2)	-
Lenguaje	-Perfil violento (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO) - Vasta zona rural (ADJETIVO SUBJETIVO NO AXIOLÓGICO)	-
Ubicación	Policiales	Policiales
Fuentes	-Fiscalía -Investigadores	-Usuaría de Facebook
Contenido/enfoque	La crónica narra cronológicamente los hechos desde el momento en que Karina y Lorenzo se conocen hasta el día que él las intercepta en la calle y las mata.	La noticia prácticamente no tiene texto, son imágenes que ilustran las movilizaciones que se realizaron en Chos Malal y en Las Ovejas. Y dos publicaciones de Facebook de Adunc Comahue y ATE.
Citas destacadas	-Llama al 144	-

Fecha	23/2/18	23/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	El video del doble femicidio en Las Ovejas en exclusiva	La crueldad del femicida de Las Ovejas espantó a los testigos
Bajada	Imágenes sensibles. “Río Negro” pudo acceder hoy al video que logró filmar con su celular la testigo Estefani de La Costa, única testigo del doble femicidio en Las Ovejas.	Tres jóvenes presenciaron el ataque de Lorenzo Muñoz y dieron su testimonio.
Foto/epígrafe	Foto: Captura de video Epígrafe: Captura de video	Foto: Es una fotografía del lugar donde ocurrió el hecho. Epígrafe: el lugar del hecho no tiene edificaciones cercanas (Foto: Juan Carlos Parada)
Descripción de las víctimas	Valentina:	Karina:

	-menor asesinada -hija Karina: Karina Apablaza	-Madre -Mujer moribunda (cita) Valentina: -Valentina
Descripción victimario	-Agresor -Perfil violento -Femicida	-Femicida -Actuó con salvajismo (cita)
Lenguaje	- Aberrante hecho (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO)	- Brutal ataque (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO) -Tiempo precioso (ADJETIVO SUBJETIVO AXIOLÓGICO)
Ubicación	Policiales	Policiales
Fuentes	-	-Hugo, Javier y Mario (testigos del doble femicidio)
Contenido/enfoque	La noticia en un primer momento estaba acompañada por un video donde se veía el momento en el que Karina y Valentina son asesinadas. Luego este video se borró y dejaron una captura del video. La noticia sin citar a ninguna fuente narra como sucedió el hecho.	La noticia relata cómo fue el crimen desde la mirada de los tres testigos que llegaron cuando Lorenzo había matado a las mujeres y huía por el bosque.
Citas destacadas	-Llama al 144	-Llama al 144

Fecha	23/2/18	23/2/18
Género	Noticia	Crónica
Título	El femicidio de Las Ovejas atacó a la niña y al defenderla	Miedo, impotencia y dolor de la testigo clave del doble femicidio
Bajada	También están seguros de que recibió algún tipo de apoyo para escapar. Se confirmó que iban a condenarlo a tres años por abusar de la niña.	Estefani no puede borrar de su mente la violenta escena que vivió en Las Ovejas. Ahora teme, porque Muñoz sigue libre.
Foto/epígrafe	Foto: Gente reunida en la calle pintando carteles para una movilización (Foto: Gentileza) Epígrafe: En la pequeña localidad del norte neuquino hay temor, pero también hubo movilizaciones para exigir justicia para Carina y Valentina	Foto: imagen de la testigo clave sentada en un sillón Epígrafe: De la Costa no pudo dormir en toda la noche por el impacto de lo que vivió. Se siente culpable por no haber podido ayudar más. Foto: Karina y Valentina Epígrafe: Valentina y Carina Apablaza fueron recordadas en las redes.
Descripción de las víctimas	Karina: -madre (2) -Carina Apablaza -Carina (4) Valentina: -niña (2) -Valentina Lopez -Valentina (4) Ambas: -Mujeres	Karina: -Karina Apablaza - Madre(3) -Mujer moribunda Valentina: -Hija (3) -Nena (2) -Niña Ambas: -Mujeres -Victimas de femicidio
Descripción victimario	-Persona violenta -Forma grosera de mirar y dirigirse a las mujeres -Maltratador -Autor del brutal doble femicidio -Muñoz (4) -Hombre -Portero de una escuela	-Agresor -Homicida -Femicida (3) -Hombre -Lorenzo -Muñoz (2) - “Inhumano e irracional” (cita) -“Era un perverso, siempre hablaba con doble intención y te decía guarangadas” (cita)
Lenguaje	- Pequeña localidad (ADJETIVO SUBJETIVO EVALUATIVO NO AXIOLÓGICO) - Brutal doble femicidio (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO)	- Atroz doble femicidio (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO) -Escena aterradora (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO)

	- Amplia zona (ADJETIVO SUBJETIVO NO AXIOLÓGICO) -Zona boscosa (ADJETIVO OBJETIVO)	- Violenta escena (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO) -Calle amplia (ADJETIVO SUBJETIVO NO AXIOLÓGICO) -Momento aterrador (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO) -Tiempo precioso (ADJETIVO SUBJETIVO AXIOLÓGICO)
Ubicación	No se detalla en la página web a que sección pertenece.	No se detalla en la página web a que sección pertenece.
Fuentes	-Sandra Gonzales Taboada (fiscal jefe) -Investigadores	-Estefani de la Costa (testigo) - Hugo, Javier, Mario (testigos) -Portera (compañera de trabajo de Lorenzo Muñoz)
Contenido/enfoque	La noticia habla sobre cómo era Muñoz según los vecinos, sobre los abusos que cometió y lo que se sabía en ese momento de su búsqueda.	La noticia explica como fue el crimen desde la perspectiva de los testigos. También cita a una ex compañera de trabajo de Muñoz para contar como era él con las mujeres. Por último brinda información sobre el sepelio de Karina y Valentina.
Citas destacadas	-“El miedo se adueñó del pueblo: puertas y portones cerrados, gente que mira a través de las cortinas, temor, mucho temor mientras el autor del brutal doble femicidio de Valentina López (11) y Carina Apablaza (31) sigue sin aparecer.” -“Muñoz podría estar oculto en cualquiera de los puestos de crianceros”	-“Creo que él la sostenía parada a la nena tomada de los pelos porque fueron muchas puñaladas, no sé si ya no estaba muerta.” -“La madre trataba de arrebatarla pero la furia descontrolada del hombre que la apuñalaba por la espalda se lo impedía, a punto tal que en un momento la nena cae al piso.” -Llama al 144

Fecha	24/2/18	24/2/18
Género	Noticia	
Título	Video: conoce como es el operativo de búsqueda del femicida de Las Ovejas	Apuntan a la numerosa familia de Muñoz para dar con el femicida
Bajada	Se desplegaron recursos por cielo y por tierra, porque encontrar a Lorenzo Muñoz, gran conocedor del territorio “es como buscar una aguja en un pajar”	Tiene 19 hermanos. En Las Ovejas se desplegó un operativo por tierra y cielo para dar con el prófugo, quien es nacido y criado en el lugar y conoce ampliamente el territorio.
Foto/epígrafe	Foto: Imagen de un operativo policial en el que se ven motos de policías arriba de una camioneta y un policía caminando. Epígrafe: La policía retomó esta mañana la búsqueda del femicida de Las Ovejas. Fotos: En la nota aparecen otras fotos que muestran policías realizando la búsqueda. También hay 3 videos.	Foto: Imagen de dos policías con armas cerca de una vivienda Epígrafe: La policía busca al femicida en la casa de su numerosa familia.
Descripción de las víctimas	Karina: -Ex pareja -Carina Apablaza Valentina: -Hija -Valentina López Apablaza	-
Descripción victimario	-Femicida -Lorenzo Muñoz -Asesino -Muñoz -Hombre nacido y criado en el lugar	-homicida -Prófugo -nacido y criado en el lugar -femicida (2) -Lorenzo Muñoz -Muñoz(2)
Lenguaje	-	-Día clave (ADJETIVO OBJETIVO) -Tarea compleja (ADJETIVO SUBJETIVO AXIOLÓGICO)
Ubicación	Policiales	Policiales
Fuentes	-José Cuadrado (comisario) -Ricardo Ceremesoni (piloto del helicóptero de la Dirección de aeronáutica)	-

Contenido/enfoque	La noticia explica cómo se está realizando la búsqueda de Lorenzo Muñoz. Hay poco texto y se utilizaron varios videos y fotografías.	La noticia explica que Lorenzo Muñoz tiene muchos hermanos y que existe una teoría de que alguno de ellos le puede haber prestado ayuda para escapar.
Citas destacadas	-Llama al 144	-Llama al 144

Fecha	24/2/18	24/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	Cúales son las pruebas recolectadas por los femicidios de Las Ovejas	Cómo se vive en Las Ovejas después del doble femicidio
Bajada	La fiscal del caso, Sandra Gonzáles Taboada, explicó que Lorenzo Muñoz deberá hacerse responsable de los homicidios de su expareja, Carina y Valentina, la hija de ella.	Los vecinos están tristes, enojados y con un objetivo claro: quieren que la policía encuentre a Leandro Muñoz, el femicida de Karina y Valentina.
Foto/epígrafe	Foto: Retrato de Sandra Gonzáles Taboada Epígrafe: Sandra Gonzáles Taboada es la fiscal que investiga el doble femicidio.	Foto: Imagen de un vecino de Las Ovejas Epígrafe: Juan Candía, uno de los vecinos de Las Ovejas que, como la mayoría, aun no puede entender lo que ocurrió. En la noticia también hay 3 videos.
Descripción de las víctimas	Karina: -expareja Valentina: -Hija	Karina: -Karina Valentina: -Valentina
Descripción victimario	-Lorenzo Muñoz (3) -Responsable del hecho -Femicida	-femicida (2) -Lorenzo Muñoz
Lenguaje	-	-
Ubicación	Policiales	Sociedad
Fuentes	-Sandra Gonzáles Taboada (fiscal)	- Intendente Vicente Godoy -Juan Candia (vecino) -Ana y José (vecinos)
Contenido/enfoque	La noticia explica cuáles son los operativos policiales que se estaban realizando para encontrar a Lorenzo Muñoz.	La noticia refleja la opinión de algunos habitantes de Las Ovejas sobre el femicidio.
Citas destacadas	-Llama al 144	-“Y cuando todos son tan cercanos, las cosas que pasan duelen más y cuesta mucho entenderlo”

Fecha	24/2/18	24/2/18
Género	Noticia	Crónica
Título	Fracasó el operativo de búsqueda del femicida en Varvarco	Muñoz no es un fantasma
Bajada	La policía fue hasta el lugar porque recibió información de un testigo. El helicóptero sobrevoló los puestos cercanos.	Muñoz es un fantasma que ronda por el norte neuquino. Puede estar en Varvarco, o en Barrancas, o en algún puesto de sus hermanos. Pero en Las Ovejas no era un fantasma, aunque parecía invisible.
Foto/epígrafe	Foto: helicóptero sobrevolando Epígrafe: El helicóptero sobrevoló la zona buscando rastros de Lorenzo Muñoz.	Foto: Lorenzo Muñoz en cuclillas en una cancha de fútbol. Epígrafe: Lorenzo Muñoz, el femicida de Las Ovejas.
Descripción de las víctimas		Karina: -Karina -Madre Valentina: -Hija -Valentina -Niña Ambas: -presa
Descripción victimario	-femicida -Lorenzo Muñoz (2)	-femicida (2)

	-Doble femicida de Las Ovejas	- Muñoz es un fantasma que ronda por el norte neuquino
Lenguaje	-Hombre mayor (ADJETIVO SUBJETIVO NO AXIOLÓGICO)	-La mayor cacería humana (ADJETIVO SUBJETIVO NO AXIOLÓGICO) lleva 48 horas de fracaso (ADJETIVO SUBJETIVO AXIOLÓGICO) - Escasas calles del pueblo (ADJETIVO SUBJETIVO NO AXIOLÓGICO) -Puñaladas mortales (ADJETIVO OBJETIVO)
Ubicación	Policiales	Policiales
Fuentes	-	-
Contenido/enfoque	La noticia habla sobre el operativo policial que se estaba llevando a cabo para encontrar a Lorenzo Muñoz	La noticia habla sobre la búsqueda que están realizando los policías para encontrar a Muñoz y narra cómo ocurrió el femicidio.
Citas destacadas	-Llama al 144	-“Muñoz es un fantasma que está en cualquier parte, y la mayor cacería humana lanzada por la policía de Neuquén lleva 48 hs de fracaso” -“La madre murió al interponerse entre el femicida y su presa” -“Cuando Muñoz no era un fantasma, otros mecanismos lo invisibilizaron. Hasta que se hizo visible la tragedia.” -“Quizás algún día no necesitemos muertos de por medio para aprender” -Llama al 144

Fecha	22/2/18	22/2/18
Género	Noticia	Crónica
Título	Carina y Valentina eran familiares de policías neuquinos	Femicidio en Las Ovejas: La hermana de Muñoz asegura que “él tiene que pagar lo que hizo”
Bajada	Trabajaban en el comando Radioeléctrico y en el departamento Móvil de seguridad en Cutral Co.	Olga Candia es hermana del femicida y, entre llanto y miedo contó la relación que tenía con Carina y su hija, Valentina. Reconoció sentir miedo.
Foto/epígrafe	Foto: Imagen del Sepelio Epígrafe: el sepelio se realizó en Cutral Co (Foto: Andrea Vazquez)	Foto: Imagen de Carteles que dicen “ #niunamenosjusticiaporvalenykarina” Epígrafe: Habló una de las hermanas de Muñoz, el tiene que pagar por lo que hizo (Foto: Florencia Salto)
Descripción de las víctimas	Karina: -Hermana del Cabo Juan Nicolás Apablaza. -Tía de la agente Roxana Apablaza Valentina: -sobrina del suboficial	Karina: -Carina (4) -“Ella era una muy buena persona” (cita) -Madre Valentina: -Hija (2) -Valentina (3) Ambas: -Mujeres
Descripción victimario	-	-Muñoz (2) -Femicida (2)
Lenguaje	-	-Clima de espanto y horror (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO) -mirada perdida (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO) - Intensa búsqueda (ADJETIVO SUBJETIVO AXIOLÓGICO) - Pequeñas calles (ADJETIVO SUBJETIVO NO AXIOLÓGICO) -Días de tristeza y dolor (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO) -Lugar tranquilo (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO)
Ubicación	Policiales	Policiales
Fuentes	-	Olga Candia (hermana Muñoz)

Contenido/enfoque	La noticia habla sobre los vínculos que tenían Karina y Valentina con policías neuquinos.	La crónica refleja una entrevista que le hicieron a la hermana de Lorenzo Muñoz. En la misma la mujer expresa cómo se siente con la muerte de Karina y Valentina.
Citas destacadas	-Llama al 144	-“Nadie creyó que algo así podría ocurrir en un “lugar tan tranquilo”.

Fecha	25/2/18	25/2/18
Género	Crónica	Noticia
Título	Doble femicidio en Las Ovejas: “A las mujeres la justicia nos deja de lado”	Allanaron el domicilio de Muñoz
Bajada	Las Ovejas está conmocionada por el doble femicidio. Muñoz sigue prófugo, y el temor gana las calles. Dolores que permanecían invisibles ahora salen a la superficie.	Continúa la búsqueda del asesino por tercer día consecutivo. Los rastrillajes comenzaron a las 7:30 de la mañana. Enviaron grupos especiales a puestos de veranada.
Foto/epígrafe	Foto: Es una imagen de Las Ovejas en donde se ve a tres personas caminando por las calles del pueblo. Epígrafe: En la calle, muchos vecinos prefieren no hablar. El cuchillo de Muñoz hirió la vida sencilla del pueblo y puso en discusión temas silenciados (Fotos: Flor Salto)	Foto: Imagen de la policía en el exterior de una vivienda. Epígrafe: Así comenzaba el allanamiento en el domicilio de Muñoz por el doble femicidio en Las Ovejas. Fotos Florencia Salto Foto: Hay fotos del allanamiento y tres videos
Descripción de las víctimas	Karina: -Carina (6) -“ Carina, sin embargo, era callada” (cita) -“Ella fue valiente” (cita) -Madre -Mujer Valentina: -Valentina(5) -“Valentina era preciosa, corría por el barrio con otras niñas y su mamá nunca la perdía de vista”(cita) -Niña (2) Ambas: -Víctimas del femicidio ocurrido en Las Ovejas	Karina: -“Una chica linda, muy dulce y muy calladita” (cita) -Carina (2) Madre(2) Valentina: -niña (2) -Valentina (2)
Descripción victimario	-Muñoz (2) -Lorenzo Muñoz -El hombre que mató a Carina Apablaza y a Valentina López Apablaza y los amenazó a todos. -Asesino	-Muñoz (3) -Lorenzo Muñoz -“El hombre que mató a Carina Apablaza y a Valentina López Apablaza en Las Ovejas hace 3 días y desde entonces sigue prófugo.” -Baboso -asesino (2)
Lenguaje	-Gente cálida (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO) -Brutal femicidio (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO) -Caserío tranquilo (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO) -Lugar colmado de dolor (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO) -Pueblo tranquilo (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO) -Cumplimiento imposible (ADJETIVO SUBJETIVO AXIOLÓGICO)	- Amplia zona (ADJETIVO SUBJETIVO NO AXIOLÓGICO)
Ubicación	Sociedad	Policiales
Fuentes	-Jessica (vecina) -Georgina Terranova (directora del hospital) -Adolescente del pueblo -Vicente Godoy (Intendente de Las Ovejas) -Fabiana (vecina y compañera de la iglesia de Karina) -Juan Candía (vecino) -Sandra González Taboada (fiscal)	Marcelo Parra (vecino) José Cuadrado (Superintendente de seguridad de la Policía de Neuquén)
Contenido/enfoque	La noticia cuenta como era Karina y la opinión de distintas personas del pueblo de lo que ocurrió. Al final también brinda detalles de cómo fue el velatorio.	La noticia explica que hicieron un allanamiento en la casa de Lorenzo Muñoz.
Citas destacadas	-“Acá como en todos lados, a las mujeres la justicia nos deja de lado o llega tarde, pero ella fue valiente.” (cita) -“Dolores que permanecían invisibles ahora salen a la superficie”	-Llama al 144

	<p>- “ Las mujeres terminan el secundario y no se van a estudiar se dedican al servicio doméstico, las instituciones o a criar hijos”</p> <p>-“En ese lugar la justicia tarda en llegar, igual que la señal de los celulares o el progreso”</p> <p>-“Tampoco queremos los grupos extremos de feministas que dicen muerte al patriarcado. La comunidad no está acostumbrada a eso y no lo podemos llevar a algo extremista ideológico, con cosas que le pasa a otra gente” dice Vicente Godoy.</p> <p>-Llama al 144</p>	
--	--	--

Fecha	25/2/18	25/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	Un Domingo de misa y dolor en Las Ovejas	Doble femicidio en Las Ovejas: Benita, la mujer que conoció a Valentina
Bajada	“necesitamos la paz acá”, expresó el padre Diego Canale	Dijo que era una nena muy buena y estudiosa y le costaba integrarse porque era nueva en el pueblo, pero que se esforzaba por hacerlo
Foto/epígrafe	Foto: Misa en una iglesia Epígrafe: La misa que se realizó en Las Ovejas.(Foto: Flor Salto)	Foto: Retrato de Benita Epígrafe: Benita, conoció a Valentina cuando trabajaba en la biblioteca.
Descripción de las víctimas	-Karina -Valentina	Valentina: -“Nena muy buena y estudiosa y le costaba integrarse porque era nueva en el pueblo” (cita) -“Nena tímida” (cita)
Descripción victimario	-Asesino	-
Lenguaje	-	-
Ubicación	Sociedad	Sociedad
Fuentes	-Padre Diego Canale	-Benita (vecina)
Contenido/enfoque	La noticia explica que se realizó una misa el domingo después del femicidio y que se hizo referencia a Karina y Valentina.	La noticia reconstruye como era Valentina según una mujer que la conocía porque trabajaba en la biblioteca de Las Ovejas.
Citas destacadas	Llama al 144	Llama al 144

Fecha	25/2/18	25/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	Encuentran elementos para analizar la vaina del cuchillo homicida	Doble femicidio en Las Ovejas: los rastrillajes se centran en la frontera
Bajada	También encontraron prendas que puede ayudar al olfato de los perros que realizan la búsqueda del prófugo.	La búsqueda se centró cerca del paso Lumabía. Se secuestraron prendas del asesino de Carina y Valentina para redoblar la intervención de los perros.
Foto/epígrafe	Foto: Imagen de un procedimiento policial Epígrafe: El allanamiento que se realizó esta mañana en el domicilio de Muñoz (Foto: Flor Salto)	Foto: Imágenes del operativo policial Epígrafe: no hay
Descripción de las víctimas		Karina: -Carina Apablaza -Madre Valentina: -Pequeña Valentina -Hija
Descripción victimario	-Prófugo -Muñoz -Asesino	- El femicida más buscado de Neuquén -Femicida (3) -Lorenzo Muñoz -Asesino con experiencia campera -Muñoz (5)
Lenguaje	-	-Brutal doble crimen (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO)

		-Pequeña Valentina (ADJETIVO SUBJETIVO NO AXIOLÓGICO)
Ubicación	No especifica sección	Policiales
Fuentes	Sandra González Taboada (fiscal)	-Claudio Cifuentes (policía baqueano) -Policía comisaria 38
Contenido/enfoque	La noticia explica los procedimientos policiales que se estaban llevando a cabo para dar con el paradero de Muñoz.	La noticia habla de los rastrillajes que se llevaron a cabo y la posibilidad de que Muñoz haya cruzado a Chile.
Citas destacadas	-Llama al 144	-“La policía no duda que aprovechará las irregularidades de la geografía que ayer le permitieron eludir por tercer día la mayor cacería humana emprendida por la fuerza neuquina.” -Llama al 144

Fecha	25/2/18	26/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	Marcha y fuerte reclamo al gobierno por el doble femicidio	Doble femicidio en Las Ovejas: el ex intendente cuestionó en accionar de la justicia
Bajada	Los familiares de Carina y Valentina lideraron una nutrida marcha que remarcó que la joven madre había hecho la denuncia pero que el Estado provincial no la protegió de Muñoz.	Criticó la aplicación de medidas cautelares en localidades tan pequeñas, y afirmó que “se está hablando de pedir un jury” a la justicia porque el hecho se pudo haber evitado.
Foto/epígrafe	Foto: Imagen de la marcha Epígrafe: Miles de personas recorrieron el centro de Neuquén para clamar justicia y un rol más fuerte del Estado ante la violencia de género (Foto: Oscar Livera)	Foto: Imagen de dos policías de espalda caminando en una zona boscosa. Epígrafe: Efectivos policiales buscando al autor del doble femicidio de Las Ovejas (Foto: Flor Salto)
Descripción de las víctimas	Karina: -Joven madre -Joven Valentina: -Valentina Ovejas - “Tenía un potencial y un futuro brillante” (cita) Ambas: -Víctimas del doble femicidio de Las	-
Descripción victimario	-Femicida (2) -Muñoz -Lorenzo Muñoz	-tenía antecedentes violentos -Muñoz -Agresor
Lenguaje	-Multitudinaria marcha (ADJETIVO SUBJETIVO NO AXIOLÓGICO) -Fuerte reclamo (ADJETIVO SUBJETIVO AXIOLÓGICO)	-
Ubicación	Policiales	Sociedad
Fuentes	Alejandra Apablaza (hermana de Karina)	Nicomedes Navarrete (ex intendente de Las Ovejas)
Contenido/enfoque	La noticia cuenta como fue la marcha para exigir justicia que se realizó en Neuquén capital.	La noticia brinda la opinión del ex intendente de Las Ovejas sobre el femicidio de Karina y Valentina y sobre el trabajo policial que se estaba realizando para encontrar a Lorenzo Muñoz.
Citas destacadas	-“Las estadísticas oficiales indican que en la provincia se hacen un promedio de 24 denuncias diarias por violencia machista solo en comisarías.” -Llama al 144	-

Fecha	26/2/18	26/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	Nada se sabe de Lorenzo Muñoz, a cuatro días del doble femicidio en Las Ovejas.	Ofrecen recompensa de \$850.000 para capturar al doble femicida de Las Ovejas
Bajada	Se retomó hoy el amplio operativo para poder dar con su paradero. Lo buscan en la zona de la precordillera y en los	El gobierno de Neuquén ofrece dinero para quien aporte datos concretos sobre el paradero de Lorenzo

	puestos que hay en el lugar aunque sin resultados positivos.	Muñoz. También se difundió el teléfono 08009997654 para recibir datos.
Foto/epígrafe	Foto: Imagen de una camioneta con policías Epígrafe: El amplio operativo no dio todavía resultados (Foto: Gentileza Martin Muñoz)	Foto: imagen de Lorenzo Muñoz de la policía en todos los ángulos. Epígrafe: no hay
Descripción de las víctimas	Karina -Carina Apablaza (2) Valentina: -Valentina López Apablaza -Pequeña hija	-
Descripción victimario	-Doble femicida -Lorenzo Muñoz -Hombre	-Mide 1,65 metros aproximadamente, tiene cabellos cortos oscuros, tez morena, ojos color verde y textura física normal. Como características particulares tiene un tatuaje en su mano izquierda entre el dedo índice y pulgar con el dibujo de una boca en color negro y sobre el hombro tatuado el nombre de Lore y Mari. -Hombre nacido y criado en el lugar. -Doble femicida -Lorenzo Muñoz -Muñoz (3)
Lenguaje	Amplio operativo (ADJETIVO SUBJETIVO NO AXIOLÓGICO)	Zona boscosa (ADJETIVO OBJETIVO)
Ubicación	Policiales	Policiales
Fuentes	-Comunicado de la provincia de Neuquén	-
Contenido/enfoque	La noticia brinda detalles de cómo están buscando a Muñoz las fuerzas policiales, como se están dividiendo y cuál es la estrategia que están realizando.	La noticia informa que la provincia de Neuquén ofreció una recompensa para dar con el paradero de Lorenzo Muñoz, da todas las descripciones físicas del sujeto para que si alguien lo ve pueda hacer la denuncia.
Citas destacadas	-	-Llama al 144

Fecha	26/2/18	26/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	Doble femicidio en Las Ovejas: entre la búsqueda del prófugo y el pedido de justicia.	Doble femicidio en Las Ovejas: Allanaron la casa de la madre de Muñoz
Bajada	No hay	La mujer estaba presente en el momento del operativo y no hubo resultados que permitan dar con el femicida.
Foto/epígrafe	Foto: Cartel tirado en la calle que dice "justicia por Karina y Valentina" #Niunamenos Epígrafe: El lugar donde ocurrió el doble femicidio (Foto: Flor Salto)	Foto: Imagen en la que se ve una camioneta de la UESPO y policías armados Epígrafe: La policía realiza una serie de procedimientos en la localidad (Foto archivo: Flor Salto)
Descripción de las víctimas	-Carina -Valentina	-
Descripción victimario	-Prófugo -Lorenzo Muñoz	-Femicida -40 años de edad, 1.65 de altura aproximadamente, cabellos cortos oscuros, tez morena, ojos color verde, textura física normal, tez morena, tiene tatuaje en mano izquierda entre el dedo índice y pulgar con el dibujo de boca en color negro y sobre el hombro tatuado los nombres Lore y Mari.
Lenguaje	-	-
Ubicación	Sociedad	Policiales
Fuentes	-	-Policía de Neuquén
Contenido/enfoque	La noticia son solamente dos oraciones. En una dice que el pueblo se encuentra conmocionado por lo que ocurrió y en la otra expresa que todavía continúa el operativo.	La noticia explica que se realizó un allanamiento en la casa de la madre de Lorenzo Muñoz y que no encontraron nada. También brinda datos físicos de Muñoz y la descripción de cómo estaba vestido en el momento de darse a la fuga.
Citas destacadas	-	-

Fecha	26/2/18	27/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	Doble femicidio: malestar con la justicia y búsqueda sin éxito.	Habilitaron un 0800 para dar con el femicida de Las Ovejas
Bajada	¿Cómo sigue el operativo en Las Ovejas para dar con Muñoz? A cinco días, el femicida continúa eludiendo a un centenar de efectivos.	La línea se suma al operativo de búsqueda en el lugar y a la recompensa de \$850.000. Desde hace cinco días se desconoce el paradero de Lorenzo Muñoz
Foto/epígrafe	Foto: Imagen de un helicóptero y policías alrededor Epígrafe: Todos los recursos se utilizan para dar con el paradero del femicida. Ayer sumaron un par de canes adiestrados, pero hasta anoche no había resultados (Foto: Juan Carlos Parada)	Foto: Imágenes de la policía de Lorenzo Muñoz Epígrafe: Lorenzo Muñoz es buscado por ser el femicida de Carina Apablaza y su hija, Valentina López Apablaza.
Descripción de las víctimas	Karina: -Carina Apablaza Valentina: -Hija	-Carina Apablaza (2) -Valentina Lopez Apablaza
Descripción victimario	-Femicida (4) -Prófugo -Alcohólico crónico -Fumador empedernido -Muñoz (2) -Lorenzo Muñoz (2)	-Responsable del doble femicidio en Las Ovejas -Actitud violenta -Femicida de Las Ovejas -Lorenzo Muñoz
Lenguaje	-Búsqueda infructuosa (ADJETIVO SUBJETIVO AXIOLÓGICO) - Fracaso de las pesquisas (ADJETIVO SUBJETIVO AXIOLÓGICO) - Fatal desenlace (ADJETIVO SUBJETIVO AXIOLÓGICO)	-
Ubicación	Policiales	Policiales
Fuentes	-Investigadores	-Omar Gutierrez
Contenido/enfoque	La noticia da cuenta de cómo avanza la búsqueda de Muñoz sin éxito.	La noticia explica que hay un número telefónico disponible para que las personas llamen y brinden datos para encontrar a Muñoz.
Citas destacadas	-Llama al 144	-Llama al 144

Fecha	27/2/18	27/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	Doble femicidio en Las Ovejas: mirá el mapa de búsqueda del prófugo	Nación sumo 500.000 de recompensa por el femicida Muñoz.
Bajada	Mirá el mapa de búsqueda del femicida: el área es amplia y Lorenzo Muñoz conoce cada rincón. Muy pocos testigos se acercaron a aportar datos.	Lo dispuso el Ministerio de Seguridad. La provincia ofrece \$850.000. El responsable de los femicidios de Carina Apablaza y su hija Valentina, está prófugo desde hace cinco días.
Foto/epígrafe	No hay pero hay un mapa interactivo	Foto: Lorenzo Muñoz en cuclillas en una cancha de fútbol. Epígrafe: Lorenzo Muñoz es buscado por apuñalar a Carina y Valentina Apablaza (Foto: Gentileza)
Descripción de las víctimas	-Carina -Valentina	Karina: -ex pareja -Carina Valentina: -hija de la mujer -Valentina
Descripción victimario	-el hombre no tiene perfil de suicida -Prófugo -Femicida -Lorenzo Muñoz -Muñoz (4)	-Femicida -El responsable de los femicidios de Carina Apablaza y su hija Valentina -Doble femicida de Las Ovejas -Lorenzo Muñoz (2) -Prófugo
Lenguaje	-Colaboración escasa (ADJETIVO SUBJETIVO AXIOLÓGICO)	-
Ubicación	Policiales	Policiales
Fuentes	-	-

Contenido/enfoque	La noticia reúne las distintas hipótesis que había en ese momento sobre el paradero de Muñoz	La noticia informa que Nación sumo dinero de recompensa por datos del paradero de Lorenzo Muñoz.
Citas destacadas	-Llama al 144	

Fecha	27/2/18	27/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	Doble femicidio en Las Ovejas: la familia de las víctimas es querellante	Doble femicidio en Las Ovejas: la familia de Carina y Valentina se presentaron como querellantes
Bajada	Se presentó una abogada en el juzgado de Chos Malal. Pidió antecedentes para saber por qué Muñoz estaba libre.	Fueron al juzgado de Chos Malal con la abogada Gisella Moreira. Luego se reunieron con el fiscal Videla, con el comisario Cuadrado.
Foto/epígrafe	Foto: Familia de Karina y Valentina con la abogada Epígrafe: La familia de Karina y Valentina se presentó en el juzgado de Chos Malal.	Foto: Imagen de personas reunidas en una movilización Epígrafe: Los familiares participaron de la marcha el pasado domingo en Neuquén capital.
Descripción de las víctimas	-Carina (2) -Valentina (2) Ambas: -Víctimas del doble femicidio de Las Ovejas	-Carina Apablaza -Valentina
Descripción victimario	-Muñoz	-Muñoz
Lenguaje	-	-
Ubicación	Policiales	Policiales
Fuentes	Gisella Moreira (Abogada de la familia)	Gisella Moreira (abogada de la familia)
Contenido/enfoque	La noticia explica que la familia de Karina se presentó como querellante para tener información sobre la causa.	La noticia explica que la familia de Karina se presentó como querellante.
Citas destacadas	-Llama al 144	-

Fecha	27/2/18	22/2/18
Género	Noticia	
Título	Doble femicidio en Las Ovejas: el TSJ evaluará el desempeño del personal judicial	Doble femicidio en Las Ovejas: para el hermano de Carina "fue una muerte anunciada"
Bajada	La máxima autoridad del poder judicial indagará el procedimiento de los funcionarios que actuaron en relación al caso que conmovió a la localidad de Las Ovejas.	El hermano de Carina expresó su dolor, criticó la "inoperancia" de los investigadores, y deseó "que haya un antes y un después de la muerte de mi hermana y de mi sobrina"
Foto/epígrafe	Foto: Imagen de un cartel del tribunal superior de justicia desenfocada Epígrafe: La sede del TSJ (Foto: Archivo Juan Thomes)	Foto: Imagen del hermano de Karina en una marcha que se realizó para pedir justicia. Epígrafe: Miguel Apablaza en la marcha que se realizó el pasado domingo en la capital neuquina (Foto: archivo Oscar Livera)
Descripción de las víctimas	-Carina Apablaza -Valentina	Karina: -Carina -hermana -Víctima Valentina: -Valentina
Descripción victimario	-Autor del doble femicidio de Carina Apablaza y Valentina	-"Nunca nos imaginamos que podría ser terrible bestia" (Cita) -acusado -Lorenzo Muñoz -Muñoz -Prófugo
Lenguaje	-	-
Ubicación	Policiales	Policiales
Fuentes	-Tribunal Superior de Justicia de Neuquén	Miguel Apablaza (hermano de Karina) en Am cumbre
Contenido/enfoque	La noticia dice que el TSJ va a investigar como fue el desempeño del personal judicial en el caso de Karina, ya que ella le había realizado denuncias a Lorenzo Muñoz.	La noticia está enfocada en mostrar la opinión sobre el femicidio de Karina y Valentina que tiene el hermano de Karina. El hombre hablo sobre el femicidio, el vínculo que tenían con Muñoz y la investigación que se estaba desarrollando.
Citas destacadas	-Llama al 144	-"Nunca nos imaginamos que podría ser terrible bestia"

		-Llama al 144
--	--	---------------

Fecha	27/2/18	27/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	Las Ovejas: Gerez dijo que el crimen “está resuelto” y que falta “atrapar” al femicida.	Doble femicidio en Las Ovejas: El fiscal Gerez fue al lugar y busca bajar el malestar
Bajada	El fiscal general se mostró de acuerdo con la decisión del TSJ de revisar a los funcionarios judiciales que intervinieron en el caso, pero “no me quita el sueño”	Se instaló en Las Ovejas para supervisar en forma personal los trabajos de investigación. Hay enojo con la justicia por la falta de resultados.
Foto/epígrafe	Foto: Imagen del fiscal Gerez Epígrafe: El fiscal general José Gerez (Foto archivo: Jamil Regules)	Foto: Policías de espaldas en una zona boscosa Epígrafe: no hay.
Descripción de las víctimas	-Carina Apablaza -Valentina	Karina: -Carina Apablaza Valentina: -Hija Valentina Ambas: -Víctimas del doble femicidio
Descripción victimario	-Autor del femicidio -Agresor -Femicida	-
Lenguaje	-	-
Ubicación	Policiales	Policiales
Fuentes	Fiscal Gerez en entrevista con LU5	-
Contenido/enfoque	La noticia muestra la opinión del fiscal Gerez sobre el femicidio de Las Ovejas y los problemas judiciales que surgieron.	La noticia explica que el fiscal Gerez viajó a Las Ovejas para supervisar el operativo de búsqueda de Muñoz.
Citas destacadas	-	-Llama al 144

Fecha	27/2/18	28/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	Doble femicidio en Las Ovejas: no logran encontrar a Muñoz y aumenta el malestar	Doble femicidio en Las Ovejas: la última imagen del autor
Bajada	El TSJ abrió una investigación y anoche el fiscal general José Gerez desembarcó en la localidad para seguir de cerca los trabajos y dar explicaciones.	Se lo ve con ropas oscuras, corriendo hacía un bosque luego de asesinar a Carina y Valentina. Fue hace seis días.
Foto/epígrafe	Foto: Imagen de un grupo de policías en motos. Epígrafe: Más recursos volcó la policía en las últimas horas para dar con Muñoz, el único acusado del doble femicidio de Las Ovejas. Mañana se cumple una semana (Foto: Gentileza)	Foto: Imagen de Lorenzo Muñoz corriendo de espaldas Epígrafe: Captura del video filmado por la testigo clave
Descripción de las víctimas	Karina: -Karina Apablaza -Carina Valentina: -Valentina (2) Ambas: -Victimas del doble femicidio de Las Ovejas	Karina: -Carina -expareja Valentina: -Valentina -Hija Ambas: -Las víctimas
Descripción victimario	-Acusado del doble femicidio en Las Ovejas -Acusado -Delincuente -Lorenzo Muñoz (2) -Muñoz (3)	-Lorenzo Muñoz -Muñoz (5)
Lenguaje	-	-
Ubicación	Policiales	Policiales
Fuentes	-Miguel Apablaza -Fiscal Sandra González Taboada -Gisella Moreira (Abogada)	-
Contenido/enfoque	La noticia explica a nivel judicial que estaba pasando con el femicidio de Karina y Valentina.	La noticia explica que Muñoz sigue prófugo y describe como estaba vestido en el momento de cometer el crimen.
Citas destacadas	-“Conocimos a Lorenzo Muñoz y a su familia, y nunca nos imaginamos que podía ser terrible bestia” -Llama al 144	-

Fecha	28/2/18	28/2/18
Género	Noticia	
Título	Cómo se cayó la acusación de violación contra el femicida de Las Ovejas.	
Bajada	Lorenzo Muñoz siguió manteniendo contacto con las víctimas. Al principio le imputaron “abuso sexual con acceso carnal”, pero no le dictaron la prisión preventiva. Dos meses después la denuncia fue prácticamente levantada por la niña.	
Foto/epígrafe	Foto: Imagen de Valentina sonriendo. Epígrafe: Carina y su hija. La investigación apenas empezó (Foto: Gentileza)	
Descripción de las víctimas	Karina: -Carina Apablaza -Carina(5) Valentina: -Hija -Niña (2) -Valentina(3) Ambas: -Víctimas	
Descripción victimario	-El femicida de Las Ovejas -Lorenzo Muñoz (2) -Muñoz(11) -Femicida	
Lenguaje	-Medida de cumplimiento casi imposible (ADJETIVO SUBJETIVO AXIOLÓGICO) -Pueblito pequeño (ADJETIVO SUBJETIVO NO AXIOLÓGICO) -Ropa inapropiada (ADJETIVO SUBJETIVO AXIOLÓGICO)	
Ubicación	No aparece enmarcada en ninguna sección.	
Fuentes	-	
Contenido/enfoque	La noticia explica a nivel judicial como se fue desarrollando la causa desde que Karina denunció a Muñoz por abuso hasta que cometió el femicidio.	
Citas destacadas	-Llama al 144 -“Una investigación que deberá ir más allá del formalismo de controlar que todos los papeles tengan su sellito correspondiente. Hay que analizar el contexto, la idiosincrasia del lugar donde ocurrieron los hechos, las personalidades de los involucrados, la vulnerabilidad en la que se encontraban Carina y Valentina, solas, lejos de sus familiares y rodeados de los parientes de Muñoz, que tiene 19 hermanos”	

DIARIO LA MAÑANA DE NEUQUÉN

Fecha	22/2/18	22/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	El doble femicida está acusado por abusar de la hija de su ex: sigue prófugo	Gutiérrez decretó un día de duelo provincial por el doble femicidio
Bajada	El hombre se tenía que presentar mañana luego de violar la restricción de acercamiento por una denuncia de abuso.	El mandatario repudió el hecho y manifestó “su profundo pesar” a los familiares de las víctimas.
Foto/epígrafe	Foto: Imagen de Las Ovejas Epígrafe: Claudio Espinoza	Foto: Imagen del gobernador Omar Gutierrez decretó duelo provincial por el término de un día en honor a la memoria de Karina Alejandra Apablaza y su hija Valentina de 11 años, quienes fueron asesinadas este mediodía en Las Ovejas.
Descripción de las víctimas	Karina: -Mujer (2) -Karina Alejandra Apablaza de 31 años Valentina:	Karina: -Karina Alejandra Apablaza Valentina: -Hija de 11 años

	-Nena de 11 años -Hija -Valentina López Apablaza de 11 años Ambas: -Víctimas	Ambas: -Víctimas (2)
Descripción victimario	El hombre que asesinó a su expareja y a la hija de la mujer en Las Ovejas -doble femicida -Hombre (3) -Femicida -Prófugo	-
Lenguaje	Fuerte operativo (ADJETIVO SUBJETIVO AXIOLÓGICO)	-
Ubicación	Policiales	Policiales
Fuentes	Gustavo Pereyra (subsecretario de seguridad de la provincia)	Omar Gutierrez
Contenido/enfoque	La noticia explica que Lorenzo Muñoz estaba acusado de abuso y explica cronológicamente lo que pasó a nivel judicial.	La noticia explica que Omar Gutierrez definió un día de duelo por el doble femicidio de Las Ovejas.
Citas destacadas	-	

Fecha	22/2/18	23/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	El femicida de Las Ovejas es buscado por la policía del país y de Chile	Buscan al doble femicida que mató a su ex y a la hija
Bajada	Se llama Lorenzo Muñoz, tiene 40 años y se encuentra prófugo desde esta tarde.	Fue en Las Ovejas. El hombre está acusado de abusar de la nena.
Foto/epígrafe	Foto: Imagen del pueblo de Las Ovejas y una imagen pequeña con un marco circular de Lorenzo Muñoz. Epígrafe: No hay	Foto: imagen de una movilización nocturna Epígrafe: Anoche los vecinos marcharon en repudio al doble femicidio del que está sindicado Lorenzo Muñoz de 40 años.
Descripción de las víctimas	Karina: -Mujer -Karina Apablaza Valentina: -pequeña -Hija Ambas: -Familiares de integrantes de las fuerzas	Karina: -ex pareja -ex -Joven (2) -Karina Valentina: -Hija (2) -Niña -Nena -Hija de 11 años (2) -Pequeña Ambas: -víctimas
Descripción victimario	-Presunto femicida de Las Ovejas -Prófugo (2) -El femicida de Las Ovejas -Lorenzo Muñoz (2) -Tiene 40 años y se encuentra prófugo -Muñoz	-Femicida -Lorenzo Muñoz de 40 años -Muñoz trabajaba de auxiliar de servicio en un colegio nocturno de la localidad. -Hombre -Muñoz (4) -Prófugo
Lenguaje	-	-Aberrante hecho (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO) -Tono amenazante (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO)
Ubicación	Policiales	Policiales
Fuentes	-Comunicado de la policía de la provincia de Neuquén	-Omar Gutierrez
Contenido/enfoque	La noticia explica que Muñoz estaba siendo intensamente buscado y detalla que la policía está conmocionada porque Karina y Valentina tenían familiares que eran policías.	La noticia detalla cuestiones judiciales de la denuncia que tenía Muñoz y relata cómo se cometió el femicidio.
Citas destacadas	-	- "Tres son los femicidios en lo que va del año" -Llama al 144

Fecha	23/2/18	23/2/18
Género	Noticia	Noticia

Título	El doble femicida tiene al menos cinco denuncias de violencia en su trabajo	El intendente de Las Ovejas dio detalles de la búsqueda y apuntó contra la justicia
Bajada	Desde Ate revelaron que Lorenzo Muñoz fue denunciado por sus compañeras auxiliares de servicio y el CPE no hizo nada.	Vicente Godoy dijo que el autor del doble femicidio debió estar en prisión.
Foto/epígrafe	Foto: no hay	Foto: Imagen de cuatro personas hablando en el exterior de una institución Epígrafe: no hay
Descripción de las víctimas	-Ex pareja -Karina Apablaza Valentina: -Hija Valentina de 11 años	Karina: -Madre -Karina Apablaza Valentina: -Hija Ambas: -Víctimas
Descripción victimario	-Doble femicida (3) -Lorenzo Muñoz (2) -Muñoz (2) -Fue denunciado por lo menos por cinco compañeras de trabajo por violencia de género y maltrato. -Se desempeña como auxiliar de servicio -Tuvo actitudes violentas con colegas	-Lorenzo Muñoz -Doble femicida
Lenguaje	-	-
Ubicación	No aparece enmarcada en ninguna sección.	Policiales
Fuentes	Laura Rosello (delegada de ATE)	-Vicente Godoy (intendente de Las Ovejas) -María (hermana de Karina Apablaza) -Omar Gutiérrez
Contenido/enfoque	La noticia expresa que Lorenzo Muñoz tenía varias denuncias de violencia en su trabajo que fueron desestimadas por el CPE.	La noticia brinda detalles de la búsqueda y muestra la opinión de Vicente Godoy el intendente de Las Ovejas sobre lo sucedido.
☒ Citas destacadas	-	-

Fecha	22/2/18	22/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	Por temor a represalias contra la casa del femicida, un vecino decidió mudarse	Las Ovejas: Muñoz huyó por una zona boscosa y tuvo dos horas de ventaja para escapar
Bajada	El hombre alquila una vivienda que comparte terreno con la residencia del femicida que está en la parte posterior. Se mudó por miedo a posibles ataques.	Lorenzo Muñoz huyó tras el asesinato de su ex pareja y la hija de ella por un lugar que conocía por ser baqueano.
Foto/epígrafe	Foto: Imagen de Las Ovejas Epígrafe: no hay	No hay imagen
Descripción de las víctimas	Karina: -Karina Apablaza -Ex pareja Valentina: -Pequeña hija -Valentina	Karina: -Expareja -Karina Apablaza -Apablaza Valentina: -Hija -Menor -Niña de 11 años (2) -Hija de 11 años
Descripción victimario	-femicida (2) -Lorenzo Muñoz -Muñoz -Doble femicida	-Baqueano -Doble femicida -Muñoz (3) -Lorenzo Muñoz (2)
Lenguaje	-	-
Ubicación	Policiales	No aparece enmarcada en ninguna sección.
Fuentes	-Vecino de la residencia de Muñoz	-María (hermana de Karina) -Especialistas
Contenido/enfoque	La noticia explica la decisión de mudarse que tomó un vecino de Lorenzo Muñoz.	La noticia explica la teoría de que Lorenzo Muñoz tuvo tiempo para escapar antes de que se organizara la búsqueda.
Citas destacadas	-“La situación del doble crimen no solo conmocionó a los pobladores de la zona sino a toda la provincia con repercusión nacional dado que sus víctimas se suman a la larga lista de femicidios en el país.”	-

Fecha	23/2/18	23/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	Los vecinos de Las Ovejas salieron a buscar al femicida a caballo	Habló la testigo del doble femicidio en Las Ovejas: "Vi cómo Lorenzo Muñoz las apuñalaba"
Bajada	Además la fiscal Sandra González Taboada confirmó que del rastillaje participaron perros.	La única testigo del hecho dio detalles de cómo ocurrió el doble femicidio de Karina y Valentina en Las Ovejas.
Foto/epígrafe	Foto: Imagen de las Ovejas y una imagen más pequeña con marco circular de Lorenzo Muñoz Epígrafe: no hay	Foto: Imagen de una mujer Epígrafe: no hay
Descripción de las víctimas	Karina: -Karina Apablaza de 31 años Valentina: -Hija Valentina de 11	-Karina -Valentina
Descripción victimario	-Doble femicida (2) -Femicida -Lorenzo Muñoz -Autor del hecho -Muñoz	-Lorenzo Muñoz
Lenguaje	-	- Única testigo (ADJETIVO OBJETIVO)
Ubicación	Policiales	Policiales
Fuentes	Sandra González Taboada (fiscal)	Estefanía de La Costa (testigo)
Contenido/enfoque	La noticia brinda detalles de cómo se estaba realizando la búsqueda de Lorenzo Muñoz.	La noticia se basa en una testigo presencial del femicidio que relató que fue lo que ocurrió y expresó que tiene miedo de que Lorenzo Muñoz la ataque.
Citas destacadas	-	-

Fecha	23/2/18	23/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	El intendente de Las Ovejas tras el doble femicidio: "Voy a exigir que se investigue a los funcionarios de la justicia"	Rastrillan 5 mil hectáreas en el área de la zona de la frontera para dar con el femicida de Las Ovejas.
Bajada	"Se tendría que haber aplicado la prisión preventiva y no se aplicó" se lamentó el jefe comunal.	El femicida tiene 19 hermanos en la localidad por lo que las pesquisas estiman que tiene margen para esconderse en tamaño territorio
Foto/epígrafe	No hay. Hay un video.	No hay
Descripción de las víctimas	Karina: -Karina Apablaza -Karina (2) -Ex Valentina: -Pequeña Valentina -Valentina (2) -Niña	Karina: -Karina Apablaza -ex Valentina: -Valentina de 11 años
Descripción victimario	-Muñoz (3)	-El femicida de Las Ovejas -Femicida (4) -Muñoz -Nacido y criado en Las Ovejas y conoce el territorio como la palma de su mano -Lorenzo Muñoz -Tiene 19 hermanos en la localidad
Lenguaje	-	-
Ubicación	No aparece enmarcada en ninguna sección.	No aparece enmarcada en ninguna sección.
Fuentes	-Vicente Godoy intendente de Las Ovejas	-
Contenido/enfoque	La noticia muestra la opinión del intendente de Las Ovejas sobre el doble femicidio y el accionar de la Justicia.	La noticia habla sobre el operativo de búsqueda que se estaba realizando para encontrar a Lorenzo Muñoz.
Citas destacadas	-	-

Fecha	23/2/18	24/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	Finalizó el primer día de rastillaje tras el doble femicidio en Las Ovejas: La testigo tiene custodia	"Voy a pedir el Jury para el funcionario judici al responsable"

Bajada	Fue por orden del Ministerio Público Fiscal. Mañana a primera hora se reanudará la búsqueda.	No hay
Foto/epígrafe	Foto: Imagen de dos policías Epígrafe: no hay	Foto: Imagen del intendente de Las Ovejas en una oficina Epígrafe: no hay
Descripción de las víctimas	Karina: -Karina Apablaza -Ex Valentina: -Hija -Valentina Apablaza	-Karina -Hija Valentina
Descripción victimario	-Lorenzo Muñoz -Femicida -Hombre que se fugó -Muñoz (2)	-
Lenguaje	-	-
Ubicación	No aparece enmarcada en ninguna sección.	Policiales
Fuentes	Estefania de La Costa	Vicente Godoy (intendente de Las Ovejas)
Contenido/enfoque	La noticia habla sobre como fue el primer día de búsqueda de Muñoz.	La noticia muestra la opinión sobre el femicidio del intendente Vicente Godoy.
Citas destacadas	-	-

Fecha	24/2/18	24/2/18
Género	Crónica	Noticia
Título	El macabro plan del femicida	Neuquén marchó por el doble femicidio en Las Ovejas
Bajada	LMN viajó a Las Ovejas, donde Lorenzo Muñoz mató a sangre fría a su ex Karina y a la hija de ella, Valentina. Asesinó a puñaladas primero a la nena para hacer sufrir a su ex.	La manifestación comenzó a las 19 en el monumento a San Martín.
Foto/epígrafe	Foto: Imagen de carteles colgados que tienen la foto de Karina y Valentina y dice ni una menos vivas nos queremos. Epígrafe: Claudio Espinoza	Foto: Imagen de una marcha nocturna Epígrafe: Los vecinos de Las Ovejas marcharon el jueves por la noche.
Descripción de las víctimas	Karina: -Ex (2) -Karina Apablaza -Karina (3) -Mamá Valentina: -nena (2) -hija (2) -Hija Valentina -Valentina(2)	Karina: -Karina Apablaza Valentina: -Hija Valentina -Valentina -Víctimas
Descripción victimario	-Asesino -Femicida (2) -Sinónimo de monstruo -Lorenzo Muñoz (2) -Muñoz(2)	-Lorenzo Muñoz
Lenguaje	- Macabro plan (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO) -Escenas de profundo dolor (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO) -Historias terribles (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO) - Pequeño pueblo cordillerano (ADJETIVO SUBJETIVO NO AXIOLÓGICO) - Brutal doble femicidio (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO)	- Aberrante hecho (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO)
Ubicación	Policiales	No aparece enmarcada en ninguna sección.
Fuentes	-Sandra González Taboada (fiscal) -Fuente anónima -Estefania de La Costa	-Texto de la convocatoria de la multisectorial de mujeres de Neuquén
Contenido/enfoque	La crónica detalla cómo se cometió el crimen y también muestra todo el recorrido judicial que hubo antes de que Muñoz cometiera el femicidio.	La noticia habla está enfocada en hablar sobre las marchas que se realizaron en Neuquén para pedir justicia por el doble femicidio.
Citas destacadas	-“En Las Ovejas Muñoz es un monstruo y todos quieren que caiga” -“Desde el Jueves la fiscal jefe Sandra González Taboada lidera con su equipo, en el territorio, la investigación judicial, la parte criminalística y la cacería de Muñoz”	-

Fecha	24/2/18	24/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	Marcharán en Neuquén por el doble femicidio de Karina y Valentina en Las Ovejas	Las Ovejas: suman refuerzos al operativo para dar con el femicida Lorenzo Muñoz.
Bajada	Será este domingo a las 19 en el monumento a San Martín	El comisario a cargo del operativo de búsqueda dio detalles de la segunda jornada de rastillaje que comenzó esta mañana.
Foto/epígrafe	Foto: Imagen de Karina y de Valentina Epígrafe: no hay	Foto: Camionetas de la policía Epígrafe: no hay
Descripción de las víctimas	Karina: -Karina -Karina Apablaza Valentina: -Valentina (2) -Hija Valentina	-Ex Karina Apablaza -Hija Valentina
Descripción victimario	-	-Femicida (2) -Lorenzo Muñoz (2) -Muñoz (2) -Hombre que conoce muy bien la zona por ser nacido y criado en el lugar
Lenguaje	-	-
Ubicación	Neuquén	Policiales
Fuentes	-Texto de convocatoria interseccional de mujeres de Neuquén	Miguel Cuadrado (comisario general)
Contenido/enfoque	La noticia habla sobre la marcha que se realizará en Neuquén.	La noticia está enfocada en explicar cómo era el operativo que se estaba llevando a cabo para encontrar a Lorenzo Muñoz.
Citas destacadas	-	-

Fecha	24/2/18	24/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	El duro relato de la vecina de Karina sobre el doble femicidio	No encontraron a Lorenzo Muñoz en Varvarco y la búsqueda se extiende hasta Plottier.
Bajada	La mujer habló con LM Neuquén y contó cómo fue que la madre de la joven se enteró del crimen.	Las patrullas de búsqueda continúan con los rastillajes para dar con el criminal.
Foto/epígrafe	No hay pero hay un video.	No hay
Descripción de las víctimas	Karina: -Karina (2) Valentina: -Valentina -Pequeña	-Karina Apablaza -Valentina
Descripción victimario	-	-criminal (2) -Lorenzo Muñoz -Muñoz
Lenguaje	- Duro relato (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO) -Voz quebrada (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO)	-
Ubicación	No aparece enmarcada en ninguna sección.	Policiales
Fuentes	Claudina Mendez Gerrero	-
Contenido/enfoque	La noticia narra la relación que tenía la persona que le alquilaba a Karina y cuenta como se enteró su madre del femicidio.	La noticia explica cuáles son las áreas donde estaban buscando a Muñoz.
Citas destacadas	-	-

Fecha	24/2/18	24/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	Cutral Co le dio el último adiós a Karina y Valentina en una sentida ceremonia	Las hermanas de Muñoz negaron el abuso y dijeron que "no lo ayudaron en nada"
Bajada	El velatorio de las víctimas del doble femicidio de Las Ovejas se realizó anoche y esta mañana los cuerpos fueron trasladados al cementerio local.	Argentina, Graciela y Laura hablaron con LMN y contaron detalle de la relación "No lo creíamos capaz de hacer esto" explicaron.
Foto/epígrafe	Foto: Imagen del cementerio con muchas personas afuera Epígrafe: no hay	Imagen: Imagen de las tres hermanas de Muñoz

Descripción de las víctimas	-Karina -Karina Apablaza de 31 años -Hija Valentina de 11 -Valentina -Víctimas del doble femicidio en Las Ovejas -Victimas	-Karina
Descripción victimario	-	-femicida -Muñoz -Lorenzo Muñoz
Lenguaje	-Cementerio local (ADJETIVO OBJETIVO) -Ceremonia íntima (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO) - Larga caravana de autos (ADJETIVO SUBJETIVO NO AXIOLÓGICO) - Fuerte aplauso (ADJETIVO SUBJETIVO AXIOLÓGICO)	-
Ubicación	Policiales	Policiales
Fuentes	-	-Argentina, Graciela y Laura Muñoz (hermanas de Lorenzo Muñoz)
Contenido/enfoque	La noticia relata cómo fue el sepelio de Karina y Valentina.	La noticia refleja una entrevista que se les hizo a las hermanas de Lorenzo Muñoz, está enfocada en el pedido de ellas de que no las culpen por lo que hizo su hermano.
Citas destacadas	-	“Insistió en que si todos sabían que era violento porque no lo asesoraron o lo ayudaron”

Fecha	25/2/18	25/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	Buscan al asesino de Karina y Valentina en el límite con Chile.	“Nunca imaginé que las había matado”
Bajada	Alrededor de las 7:30 comenzaron los allanamientos e inspecciones en cuatro puntos en zonas de veranada.	No hay
Foto/epígrafe	Foto: Imagen de un helicóptero volando Epígrafe: Claudio Espinoza	Foto: Imagen de una mujer Epígrafe: no hay
Descripción de las víctimas	-Karina (2) -Karina Apablaza -Valentina (3)	-Karina Valentina: -Valentina -pequeña -nena
Descripción victimario	-Lorenzo Muñoz (2) -Asesino -femicida (3) -Muñoz (4) -Hombre de 40 años -Conoce a la perfección todo el territorio	-Muñoz
Lenguaje	- Horrendo femicidio (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO) - Terrible tragedia (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO) - Pequeña localidad neuquina (ADJETIVO SUBJETIVO NO AXIOLÓGICO) -Dato firme (ADJETIVO SUBJETIVO AXIOLÓGICO)	- Trágico jueves (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO)
Ubicación	Policiales	Policiales
Fuentes	-Jose Cuadrado (comisario general) -“Otro integrante de la cacería”	-Claudina Guerrero (vecina)
Contenido/enfoque	La noticia brinda detalles de donde se estaba realizando la búsqueda de Muñoz y cuáles eran las hipótesis de los policías que formaban parte del operativo.	La noticia se basa en el testimonio de la persona que le alquilaba a Karina y era su vecina, ella relata cómo se enteró la madre de Karina del femicidio y sus sensaciones.
Citas destacadas	- “Parece que no lo quieren mucho, pero bueno no podemos descartar nada” aseveró otro integrante de la cacería del femicida	-

Fecha	25/2/18	25/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	“No lo creíamos capaz de hacer algo así, pero lo hizo”	“Era alcohólico, me celaba y me daba cachetadas”
Bajada	Hablaron las hermanas del femicida	No hay
Foto/epígrafe	No hay foto. Hay tres videos.	Foto: imagen en primer plano de Lorenzo Muñoz

Descripción de las víctimas	-Valentina	Epígrafe: no hay -Karina -Valentina
Descripción victimario	-Femicida	- Era alcohólico, la celaba y golpeaba. -Femicida (2) -Homicida -Lorenzo Muñoz -Muñoz
Lenguaje	-	-
Ubicación	No aparece enmarcada en ninguna sección.	Policiales
Fuentes	-Argentina, Graciela y Laura Muñoz (hermanas de Lorenzo Muñoz)	Marisa (ex de Lorenzo Muñoz)
Contenido/enfoque	La noticia se basa en una entrevista que le realizaron a las hermanas de Muñoz en las que piden que no las agredan más por redes sociales y dan su opinión sobre el vínculo que tenían Karina y Lorenzo.	La noticia refleja una entrevista que se le realizó a la ex mujer de Lorenzo Muñoz en la que describe como era su relación con él.
Citas destacadas	-	-“Ahora mi miedo es por mis hijos, porque no sé cómo puede actuar la familia de Karina” concluyó Marisa, que tiene que apoyar a sus hijos para que afronten la realidad de quhomicida.

Fecha	25/2/18	25/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	“Se murieron delante nuestro y no pudimos hacer nada”	Una cacería plagada de dificultades
Bajada	No hay	Desgarradores relatos del hombre que vio morir a Karina y Valentina, de la mujer que les alquilaba la casa y de la ex del femicida. Intensifican la búsqueda del femicida Muñoz en la frontera.
Foto/epígrafe	Foto: Imagen de la entrevista en la que se ve al periodista y al testigo del femicidio Epígrafe: no hay	No hay. Hay una imagen de una página de diario donde aparecen varias noticias que fueron publicadas en el formato digital.
Descripción de las víctimas	-	-Karina -Karina Apablaza -Valentina (2) -Hija de ella de 11 años
Descripción victimario	-Muñoz -era violento y le pegaba a su ex -“es un tipo muy loco y peligroso” (cita)	-Femicida Muñoz -Lorenzo Muñoz (2) -Muñoz
Lenguaje	-Escena aterradora (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO) - Crudas imágenes (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO)	- Desgarradores relatos (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO) - Intensa cacería (ADJETIVO SUBJETIVO AXIOLÓGICO) - Tranquilidad del paraje Las Ovejas (ADJETIVO SUBJETIVO AXIOLÓGICO)
Ubicación	Policiales	No aparece enmarcada en ninguna sección.
Fuentes	Hugo (testigo del femicidio)	-
Contenido/enfoque	La noticia relata detalladamente como fue el crimen del femicidio a través de los ojos de un testigo del hecho.	-La noticia está enfocada en decir que la búsqueda que se estaba realizando no había tenido resultados positivos.
Citas destacadas	-“El tipo las había hecho mierda. La nena respiró dos veces más y murió boca abajo y con los ojitos cerrados. La mamá habrá durado 40 segundos más y se murió mirándonos porque éramos los únicos que estábamos ahí y no podíamos hacer nada. “ -“Lo único que pude ver en la nena, porque quedo boca abajo, eran dos cortes que le rodeaban el cuello y llegaban a la espina. Es como que le quiso arrancar la cabeza”	-“El paisaje cordillerano se tiñó de sangre” -“Una cacería plagada de dificultades”

Fecha	25/2/18	26/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	Un testigo contó cómo fue el momento del ataque y la huida de Muñoz	El fantasma de Aigo ronda la cacería del femicida Muñoz
Bajada	Hugo reveló detalles del crimen y dijo que intentó atrapar a Lorenzo Muñoz.	No hay
Foto/epígrafe	Foto: Imagen de dos personas sentadas en la mesa (Hugo y el periodista) Epígrafe: no hay	Foto: Imagen de un helicóptero y de efectivos policiales

Descripción de las víctimas	-Karina Apablaza -Hija Valentina	Epígrafe: No hay -Karina -Valentina
Descripción victimario	-“Loco” -Lorenzo Muñoz (4) -Muñoz	-Femicida (4) -Lorenzo Muñoz -Conoce el territorio a la perfección -Muñoz (2)
Lenguaje	-Pueblo tranquilo (ADJETIVO SUBJETIVO AXIOLÓGICO)	-Momento crítico (ADJETIVO SUBJETIVO AXIOLÓGICO) - Vertiginosa búsqueda (ADJETIVO SUBJETIVO AXIOLÓGICO) -Dato firme (ADJETIVO SUBJETIVO AXIOLÓGICO)
Ubicación	Policiales	Policiales
Fuentes	-Hugo (testigo)	-
Contenido/enfoque	La noticia está enfocada en relatar como sucedió el femicidio según uno de los testigos del crimen.	-La noticia brinda detalles de la búsqueda de Lorenzo Muñoz, los lugares en los que se lo buscó y cómo se está realizando el procedimiento y también compara este caso con el del crimen de Aigo en el que la policía tardó en buscar a los asesinos y todavía siguen prófugos.
Citas destacadas	-“Hugo fue testigo de la masacre” -“No pudimos hacer nada, las hizo mierda” -“nunca me imaginé que estaba tan loco, sabía que era medio violento por la mujer que tenía antes, que la golpeaba. No sabía de esta pareja y que había abusado de la nena.” -“Vimos lo que hizo el chabón y está re loco” -“Agradezco que no vimos mucho porque la nena cayó boca abajo, vimos dos cortes alrededor del cuello, le quería arrancar la cabeza a la nena. La mamá era la que más cortes tenía. La nena murió instantáneamente no alcanzó a perder sangre, la madre perdió un poco de sangre.”	- “En el caso del doble femicidio, Muñoz, nacido y criado en Las Ovejas, conoce el territorio a la perfección, por lo que la cacería podría ser infinita.”

Fecha	26/2/18	26/2/18
Género	Crónica	Noticia
Título	“Sabían que era una bestia, pero siempre llegan tarde”	La búsqueda de Muñoz: “no tendrían que haber parado ni de noche”
Bajada	Lo afirmó el hermano de Karina Apablaza durante la marcha.	Bajo reserva, un miembro de la Policía criticó el operativo para dar con el doble femicida de Las Ovejas.
Foto/epígrafe	Foto: Imagen de mujeres en la marcha con carteles Epígrafe: no hay	Foto: Imagen de Policías con motos Epígrafe: no hay
Descripción de las víctimas	Karina: -Karina Apablaza (2) -Karina (4) -Hermana (3) -Madre -Mamá Valentina: -Sobrina (3) -Hija Valentina -Nena (2) -Valentina (2) - “Valentina tenía un potencial y un futuro brillantes, tenía toda una vida por delante”	-
Descripción victimario	-Femicida (2) -Lorenzo Muñoz -Muñoz -Lo acusaron de abusar de Valentina cuando los tres convivían	-Delincuente -Doble femicida -Muñoz
Lenguaje	- Profundo dolor (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO) - Angustiante jornada (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO) - Emotivas palabras (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO)	-Operación compleja (ADJETIVO SUBJETIVO AXIOLÓGICO)

	-Crimen planificado y premeditado (ADJETIVO SUBJETIVO AXIOLÓGICO)	
Ubicación	Policiales	Policiales
Fuentes	-Miguel Apablaza (hermano de Karina) -Laura Durán (cuñada de Karina) -Eluney Aguirre (Pan y Rosas) -Lola Escobar (Mumala) -Angélica Lagunas (ATEN capital)	-Un miembro de la policía
Contenido/enfoque	La crónica narra cómo fue la marcha que se realizó en Neuquén capital para pedir justicia y que las fuerzas de seguridad sigan buscando a Lorenzo Muñoz.	-La noticia detalla el tiempo que tardó la policía en activar la búsqueda del femicida, está escrita en forma de crítica.
Citas destacadas	- "A Catorce días del Paro Internacional de Mujeres, el femicidio de Karina y Valentina evidenció una vez más la desidia estatal en torno a las víctimas de violencia machista."	- "Se debería haber convocado a baqueanos, que saben seguir el rastro de quién va escapando" - "Deberían haber sido trasladados en helicóptero para rastrear desde la zona de frontera hacia Las Ovejas y no al revés."

Fecha	26/2/18	26/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	Las voces que alertaron sobre Lorenzo Muñoz, el femicida que aún no aparece	Marcharon en Las Ovejas por el doble femicidio de Karina y Valentina
Bajada	Las denuncias a la justicia estaban asentadas. Hasta la anterior pareja lo había denunciado por violencia. Testigos reconstruyeron la escena del doble femicidio. Pese a la búsqueda, aún no aparece.	Los vecinos de la localidad se movilizaron por las calles para pedir justicia y que atrapen a Lorenzo Muñoz.
Foto/epígrafe	Foto: Imagen de un helicóptero Epígrafe: no hay	Foto: Imagen de una marcha donde se lee un cartel que dice "exigimos la captura ya!"
Descripción de las víctimas	Karina: -ex pareja -Ex -Karina Apablaza -Karina (5) -madre (2) Valentina: -pequeña Valentina -nena (2) -Hija -Valentina (3) -Hija de 11 años Ambas: -Mujeres	Karina: -Karina -Karina Apablaza Valentina: -Valentina -Hija Valentina de 11
Descripción victimario	-Femicida -Lorenzo Muñoz (2) -Muñoz (5) -Asesino -Carácter violento, alcohólico, víctima de celos constantes -Doble femicida	-Doble femicida -Lorenzo Muñoz (2)
Lenguaje	- Aberrante crimen (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO)	- Horrendo crimen (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO)
Ubicación	Policiales	Policiales
Fuentes	-Estefania de La Costa (vecina) -Hugo (testigo) -Fiscal -Marisa (ex pareja de Lorenzo Muñoz) -Argentina, Graciela y Laura (hermanas de Lorenzo Muñoz)	-
Contenido/enfoque	La noticia está enfocada en las denuncias previas que tenía Lorenzo Muñoz y nuevamente narra cómo cometió el femicidio.	La noticia habla sobre la marcha que se realizó en Las Ovejas para pedir justicia.
Citas destacadas	-	-Llama al 144

Fecha	26/2/18	26/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	Darán \$850 mil de recompensa por Muñoz	Habilitan una línea telefónica para aportar datos a la búsqueda de Lorenzo Muñoz
Bajada	El dinero será para quien aporte datos del doble femicida de Las Ovejas	El número de la línea es 0800 9997654

Foto/epígrafe	Foto: Imagen de Muñoz Epígrafe: Lorenzo Muñoz de 40 años, es buscado en Argentina y Chile.	Foto: Imagen de Muñoz Epígrafe: no hay
Descripción de las víctimas	-Karina Apablaza -Hija Valentina López Apablaza de 11 años	-
Descripción victimario	-Muñoz (2) -Doble femicida en Las Ovejas -Lorenzo Muñoz de 40 años -Lorenzo Muñoz quien es buscado intensamente en la localidad y zonas aledañas -Asesino	-femicida -hombre -Lorenzo Muñoz (2)
Lenguaje	- Cuantiosa recompensa (ADJETIVO SUBJETIVO NO AXIOLÓGICO)	-
Ubicación	Neuquén	Neuquén
Fuentes	-	-Omar Gutiérrez
Contenido/enfoque	La noticia explica la recompensa que brinda el gobierno por datos sobre el paradero de Muñoz.	La noticia da información sobre la búsqueda de Lorenzo Muñoz y brinda el número de teléfono para aportar información.
Citas destacadas	-	-

Fecha	27/2/18	27/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	Apuestan a la traición para dar con el doble femicida	Tras el doble femicidio de Karina y Valentina, Muñoz estuvo en la casa de su madre
Bajada	El gobierno ofrece \$850 mil de recompensa	Esto lo constató la policía en el tercer allanamiento que realizó ayer en Las Ovejas.
Foto/epígrafe	Foto: Imagen de un grupo de policías en moto Epígrafe: La policía continúa con la intesa búsqueda del femicida Lorenzo Muñoz	Foto: Imagen de casas Epígrafe: Casa de Muñoz en Las Ovejas
Descripción de las víctimas	-Karina Apablaza -Karina (2) -Hija Valentina -Hija	-Karina -Karina Apablaza -Hija Valentina -Valentina
Descripción victimario	-Femicida (3) -Muñoz (3) -Quien asesinó a sangre fría a Karina Apablaza (31) y su hija Valentina (11) -Asesino -Doble femicida -Lorenzo Muñoz (2)	-Asesino -El hombre más buscado de la provincia -Muñoz (2) -Lorenzo Muñoz
Lenguaje	- Intensa búsqueda (ADJETIVO SUBJETIVO AXIOLÓGICO)	-
Ubicación	Policiales	Policiales
Fuentes	Omar Gutierrez	José Cuadrado (comisario general)
Contenido/enfoque	La noticia explica que el gobierno estableció una recompensa para que las personas brinden información sobre el paradero de Muñoz. Al final de la noticia se hace un recorrido de las fechas claves que marcaron el caso.	La noticia explica la teoría de que Lorenzo Muñoz estuvo en la casa de su madre. También se analiza todo lo que paso judicialmente con el caso de manera cronológica.
Citas destacadas	-	-

Fecha	27/2/18	27/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	Suben la recompensa por el doble femicida Lorenzo Muñoz y supera el millón de pesos	El mapa del doble femicidio: paso a paso cómo fue el crimen de Karina y Valentina
Bajada	El fiscal general José Gerez anunció que el ministerio de Seguridad de Nación aportará 500 mil pesos. El gobierno de Neuquén ya ofrecía 850 mil.	A través de un mapa LM Neuquén reconstruyó los últimos minutos de la joven madre y su hija, con los relatos de los testigos y el intendente
Foto/epígrafe	Foto: Imagen de Lorenzo Muñoz en primer plano con un anillo en la boca Epígrafe: no hay	Foto: imagen de Las Ovejas Epígrafe: no hay
Descripción de las víctimas	-Karina Apablaza -Hija Valentina	Karina: -Karina -Karina Apablaza -Joven madre (2) Valentina: -Valentina -Hija (2)

		-Hija Valentina (2)
Descripción victimario	-Doble femicida (2) -Lorenzo Muñoz -Muñoz	-Femicida (2) -Lorenzo Muñoz
Lenguaje	-	- Tranquila localidad (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO) - Amplia búsqueda (ADJETIVO SUBJETIVO AXIOLÓGICO) - Brutal doble crimen (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO)
Ubicación	Policiales	Policiales
Fuentes	Jose Gerez (fiscal)	José Miguel Cuadrado (comisario general)
Contenido/enfoque	La noticia habla sobre la recompensa que se ofrece por información de Lorenzo Muñoz y detalla que organismos pusieron dinero.	La noticia brinda información sobre los lugares donde se realizó la búsqueda de Lorenzo Muñoz, hay un mapa interactivo y también aparece cronológicamente como fue la ruta judicial del expediente de Karina.
Citas destacadas	-	-Llama al 144

Fecha	28/2/18	28/2/18
Género	Noticia	Noticia
Título	Doble femicidio: la iglesia evangélica bajo la lupa	La familia Apablaza está “desesperada” y teme que no encuentren a Muñoz
Bajada	Sospechan que presionaron a Karina para que restableciera su vínculo con Muñoz	La abogada Gisella Moreira confirmó que se constituyeron como querellantes en la causa por la muerte de Karina y Valentina. “Están consternados porque pasan los días y no hay ninguna hipótesis concreta y certera” dijo.
Foto/epígrafe	Foto: Imagen de una iglesia Epígrafe: La iglesia evangélica de Las Ovejas será investigada porque hay sospechas de presiones a la joven madre.	Foto: Imagen de una marcha Epígrafe: no hay
Descripción de las víctimas	Karina: -Karina(4) -Joven madre -Joven (2) -Joven mamá Valentina: -Valentina	Karina: -Karina -Karina Apablaza de 31 años Valentina: -Hija Valentina de 11 -Valentina (2) Ambas: -Víctimas
Descripción victimario	-femicida (3) -Muñoz(4) -Lorenzo Muñoz -Doble femicida	-Doble femicida -Lorenzo Muñoz -Muñoz(2)
Lenguaje	-Iglesia muy concurrida (ADJETIVO SUBJETIVO)	- Brutal crimen (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO)
Ubicación	Policiales	Policiales
Fuentes	-Claudina (la mujer que le alquilaba a Karina) -Hermanas de Lorenzo Muñoz	-Gisella Moreira
Contenido/enfoque	La noticia explica que los investigadores estaban analizando si la iglesia influyó en la relación de Karina y Lorenzo. Al final de la noticia nuevamente aparece el mapa interactivo de Las Ovejas.	La noticia explica cuál es el pedido de la familia de Karina y Valentina desde la perspectiva de su abogada.
Citas destacadas	-Llama al 144 -“La cacería del femicida cerró el quinto día de búsqueda sin novedades”	-

Fecha	28/2/18	
Género	Noticia	
Título	Creer que a Muñoz lo encubre la familia y piden ayuda a la comunidad	
Bajada	La policía continúa en la búsqueda del doble femicida de Las Ovejas. Mañana se cumplirá una semana del brutal hecho.	
Foto/epígrafe	Foto: Imagen de muchos policías caminando Epígrafe: no hay	
Descripción de las víctimas	-	

Descripción victimario	-Muñoz -Lorenzo Muñoz -Femicida -Doble femicida de Las Ovejas -Asesino -Conocedor de la zona	
Lenguaje	Brutal hecho (ADJETIVO SUBJETIVO AFECTIVO) Amplio operativo (ADJETIVO SUBJETIVO AXIOLÓGICO) Crítica situación (ADJETIVO SUBJETIVO AXIOLÓGICO)	
Ubicación	No aparece enmarcada en ninguna sección.	
Fuentes	-José Cuadrado (superintendente de seguridad de la policía)	
Contenido/ enfoque	-La noticia se basa en la teoría de que la familia de Muñoz lo estaba ayudando a escapar. Brinda información sobre el dinero que se ofrece por pistas de su paradero y sobre cómo se está desarrollando el operativo.	
Citas destacadas	-	

Anexo 2: entrevistas realizadas

Entrevista Guillermo Elía

-Para empezar me gustaría que me relates tu experiencia como periodista de policiales y que me cuentes hace cuánto tiempo trabajas en La Mañana de Neuquén.

-Yo soy periodista desde el año 1997, me recibí en el 2001, fines del 2001 con la debacle del país. Trabajo desde entonces, he hecho principalmente política. Soy de Mendoza, me licencié en la Universidad Nacional de Cuyo. Llegue acá a la región en el 2008. Es sumamente romántica la historia porque me reencontré con 30 años con mi novia de la adolescencia y decidimos casarnos. Romántico en el sentido literal ¿no? Para nosotros es sumamente significativo porque estuvimos de novios a la distancia y de repente nos encontramos. Cuando yo me vine conseguí trabajo en el diario Río Negro en ese entonces y llegue acá un 24 de Marzo de 2008. Yo en Mendoza había estado a cargo de todo lo que es corresponsalía, el área política de un diario y también el área de investigación de un diario. En ese entonces yo me especialice, Mendoza es una provincia mucho más institucional que tiene 500 años de vida y me diplomé en historia. Cuando llegue acá y me dijeron que había que hacer policiales bueno empecé a estudiar criminalística, después con el tiempo me diplomé en criminalista, criminología, crímenes exóticos y recientemente termine una especialización en todo lo que es perfilación criminal. Esa es mi trayectoria dentro del periodismo y en La Mañana estoy desde el año 2013 que me fueron a buscar las autoridades que en ese entonces habían llegado al diario. Yo no tenía muchas ganas de pasarme a la mañana, siempre lo recuerdo. Estaba bien como estaba en el diario Río Negro pero me hicieron una propuesta muy interesante, no solo desde lo económico que es algo que ya empieza a pensar cuando es padre y tiene 3 hijos sino también desde lo profesional porque estaba Mariano Tieguever que había sido jefe de política de Clarín, estaba Capalvo que había sido uno de los jefes de la revista noticias el guardián, había llegado como diagramador del diario el sueco Álvarez que fue el que junto con Jorge Lanata hicieron página 12 en el principio y que diseñó la revista 23, la icónica revista que trajo un agujero en el medio de la tapa. Entonces, había personajes que me motivaban mucho para trabajar con ellos para conocer sus experiencias y todo eso. Y ahí me pase al diario pero yo ya venía desde el 2008 que llegue a la región haciendo policiales.

-Bueno, enfocándome en el caso de femicidio quería preguntarte ¿Cómo fue el proceso de la investigación? ¿En qué momento tomaste el caso? ¿Hay alguna razón por la que fue así?

-Mira, de investigación no se puede hablar en el sentido de que apenas nos enteramos yo lo primero que hice como jefe de sección fue ir a hablar con el director del diario y decirle tenemos que viajar ya. “No... pero ¿te parece Las Ovejas?” Y yo le dije es un primer caso de trascendencia nacional, es un doble femicidio, estaba muy fresco en la piel de todos el ni una menos, ya habían comenzado las marchas y demás. Ese día escribí desde el diario y estuve durante toda la tarde... estas son las trastiendas que no se enteró la gente. Estuve

durante toda la tarde manteniendo reuniones feroces en las que me peleaba para viajar. Bueno, finalmente al final del día me dan el ok. Conseguí el vehículo, camarógrafo y el fotógrafo. No, camarógrafo no. Fotógrafo y yo, el fotógrafo iba a hacer de camarógrafo a la vez, junto con un chofer y resolvimos salir a las 4 de la mañana. Llegamos a Las Ovejas. Yo como te decía, en mi carrera he tenido que cubrir varios hechos así muy alarmantes y viví mucho tiempo en zonas así de pueblo entonces lo primero que hice cuando llegue fue ir a la escena del crimen, más por el bagaje mío profesional y después empecé a recorrer el pueblo. En esa recorrida del pueblo fue que te vas encontrando al charlar... hay un dato que es anterior, no sabíamos con quien hablar en Las Ovejas. No hablaba la policía, no hablaba nadie y yo agarre el teléfono y yo llame a la... eso por ahí te lo da el ser viejo. Agarre y llame por teléfono a la estación de servicio. Hay una sola en Las Ovejas y ahí se conocen todos y charle con el de la estación de servicio y el me empezó a contar lo que sabía y yo le empecé a preguntar por las familias que estaban involucradas y me entró a contar algunas cosas y eso me fue abriendo un poco el panorama y es esto de pueblo chico e infierno grande que tracciona y mucho. Y después allá el recorrido fue la verdad que asombroso en el sentido, estamos hablando de un doble femicidio... asombroso es una palabra que por ahí no se ajusta tanto pero fue interesante en el sentido de que me dediqué a caminar el pueblo, fui a hablar con cada una de las partes, fui a hablar con la fiscal que ya había llegado Sandra González Taboada, me encontré con ella en la comisaria, estuvimos charlando un rato largo y después me aloje en el hotel que tiene el pueblo que es el más grande donde estaban todos. Nos habían aconsejado un hostel que quedaba a dos kilómetros del hotel de la provincia y yo dije no, nos vamos a alojar en el hotel de la provincia y se lo dije al director del diario "acá están todos, nosotros tenemos que estar donde están todos" .Y ahí interactuaba con los jefes de la investigación, con la fiscal, con todo el mundo, incluso encontré a la chica que vio el crimen que ella le estaba dando en ese momento, ya le había dado el video al diario Río Negro, la escena de coso, me lo ofrece cuando yo le hago la nota a ella y no me la voy a tirar de moralista ni nada, yo sabía que con los directores que había en el diario que son de la vieja escuela de Buenos Aires ellos la iban a publicar de toque entonces le dije "no, no lo quiero" porque nosotros en policiales veníamos de estar haciendo capacitaciones en todo lo que era violencia de género. Habíamos cambiado con Gretel Olivares que trabajaba conmigo en ese entonces, Tomás Gómez, Natalia Perespertino habíamos cambiado algunas cuestiones de la sección como incluir el 148, fuimos los primeros en hacer eso porque cuando volvieron del curso analizamos todo lo que estábamos haciendo en la sección y fuimos adecuando lo que se podía. Por ejemplo, dejamos de publicar imágenes que fueran alegóricas a la violencia y empezamos a publicar.... Me acuerdo que la discusión era principalmente con el jefe de fotografía. Perdón que me vaya por las ramas pero es para darte un contexto. Entonces, Carolina Diocare que es la que me hace la propuesta le digo bueno perfecto, yo me voy a pelear con el jefe de fotografía. Porque ese es el rol cuando sos jefe, vas y peleas con los demás en buenos términos. Y me decía bueno pero es que nosotros tenemos que ilustrar la página, vos no me estás trayendo una solución. Ok, ya te la traigo. Fui y dije "bueno ¿qué hacemos?" Nos juntamos ahí los que trabajábamos en policiales y resolvimos bueno publiquemos fotos de marchas, fotos del

hospital, fotos de la comisaria donde se haya radicado la denuncia pero no de viste la típica foto que te están pegando el cachetón o que le está dando una piña. Erradicamos esas fotografías. Y fui y le dije “lo que necesitamos para hacer el trabajo bien es esto y estas son las alternativas que te damos” mucho no le gusto y le dije “No me importa, si quieres empezamos a hacer fotos que tengan que ver con eso pero no puntualmente con ilustrar la violencia” y a partir de ahí es que surge esto de modificar algunas cuestiones de cómo hacer la cobertura y todo eso. Y... no sé a qué iba con todo esto que me había ido por las ramas, estoy viejo.

-Me estabas comentando como fue tu experiencia en la investigación y me decías que no consideras que hubo una investigación previa sino que directamente viajaste al lugar, relacionado con eso me gustaría preguntarte ¿Cómo te enteras de la noticia cuando estabas en Neuquén?

-Nos llega a partir de fuentes policiales y judiciales, a una compañera le avisa una fuente policial, generalmente te haces tú agenda de fuentes y cuando tienen confianza con vos te mandan un mensajito o un whatsapp “che, hubo un doble homicidio acá” y yo lo chequeo con una fuente judicial, la fuente judicial me lo confirma y me dice estamos yendo para el lugar. Bueno, después te llamo y en todo eso fui armando el poder reunirnos. A lo que iba es que cuando yo rechacé el video y decidí no publicarlo porque me parecía que no sumaba. De hecho, después el Río Negro lo publica y lo da de baja creo que a los 45 minutos y nosotros publicamos la entrevista con la chica que contaba ella los detalles que nos pareció mucho mejor eso que andar mostrando lo otro. Y después fue el derrotero de ir caminando por el pueblo, encontrarme con la ex de Muñoz. Una de las cosas que recuerdo mucho y que la tengo grabada al día de hoy es una charla con la fiscal que la tengo al día siguiente que llego. Bajamos a desayunar y le digo: Sandra, (porque la conozco desde hace 14 o 15 años) le digo, para la tesis doctora, en confianza nos llamamos por los nombres, le digo “¿piensas encontrarlo con vida?” y me dice “si, yo tengo el presentimiento que lo vamos a encontrar con vida” y le digo “acordate que en el 98% de los casos estas personas se suicidan” y ella me dice “no, acordate Guillermo que lo vamos a encontrar con vida”. Yo venía de hacer todo un cursado, todo una especialización y el patrón es que se suicidan, en casi todos los casos, no te voy a decir en todos pero en el 90% de los casos se suicidan. Además dentro de la jerga carcelaria son muy maltratados y son tipos violentos que no se bancan lo que viene en ese sentido. Me encontré con la ex de Muñoz y después de ver a la ex de Muñoz que conté que ya había con ella tenido actos de violencia, que había tenido restricciones y demás incluso con la fiscal vimos que ya había violado las restricciones en torno al caso del doble femicidio de Karina y Valentina. Y cuando llego al hotel que me pongo a escribir porque cuando laburas en estas coberturas estas todo el tiempo escribiendo. Salís, escribís algo, pum mandas y hay que alimentar la web. Son estos tiempos de inmediatez web y estaba escribiendo y recibo un llamado telefónico. Eran las hermanas de Muñoz que me dicen si podía ir a verlas. Vivían atrás de la iglesia evangelista donde se supone que Muñoz estuvo refugiado la primera noche porque lo que se entiende es que Muñoz después de matar se esconde, después pasa cerca de la casa de la hermana, se esconde en la iglesia y después va y se suicida ahí que estaba

dentro del perímetro que no se cubrió que eran los 500 metros que establece la investigación criminal que vos tenes que cercar para investigar un femicidio al aire libre. Cosa que no se hizo, tal vez lo hubiesen encontrado antes. Y fui a hablar con las hermanas que estaban muy en shock, hablaba una sola, una sola era la que llevaba la palabra pero bueno se pudo reconstruir mucho de... primero dar el micrófono a todo el mundo que es el rol del periodista, que hablen todos y que la gente saque su propia conclusión. Pero me acuerdo que cuando termina su speech, termina de decir lo que ella quería decir, yo la empiezo a interpelar y mucho no le gusta. Mucho no le gusto en ese momento porque ya había que hablar de complicidades, de donde estaba, de donde podía estar, si ellos conocían que tuviera alguna zona de algún puesto o algún lugar. Habían escondites terribles en esa zona, te estoy hablando de lugares donde vos ibas caminando y no te dabas cuenta y era un escondite, era una cueva subterránea o sea que el tipo conocía el terreno, podían estar mil años buscándolo y lo terminan encontrando de casualidad, no es que lo encontraron en el medio de una búsqueda, venían volviendo dos policías de estar haciendo búsqueda después de veintipico de días... se puede hablar en criollo pararon a hacer pis y uno dice “che, ahí hay algo” deja de hacer pis y van con los compañeros y encuentran que estaba el cadáver de Muñoz ahí colgado. Entonces las casualidades también existen, si ese policía no paraba a hacer pis ahí todavía lo están buscando en ese sentido.

-Claro, bueno, me gustaría preguntarte ¿habitualmente cubrís los femicidios?

-Generalmente los comienzo a cubrir y lo que hacemos es una... yo entiendo que son temas muy sensibles. A mí personalmente me gusta que todo lo que es la parte de coyuntura, la parte de ir a entrevistar víctimas y todo eso lo hagan mis compañeras por una cuestión de piel, por ahí que vaya un hombre más cuando un hombre ha sido el asesino puede generar algo... una situación chocante y yo lo que me dedico es a averiguar todo el trasfondo de la investigación criminal. Trabajamos en equipo en ese sentido. Ellas que avancen sobre... bueno de todas formas hubo femicidios por ejemplo el de la arquitecta donde la familia se contactó conmigo y yo maneje todo el caso, incluso consiguiéndoles pasajes para que pudieran venir a retirar el cuerpo y un montón de cosas que lo trabaje personalmente, pero trato de trabajarlo así por una cuestión de empatía hacia los familiares de las víctimas. Es mucho más sencillo que llegue una mujer y no un hombre que en ese momento la figura del hombre está en una posición bastante compleja. Digo, por más de que yo no haya sido el asesino pero en un hombre hoy se representa al femicida en estos casos entonces por ahí tomo esa distancia de decir “bueno ustedes vayan por este lado y yo me encargo de la investigación criminal como para que no sea tan chocante el entrar a charlar con la familia y con los allegados. Si me preguntas si está bien, no lo sé, es una estrategia.

-¿Y en este caso, cuando realizaron el viaje viajaste vos solamente con un fotógrafo o hubo alguien más?

-No, yo con un fotógrafo.

-Bueno, relacionado con el tema del fotógrafo me gustaría que me cuentes como es el proceso de selección de esas fotografías y cómo obtienen las fotos que se publican en este caso de Lorenzo, Karina y Valentina.

-Esas fotos las da la familia, no publicamos fotos de cadáveres por ejemplo. Por ahí no sé si, estoy tratando de recordar... si publicamos la foto de cómo se llama... a ver para que lo tengo acá... si publicamos la foto de cuando lo encontraron a Muñoz, no recuerdo ¿está publicada la foto de cuando lo encontraron a Muñoz? Porque yo me acuerdo que las recibí, yo tengo la foto de él ahorcado y todo eso pero creo que no las publicamos porque yo cuando llegué al diario dije no estas cuestiones no son de mi agrado desde la universidad. Cuando te piden ser amarillo tenes que tratar de ser amarillo patito cosa de que vean de que acá no vamos a ir hasta donde se les ocurra. Creo que no las publicamos a esas fotos. Si publicamos fotos de marchas, estoy tratando de ver acá porque tengo mi archivo personal. Pero... incluso cuando sueltan a los cuñados... pero esas fotos se consiguen en el lugar. Yo hable con la mamá de Karina, me acuerdo que fuimos a donde ellos alquilaban que era al fondo de un departamento interno y las apreciaba mucho y nos dio fotos de Karina y Valentina en ese momento y también hubo mucho ahí de un grupo feminista.... Ay como es que se llama.... el de Chos Malal.... Las peludas... las pelucas, por ahí estoy diciendo cualquier cosa pero se llama algo así que también difundieron a través del Facebook fotos de Karina y Valentina ¿pero a qué te referís con el tema de las fotos?

-Quería saber si las fotos de Karina y Valentina la sacan de alguna red social o de donde la obtienen, esa era mi duda...

-En este caso, muchas veces se sacan de las redes sociales, no te lo voy a negar... ahí hay un lindo debate que por ahí puede llevar horas pero es si todo lo que está en la red social es público o no, por un lado, por otro lado está el tema de ponerle rostro a las víctimas en este caso más si es de un femicidio, no así de un abuso. En ese sentido me parece bien, hubo una movida de ponerle rostro a las víctimas y nosotros adherimos porque es darle entidad, que el olvido no se coma a esa persona, ya bastante con el femicidio.

-Bueno, para ir cerrando me gustaría preguntarte ¿cómo es el tratamiento que se hace regularmente con las noticias de femicidio y si consideras que este caso tuvo elementos particulares?

-Generalmente somos muy respetuosos, digo, cuando vos ves las coberturas que hacen los medios de Buenos Aires, nosotros somos de cuidar mucho la cultura todavía de pueblo que tenemos en Neuquén y que sabemos que en el supermercado de la esquina te podes encontrar con un familiar y cosa por el estilo. Este caso en particular lo que tuvo fue una búsqueda totalmente desafortunada de la policía, una falta de inteligencia criminal que quedó demostrada. Digo, tardaron 21 días en encontrar a un tipo que estaba a 200 metros, me parece que fallaron en eso mucho por capricho porque la policía tiene gente un poco más especializada de los que fueron. Fue el área de seguridad en vez de haber ido el área de investigaciones y después todo el fracaso, digo, llegamos a un femicidio por el fracaso de un estado ausente con muchísimas negligencias de parte del poder judicial, respecto

de cómo se notifica, de cuando hay riesgo, de cuando no y que hoy sigue siendo una deuda pendiente ¿no? Porque cuando te ponen una restricción de acercamiento y no se cumple, con que no se cumpla una vez ya puedes matar. Entonces eso es una... hay un montón de cajitas ahí estancas que todavía no se terminan de resolver y que son las que terminan haciendo que se produzcan nuevos femicidios porque si yo no puedo impedir que un violento se acerque a la víctima quiere decir que esa víctima se puede transformar en un nuevo muerto y ahí es donde tenemos el problema, la justicia no sabe que hacer frente a eso y los legisladores tampoco que son los que tienen que modificar ¿no? Son los legisladores los que tienen que mandar mano en el texto fino de la ley para que cuando a vos te ponen una medida de restricción la cumplas, y si no la cumplís... si no la cumplís está en riesgo la vida de alguien y después que lo tengas que pagar eso en el sentido de que vayas preso. Pasa que... te puedo asegurar que si van presos hoy por hoy tendrías que meter alrededor de 15 o 20 personas por día presas por incumplir órdenes de restricción de acercamiento. No te alcanzarían las cárceles.

-Claro, al principio me decías que sentís que fue una cuestión de capricho ¿por qué capricho?

-¿Capricho en qué sentido?

- Capricho de la policía en la cuestión de la investigación...

-Porque ellos se centraron en mantener al área de seguridad a cargo de la búsqueda cuando ellos tienen un área que es seguridad personal que son los investigadores que son un poco más avanzados y además porque la policía no tiene, está demostrado, no tiene gente que sepa buscar en campo abierto. Son los viejos puesteros, los viejos baqueanos que se le llaman que conocen el territorio, que ven una ramita rota y te dicen por acá paso. Y eso lo demuestra el caso Aigo donde se le escaparon los dos terroristas chilenos, lo demuestra el caso de Muñoz donde siguieron dando vueltas sobre un mismo eje yendo para un lado para el otro... una anécdota que me quedo es que la primera noche nosotros vamos a cenar, habíamos terminado de laburar muy tarde. Laburas desde muy temprano a muy tarde en esas coberturas y cuando vamos a cenar estaba saliendo una patrulla de la policía a buscar a otro de los grupos que había salido a expedicionar porque se habían perdido. Entonces, cuando nos ponemos a charlar ahí... yo conozco a varios me dice “no, estamos yendo a buscar a unos que se perdieron y estamos ahora por datos de gps de localizarlos para que puedan retornar acá a la base” imagínate quienes estaban buscando, o sea es como tirar un ciego en un lugar desconocido y decirle “manejate” y entonces no tienen una red de buenos buscadores. Es básico, en zonas cordilleranas vos tenes que tener una policía especializada para eso o recurrir a la gendarmería, incluso a drones. Un dato interesante que fue que en determinado momento del día al estar en el hotel, el segundo día, creo que era un sábado, empieza a convulsionarse todo en el hotel. Yo estaba escribiendo en el buffet y empiezo a mirar y ya dejo de escribir, cierro la compu, todo, y tenían la pista de que el tipo estaba en...no te quiero mentir... ¿Andacollo?

-¿Varvarco puede ser?

-Varvarco, si ahí está, gracias mi memoria no es la misma. Y me acuerdo que estaban por salir con el helicóptero y nos dicen “lo tenemos en Varvarco” y la veo a la fiscal que pone una sonrisa de oreja a oreja porque lo tenían, para ellos lo tenían. Entonces como periodista le digo al fotógrafo “vení, vamos, pongámonos cuando vaya a despegar el helicóptero y hacemos el aviso y contamos todo eso”. Lo puedes encontrar todavía en la página de LMN y está el video donde está saliendo que decimos que tienen el dato en Varvarco. Bueno, cuando llegaron era una moto de un compadre cualquiera y demás, pero me acuerdo que grabamos esa secuencia que era todo vértigo, y lo más lindo de una cobertura es ese vértigo que se vive. Y después con el tiempo la fiscal me reconoció, me dijo “tenías razón al final se había matado” No lo digo para gloriarme de nada, sino que la estadística en estos casos es bastante certera desgraciadamente. Funciona así, muchas veces se van sin pagar... paso con el crimen de Guadalupe en Villa La Angostura. Ahora lo que se está haciendo es un juicio por la verdad básicamente porque se está reconstruyendo todo para decir toda esta información marca que fue este tipo. Pero ya no está, la acción penal caduca. Eso básicamente.

-Un poco me lo relataste al principio pero te hago la pregunta un poco más enfocada me gustaría saber ¿en la redacción hubo alguna capacitación con perspectiva de género? Pensando en el 2018 digamos cuando fue el doble femicidio.

-Previamente a eso, las chicas que trabajaban conmigo habían ido a capacitaciones, yo había ido a una capacitación previamente a eso. Después en la redacción no recuerdo que se haya hecho una capacitación así puntualmente, no recuerdo, recuerdo esto que te digo que cuando las chicas hacen la capacitación que yo ya la había hecho y vienen y me dicen “che Guille podríamos ver de cambiar esto, aquello, lo otro” yo me manejo en un sentido de sección pero de trabajo en grupo, cuando hay que tomar decisiones feas o hay que ir a poner la cara para que te peguen y demás voy yo o ir a pedir incremento de sueldo por más que te sacan a los cachetazos pero siempre me hago cargo de esa tarea pero previo a eso ya habíamos definido toda esa política y creo que después fuimos aceptando, incluso Caro Diocare hizo una especie de listado. Pero ya era algo que lo veníamos manejando nosotros internamente, te digo con personas que trabajan muy bien sobre la dinámica de género como era en ese momento Gretel Olivares que hoy trabaja para el gobierno de Neuquén, Carolina Diocare que hoy trabaja para el gobierno de Neuquén, Natalia Perespertino que sigue trabajando con nosotros y adoptamos un montón de cuestiones en ese sentido que nos parecían claves y que eran un paso hacia adelante más allá de que en ese momento era joderle la vida a los diagramadores porque había que poner el 148 porque había que poner otro tipo de fotos y demás. Pero por ahí es en la deconstrucción que lleva y esto es mi autocrítica, la deconstrucción que lleva a mi ser, un tipo de 47 años, sé que es el día a día o sea no es algo... A ver cómo te lo puedo explicar... cuando voy a jugar a la pelota mis compañeros siguen gritando puto, por decirte, somos de una generación que es distinta a la tuya que se está criando con todo esto. Nosotros estamos reacomodando el chasis de una generación que nos crio en un machismo... en ver a nuestra mamá que era la que se encargaba de las tareas de la casa. Yo hoy por ejemplo soy el lavaplatos oficial de la casa, hago un montón de tareas que antes por ejemplo

utilizaba la palabra yo te ayudo pero ahora esa palabra no está en mi lenguaje, son parte de mis tareas. Pero es una deconstrucción que lleva tiempo y que yo creo que no la voy a lograr. No porque soy machista sino porque no la voy a lograr con la naturalidad que la tienen ustedes. Nosotros cuando éramos pibes... yo incluso he cubierto la fiesta de la vendimia gay en Mendoza y desde muy pendejo me he relacionado con todo el ambiente trans y demás porque en Mendoza era muy grande todo ese ambiente y teníamos muy buena relación y tengo más incorporado eso que muchas veces todo esto del tema de género que obviamente tengo mis lecturas, tengo la suerte de charlar con algunas autoras de Buenos Aires. Ay como se llama... que suele estar con Dario Sztajnszrajber, después Carabajal también he charlado mucho con ella y tengo toda una red de gente con la que charlamos el tema y vamos viendo como... además de mis terapeutas que se encargan de ayudarme en esos pasos. Yo creo que el periodismo tiene deudas pendientes todavía en ese sentido, no veo... a lo mejor no es lo que me estás pidiendo pero no veo bien la militancia, militancia yo le llamo al talibanismo, no lo veo bien, pero si hay que tener políticas de género que sean mucho más amplias tanto para las conducciones de los medios como también para ver bueno que volcamos en el papel porque la inmediatez muchas veces lleva a que las notas no solamente no estén bien escritas sino que estén mal enfocadas y eso es un problema que están teniendo los medios hoy, más con la desaparición que está teniendo el papel progresivamente.

-Bueno, hablando de inmediatez ¿Con el femicidio sentiste que tenías cierta presión por la inmediatez, por publicar noticias?

-Lo estoy pensando... a ver... inmediatez en ese momento era sacar el relato. A ver, lo que yo maneje como inmediatez, lo que te conté del helicóptero que era en ese momento, que de hecho me acuerdo que hasta el Ministro Gaido que era de seguridad me llamo para decirme ¿es verdad Guillermo esto que publicaron? Como si necesitaran una ratificación de lo que acaba de publicar un medio, bueno, es discutible jaja. Inmediatez yo creo que busqué cuando habló la joven que dio su versión de lo que había visto del femicidio. Más que inmediatez fue tratar de hacer la nota rápido para que la gente pudiera tener esa versión. No me moría por sacar un párrafo y ampliaremos. Si no quise escribir una nota completa y publicarla y lo mismo cuando me da la versión la ex de Muñoz y la familia de Muñoz. Ahí me ocupé, no me preocupe, me ocupé de que salieran las grabaciones lo más pronto posible. O sea esto era irme al hotel, poner el grabador y empezar a tipear, ordenar todo y publicarlo. Sin meter nada mío, sin contar que fuimos a la casa, que nos llamaron, y esto dijeron y poner los encomillados porque era muy interesante de que la gente pudiera acceder a todo lo que se estaba hablando y lo que hablaban las distintas familias sobre los hechos. Después hubo columnas de análisis que ahí si llevaban su tiempo, pero ahí si me preocupé por la inmediatez de contar esas versiones. Igual que cuando fue la detención de uno de los cuñados, que ni bien lo detuvieron contamos que lo habían detenido y demás pero siempre tratando de... la inmediatez para mi es tratar de reflejar un testimonio que sea crucial e inmediato e importante a la causa. Digo, hablan las hermanas de Muñoz, toda la familia de Muñoz se junta para hablar de su hermano que está acusado de un doble femicidio era importante y ahí no tenes que hacer valoración, tenes que informar. Lo

mismo con el testimonio de la chica que vio todo el accionar del asesino. No así, no coincidí con mostrar el video, me parecía que era demasiado. A nosotros nos llegan videos que te puedo decir, bueno el último caso el de Agostina acá en la región puedo decirte de que no había pasado ni media hora de que habían encontrado el cuerpo y yo ya tenía una foto. A mí me sirve por mi especialización en perfilación, en análisis criminal y demás para tomar algunos parámetros de referencia de que le habían hecho al cuerpo o sea, si eran quemaduras mínimas o si eran quemaduras para tratar de borrar rastros y eso, desde ese enfoque. Desde lo periodístico también vas viendo y decís “bueno le paso esto al cadáver” pero bueno nosotros no vamos a poner nada oficial hasta que no lo digan, yo no coincido con jugar a que somos TN y damos exclusivo es el cadáver. No, que lo diga la fiscalía a la luz de los datos científicos que tengan para decirlo, porque si yo lo digo después las cartas documento me llegan a mí y además quien soy yo para decirlo si yo no hice ni ADN, no estuve en la escena del crimen, vi un par de fotos ¿y me voy a hacer el Canaletti? no. No me pinta. No porque sea el gran moralista del periodismo ni nada, solamente porque no me pinta y además porque entiendo lo que conlleva un trabajo de investigación criminal y que muchas veces estás al límite de encontrar algo y a lo mejor esa pista que te falta no la conseguís y se te cayó toda una investigación y por ahí los medios podemos incidir mucho en deteriorar investigaciones. Entonces yo soy mucho de cuidar eso, mantengo mucho dialogo con las partes que están en la investigación, fiscales, policías y demás como para decir bueno aplaquemos acá. De hecho fijate que con lo de Agostina yo sé que me estás hablando del otro caso, pero con Agostina yo ya sabía que era la Cippoleña pero pusimos una chica de la región, lo fuimos estirando, como dando pistas pero siempre todo controlado hasta que salieran a confirmarlo los propios fiscales que es lo que corresponde, para eso están las instituciones también.

-Me gustaría preguntarte algo que creo que no me dijiste ¿Cuánto tiempo duró el viaje a Las Ovejas?

-Como cuatro días, de hecho cuando nos estábamos por volver llame a la redacción y les dije “nos tenemos que quedar un día más porque mañana pueden haber novedades importantes” nos quedamos y de hecho si vos miras las coberturas en papel hemos llegado a sacar hasta tres páginas del hecho. Yo me acuerdo que mandaba los textos y el sueco Alvarez que es el diseñador, Claudio que es el fotógrafo mandaba las fotos, yo mandaba los textos y el sueco armaba las páginas de acuerdo a lo que yo le decía. En ese tiempo estaba Agustina Benatti trabajando conmigo que también hoy trabaja en el gobierno y yo le decía chequeame este dato. Un dato que lo podía chequear ella y me lo chequeaba mientras yo estaba resolviendo todo desde allá. Nos quedamos cuatro días más o menos allá, que te digo que si no fuera por el trabajo son cuatro días de relax es hermoso Las Ovejas.

-¿Después de esos cuatro días cuando vuelven cómo seguiste en contacto con las fuentes para seguir escribiendo?

-Al ver de que la historia venia para largo, de que la búsqueda venía para largo era todos los días chequear que había pasado con la búsqueda. Ahí ya la ansiedad entre comillas

periodística radica en ¿bueno cuando lo encuentran? y todo lo que veníamos charlando nos daba la pauta de que si nos quedábamos iba a ser al pedo, con todo respeto, iba a ser inútil porque no lo iban a encontrar de inmediato. Había mucha geografía para cubrir. Si hubiese estado lindo que alguien te avisara porque a mí me avisaron un sábado a la tarde noche que apareció que fue la tapa del Domingo del diario. Pero hubiese estado lindo estar el día que apareció por un montón de cosas. Yo me acuerdo que al año cuando volví al lugar conté hasta los pasos que había desde donde las mata hasta donde se cuelga y hice un montón de trayectos. De hecho ahí la familia le hizo un pequeño descanso a Muñoz en el lugar donde se mató. Un descanso es como un pequeño monumento y fue muy interesante desde ver después con el diario del Lunes debajo del brazo las distancias que habían y que podría haber hecho el tipo, o sea refugiarse en la iglesia que es lo más seguro para después terminar ahí horcándose. Se estima que no solo por estar rodeado sino que había mucho del típico accionar femicida que es suicidarse y que es dejar impune todo, es lo peor que puede pasar cuando matan y se matan. Es lo peor, digo para los que quedan porque hay un duelo no resuelto, hay una deuda no paga, son muchísimas conversaciones incluso para el estado, mostrar la ineficiencia de que ni siquiera puede proteger a una mujer en peligro. A una mujer ni a nadie. Digo, también hay pibes en peligro.

-Por último me gustaría preguntarte porque vi que en las noticias usas mucho el término cacería ¿Por qué usas ese término?

-emmm... que buena pregunta... tengo que recurrir a los canales de mi historia. Generalmente en el género policial la palabra cacería es muy frecuente si vos lo lees a Rajendorfen a Palacios, bueno y otros históricos del periodismo, te estoy hablando del año 1930 como Gustavo Germán Gonzáles y demás... hay en mí una construcción a partir de un montón de cosas que leo. La palabra cacería tiene impacto también, no te lo voy a negar y muchas veces búsqueda, pesquisa... y te vas quedando como con palabras que muchas veces no tienen el impacto que tiene la palabra cacería. ¿Y cuándo uso la palabra cacería? No cuando salen dos policías a perseguir a un ladrón, sino cuando estamos hablando de cerca de 100 policías buscando un tipo que es lo más próximo a una cacería. Están saliendo de casa en el sentido de cazarlo. La caza no es siempre matar a la presa, sino es cazarlo y en ese sentido si la utilicé con ese fin. Era una muchedumbre de policías que estaban tratando de atrapar a un tipo y por eso la usé además del impacto que tiene la palabra. Suelo utilizarla pero más que nada por cuestiones de lenguaje, del lenguaje propio del policial y demás, incluso estoy escribiendo muchas crónicas de la historia del crimen donde por ahí he utilizado la palabra cacería y donde busco destacar no solamente los contextos de época. El otro día escribía sobre el asesinato de la reina de la belleza donde al tipo le dieron 12 años por un femicidio, donde había poder y un montón de cosas, y traer al presente eso genera que hubo un cambio en la sociedad pero este tipo se la llevo de arriba producto de ese contexto donde un tipo por asesinar a una mujer le podían dar 12 años. Pero si, muchas veces trato de recuperar el lenguaje del policial. Por ejemplo, en el caso Sarsa estuve escribiendo la nota cerca de dos meses cuidando cada uno de los detalles respecto del tema de género y trabajándolo mucho con la correctora que trabaja

en el diario. Tenemos una excelente relación, ella entiende esto que le digo de que la deconstrucción es algo que es muy minucioso entonces uno tiene que trabajar el texto y trabajarlo y trabajarlo. Y cuando vos lo estás trabajando solo y no tenes una devolución del otro lado muchas veces crees que está bien y muchas veces decís “no para, ¿cómo lo encaramos? Y con ella tenemos esta química de que ella me dice “fíjate en tal parte si lo puedes reemplazar por esto o por esto” y a veces lo revisamos juntos y decimos “no, está bien”

-¿Quién sería ella?

-Belén... Belén Sanchez, Sanz... yo le digo Belu y hay veces que hemos trabajado títulos en conjunto desde el Lunes hasta que va a salir el sábado para ver el impacto, que no haga ruido, que sea un título justo, medido, que también tenga enganche... o sea todos los elementos del periodismo pero que no se vaya a la mierda por así decirlo. Y lo venimos trabajando desde el lunes y el sábado cuando abris el home del diario ves que los de la web cambiaron el título porque necesitaban más caracteres y vos le decís “pero flaco ¿Qué hiciste? Estuvimos trabajando desde el principio de semana”. Y bueno ya le dijimos, esto está trabajado, necesitas más caracteres me lo decís pero no lo tocas porque esas cosas son mínimas y por ahí el que no laburo el texto te pone algo más como para darle un impacto y te arruinó porque después los comentarios te los fumas vos. De todas formas no soy mucho de leer comentarios porque veo cierta cuestión casi medio vandálica en los comentarios, hay veces que se putean entre los comentaristas y es una vergüenza. Habría que controlar mucho más eso.

-Bueno Guillermo, eso sería todo, te agradezco tu tiempo.

-Bueno, te agradezco, espero que te sirva.

Entrevista Lorena Vincenty diario Río Negro.

-¿Hace cuánto estás trabajando en el diario Río Negro?

-Empecé a trabajar en periodismo en el año 2011, en La Mañana del Neuquén y después me pase para el Río Negro hace años atrás. Cuando paso a trabajar al Río Negro en realidad me convocan para el suplemento de energía y petróleo pero bueno a mí me gustaba también la coyuntura diaria del periodismo, el salir a la calle y andar. Por lo tanto, hacia un poco para el suple y un poco calle. Y así fue que un día llegue a trabajar y me convocan para ir a cubrir el femicidio de Las Ovejas. En ese momento yo no hacía policiales, si cuando trabajábamos los fines de semana, de vez en cuando surgía algún policial, o también en la semana, pero no era mi sección. No era una periodista de policiales pero si estaba en tema de los femicidios que es algo que estaba pasando y sigue pasando lamentablemente a nivel nacional. Así que bueno... es más, me había venido a vivir a roca así que llegue a trabajar y me avisan, el jefe de redacción, tenemos que ir a Las Ovejas, vas a ir con Flor que es la fotógrafa, van a cubrir el femicidio porque es lo

que ameritaba y lo que correspondía. Y sin ropa, nada, a una amiga la llame y le dije por favor armame un bolsito con ropa, unas bombachas y tráemelas ahí en la esquina y arrancamos para Las Ovejas. Hicimos todo el camino y llegamos de noche. El femicidio había sido el jueves, y esto era el viernes. Así que llegamos el viernes a la noche. No sé si conoces Las Ovejas pero hay una hostería muy linda, es todo un pueblo chiquito y una hostería que está arriba, todos íbamos a parar ahí. Los periodistas que íbamos a cubrir, también funcionarios. Todos los funcionarios estaban ahí: fiscales, el ministro de seguridad de ese momento que era Gustavo Pereyra, comisarios, todo el mundo paraba en esa hostería. Bueno entonces llegamos y nos acostamos porque ya era muy tarde para el otro día iniciar el laburo. ¿Voy bien?

- Si, porque las primeras preguntas estaban enfocadas a cómo te enteraste lo que sucedió y cómo fue el primer contacto y es más o menos lo que me relataste recién. La otra pregunta que me gustaría hacerte es si habitualmente cubrís los femicidios o este fue un caso particular.

-No, no era mi sección. Siempre policiales lo cubría otro chico, también una chica que hoy es directora de género del diario Río Negro, ella siempre retomaba los casos e iba haciendo distintas lecturas, Laura Loncopan Berti, muy comprometida con el tema. Y a mí de manera ocasional me había tocado una vez cubrir un domingo de esos que quedábamos trabajando y te decían mira paso esto en un barrio de Neuquén, una señora que la había matado el marido, pero era la única vez que yo había cubierto. Igual el caso este era como terrible, yo me acuerdo salir para ese viaje... vos me preguntaste como te enteraste del tema, íbamos ya con la noticia sabida. Ya un poco había avanzado el tema recuerdo ir viendo esa foto de Karina y de Valentina, una foto que se había hecho viral, siempre en estos casos queda una foto que queda en la cabeza para siempre, de cada una de las chicas que matan. Y bueno, esa foto de ellas dos yo me acuerdo de ir las viendo y de ir hablando con Flor... me acuerdo mucho de ese momento de ese viaje.

-Vos me relataste un poco del viaje y me gustaría saber: ¿Con quienes viajaste, cuantos integrantes del diario eran?

-Nosotras dos nada más. Florencia Salto que es la fotógrafa y yo. Y bueno fuimos nosotras solas para allá. Flor nunca había ido sola para allá y estábamos charlando en el camino que no conocíamos mucho, porque yo tampoco había ido. Llegamos a Chos Malal me acuerdo y había una casita ahí con una luz. No sabíamos por dónde teníamos que agarrar y bueno preguntamos y nos indicó un chico y llegamos bien. Después bueno, te sigo el relato de cómo fue la cobertura en sí. Como cronista uno va a un viaje imaginándose todo lo que tiene para cubrir, para hacer, siempre como que en la cabeza vos te vas armando con quien vas a hablar, para donde voy a ir primero, así que bueno me acosté pensando en eso. Nos levantamos muy temprano con Flor y dijimos bueno recorramos todas las calles a ver ese pueblo digamos a ver la gente, a ver que paso con Karina y Valentina más allá de las puñaladas. Pero para arrancar, el lugar a donde nos llevó primero la cosa era el lugar a donde había sido el hecho. Preguntamos ahí a unos vecinos y nos dijeron bueno mira es la calle que sube acá al barrio Pampa me parece. Ella vivía como arriba, en el

medio había un bosquecito y había un camino por un lado que era corto para llegar al barrio y el camino largo por el otro lado. La gente que anda en auto va por ese, pero la gente que anda caminando va por el otro. Entonces bueno, fue el primer lugar donde fuimos porque nos dijeron mira esta la mancha de sangre todavía. Nada, fuimos ahí por instinto y ahí ya nos encontramos con dos mujeres que estaban prendiendo unas velas, que vivían ahí a metros del lugar. Así que nos fuimos a charlar con ellas a su casa, eran compañeras de la Iglesia, entonces nos empezó a contar todo esto de cómo era Karina, como era su relación con la nena. Jugaba en el barrio pero no la dejaba ni a sol ni a sombra. Nos contaba eso, de que por más que ese era el camino más largo, el camino más corto pasaba por la casa de Lorenzo. Y ella tenía tanto miedo que siempre agarraba el más largo. Pero ese día la espero en el más largo y las termina matando. Después nada, nos contaron que trabajaba con unos abuelitos, que cuidaba un abuelo así que nos fuimos a la casa de esos abuelos. Ahí fue un golpe bravo porque la familia estaba muy enojada con el diario por lo que se había publicado, el diario había tomado la decisión de publicar un video donde se veía el asesinato, una mala decisión. Las decisiones en periodismo se toman a las apuradas en estos casos y es como que bueno, el colega de la mañana estaba ahí... yo te decía que nunca había hecho policiales, pero el jefe de la redacción estaba por encima. El jefe de la agencia de Neuquén siempre se había dedicado a policiales y judiciales, ese era el ámbito de su laburo, entonces estaba muy comprometido con la cobertura y los llamados eran permanentes y el colega del diario de La Mañana que siempre había competido... entonces había ahí como una cosa de a ver... yo creo que eso... o por ahí las presiones de los caminos que iban tomando los nuevos medios, llamaban a consultoras de Brasil... bueno, cuestión que muy buen periodista el jefe de redacción pero tomó una mala decisión en publicar ese video y bueno en la calle lo pagamos porque la familia que la amaba a ella porque compartían mucho nos querían matar a los periodistas, así que pedimos disculpas. Después fuimos a al hospital, a la comisaria donde había hecho la denuncia. Veíamos el pueblo y decíamos como alguien con dos dedos de frente da una perimetral como medida para protegerla en un pueblo que tiene 7 cuadras y estamos hablando de una perimetral de 200 metros. Volvió a pasar con el femicidio de ahora de Villa La Angostura. En los pueblos chicos pedir una perimetral es una tomada de pelo y lo siguen haciendo. Es imposible no cruzarse. Es más, ahí nos contaba la gente que compartía con ellas las misas, que compartían la iglesia, que compartían el culto... ella tenía miedo, estaba aterrorizada, imagínate que ese hombre había violado a su hijita. Muy lamentable el accionar de la justicia. Estaba ahí también la fiscal, la jefa de fiscales que era Sandra Taboada, hablamos con ella. Después pude hablar también con el intendente, fue una entrevista un poco... esto fue todo el mismo día. Hablamos con todo un pueblo, con todas las autoridades. Pero además íbamos mirando si encontraban a Lorenzo o no. Es como que uno está buscando la crónica que va a escribir y mira todo. Pero, a esto se sumaba que habían empezado a haber ciertas exigencias de los medios de que mandemos videos y nosotras éramos periodistas gráficos. Pero bueno, ya se había incorporado esto de que los periodistas gráficos salían con el fotógrafo y hacían videos, así que bueno lo hacíamos con poca experiencia. Hoy veo esos videos y me quiero morir porque bueno no sabía hacerlos, se veía medio movido. Pero bueno nada, los hicimos, cumplimos.

Juntábamos cinco videos e íbamos a la hostería a subirlo, mandábamos material y volvíamos a bajar al pueblo. De esa manera más o menos nos manejábamos.

-Bueno, volviendo un poco a algunas cosas que te quiero preguntar ¿Quién era el jefe de redacción de ese momento? ¿Es ahora la misma persona?

-No, en ese momento era Guillermo Berto y en la agencia de Neuquén que era también jefe directo era (Robi Largo) que ya no está en el diario y ahora es Federico Aringolini.

-Otra cosa que te quería preguntar es ¿Cuánto duro el viaje que hicieron para hacer la cobertura?

-Y... fue poco. En realidad llegamos esa noche, hicimos todo al otro día y al otro día nos vinimos al medio día.

-Después de ese momento, cuando ustedes vuelven y siguen saliendo noticias ¿Cómo tienen acceso a esas fuentes o a la información que se iba publicando?

-Quedaron los contactos en ese momento habíamos charlado con los fiscales, con la policía, con el intendente, me había traído el teléfono del párroco y de gente de la comunidad que tenía por ahí un rol activo así que pudimos seguir la cobertura desde acá también. Es más, fue un caso bastante emblema y que después seguimos publicando. Incluso cuando se cumplió un año Laura Loncopan viaja de nuevo a Las Ovejas y también escribe un poco acerca de la experiencia. Lauri volvió a viajar y se cubrió todo el caso hasta el final. Fueron muchas aristas, no solamente era que aparezca Lorenzo Muñoz. Pero bueno, se cubrió bien creo yo el caso. Salvo ese video que estuvo fuera de lugar. Siempre hubo mucho respeto. Es más, yo estaba en Las Ovejas y las chicas en Neuquén estaban cubriendo la marcha y una compañera de Cutral CO escribía sobre Cutral Co. Era eso de estábamos todos laburando en eso. También estaba el pibe que hacía policiales, él iba y seguía todo bien desde cerca lo policial de Lorenzo, donde estaba, si había cruzado a Chile... siguiendo las pistas. También eso se nota, esa presión, que la fuimos aprendiendo a lo largo de los años sobre los femicidios. Va en realidad, en ningún crimen deberían importar las primicias, ya sabemos que confirmar un muerto antes de que lo confirme la justicia no tiene sentido. Y bueno... esto todo el tiempo pasaba, estabas ahí y me llamaba el jefe y me decía “no porque dicen que lo encontraron en Varvarco” ¿Pero quién dice? Yo estoy acá, tengo a Pereyra al lado, tengo al comisario y eso no está pasando. Y claro, era Guillermo Elía que tiraba en La Mañana de que había aparecido en Varvarco... Guille es más policial y tiraba esas hipótesis. Estaba muy centrado en la cobertura desde ese lugar. La teoría del cruce a Chile, la teoría del cuñado que lo había cubierto en Varvarco y estaba ahí. La verdad yo iba más por otro lado para la cobertura. Y además porque uno veía ahí que no había nada en realidad. Había motos, había caballos, había gendarmería, policías, drones, era terrible. Ese pueblo totalmente coactado por tantas cosas, inclusive buscando un tipo. Veías una montaña pelada y motos que subían a las montañas y el helicóptero que llevaba gente, pero no había manera de ni siquiera saber dónde estaba el tipo sin que lo encuentren. Por ahí yo al no ser de policiales no tengo esa visión profesional de querer descubrir el crimen antes que los policías. Yo estaba más

centrada en la crónica, en cómo era el pueblo, un pueblo muy avergonzado. Las mujeres en ese pueblo fue algo que me re impacto. Ver el rol de la mujer. La mamá de Lorenzo tenía 23 chicos y yo... no creo que haya una mujer en este mundo que elija tener esa cantidad de hijos. Lo crío como pudo a Lorenzo. También hablaba con parejas en la calle y hablaban los hombres y las mujeres como que se escondían detrás. El intendente diciéndome bueno vamos a tener una reunión para charlar el tema de la violencia pero no es un problema de nuestra comunidad. Porque no queremos que vengan las feministas a meterse acá porque no creemos en esas ideologías. Ese no es un problema nuestro... y tenían a dos mujeres muertas a metros de la comisaria. El no entender, o la falta de deconstrucción. Al otro día me lo encontré en la misa, toda la gente estaba en la iglesia porque son muy religiosos todos, ese es el lugar de encuentro de la gente. Y bueno, en esa iglesia que estaba el intendente me miraba con un odio bárbaro porque en la crónica yo había escrito su comentario. Había una chica que me decía “a las mujeres acá nadie nos da bola, nadie nos escucha” Y bueno, Karina había ido a la comisaria y a la fiscalía a decir y nadie se dio cuenta de lo que decía... no le dieron bolilla. Y bueno, como que eso fue lo que yo elegí contar. Yo no había cubierto casos grandes así que fue como un desafío también.

-Entonces vos decís que tu mirada estuvo más enfocada en cómo lo vivieron las mujeres que quedaron en ese lugar que fue como un caso que marcó mucho porque las conocían y ya sabían que sufrían violencia y no se hizo nada ¿Cuál era tu idea cuando te sentaste a escribir la crónica?

-Claro, digamos...después de ese día que anduvimos entrevistando gente, yendo a la casa, escuchando como la mató a la chica así... el miedo, el miedo de las mujeres, eso yo lo recuerdo y fue lo que más me quedó. Así que cuando me senté a escribir la crónica era eso...era la madre, era la mujer callada. Por lo menos eso intenté. Pero la verdad que se escribe a contrarreloj. Uno quisiera tener un día para pensar esta crónica pero bueno hay que entregarla antes del cierre y cansada como estás después de haber andado todo el día, sentarte, escribir y que se vaya. Pero bueno, en ese sentido pude elegir y mis jefes re bien, porque nadie me dijo “bueno, ahora escribí una crónica enfocada en...” me dejaron libre y yo lo escribí desde ese lado.

- Bueno ahora quiero preguntarte sobre las fotos que ilustran las noticias ¿Quién las tomo? Ya sé que me comentaste que vos viajaste con una fotógrafa pero ¿podrías contarme quién hace el proceso de selección de las fotografías? ¿Las fotografías por ejemplo de Lorenzo Muñoz o de Karina de dónde las sacaron?

-Bueno, Flor fue la fotógrafa de la cobertura. El jefe de fotografía es Alejandro Carnevale y hay algunos editores de fotografía que son quienes seleccionan el material y van haciendo como una pre selección. Siempre después las fotos de tapa o las fotos más grandes las eligen los editores de las páginas o en el caso de las tapas los jefes de la redacción. Flor como fotógrafa un laburazo porque yo estaba con la gente charlando y ella va atrás tuyo capturando esos momentos que después cuando ves las fotos decís “ay,

sacaste una foto de esto” entonces vos estas contando algo y ella tiene la foto. A veces te pasa que llegas y no tenes la foto del momento pero en este caso no paso. Y las fotos de Lorenzo, de Karina... esas sinceramente no tengo idea... yo no las conseguí pero muchas veces vienen desde el lado de la policía o de las redes sociales también... se extraen de ahí. Esas fotos logran esa permanencia de la que hablábamos hace un rato...

-Bueno, después quería preguntarte si este femicidio tuvo algún tratamiento especial

-Sí, yo creo que ya los femicidios vienen teniendo tratos especiales.... Pero bueno primero era una noticia de llamado al país, estuvimos en los ojos de todo el país, Neuquén.... No era por ser un crimen sino por ser un femicidio. Porque ya escuchamos los gritos en contra del femicidio, los gritos ya venían escuchándose en todo el país. Marchas, pedidos.... En este pueblo cuando yo llegué no había pasado mucho tiempo pero en el medio de la plaza me acuerdo de ver una bandera violeta que decía ni una menos. Claro que ya tenía una relevancia de no ser un crimen común sino que estábamos informando otro femicidio lamentablemente y este era brutal por todo lo siniestro del femicidio. No solo porque había matado a su hijita sino cómo la había matado, esto de matarla primero a la nena para que sufra, como el sufrimiento del sufrimiento...y era lo peor.

- Me gustaría preguntarte ¿Cómo se determinan las secciones en las que van las noticias? Estuve mirando y hay algunas del femicidio que están ubicadas en la sección sociedad y otras que están en policiales ¿Por qué ocurre eso si es el mismo caso?

-Si... son muy finitas las definiciones de si se los lleva a policiales o a sociedad porque cada sección tiene un jefe que está ávido de noticias y quiere quedarse con la noticia. Pero muchas veces cuando por ejemplo el caso tiene todo este mecanismo policial de la búsqueda del asesino, de ver distintos forenses, como fueron las coordenadas, no sé si me explico pero... bien lo que incluye el policial, pericias, cuerpo del delito, bueno todo lo que es más policial va a la sección policiales y después cuando empezamos a hablar del femicidio o de como quedo esa sociedad después del femicidio, sobre las instituciones que ayudan a que la violencia no prospere en las ovejas o cuando hablamos de cuestiones más sociales se va a sociedad. Siempre lo que tiene que ver con la causa judicial y policial va a policiales y todo lo demás como las historias de vida que en este caso fueron surgiendo... me acuerdo que termine de escribir la crónica y ese día me llama el jefe de redacción a las 10 de la noche y me dice “no porque tenes que ir a hablar con las hermanas de Lorenzo Muñoz” y nada, tuvimos que bajar al pueblo a buscar esa historia de vida. Pero bueno, son cosas que surgen que hay que cubrirlas y bueno las buscamos, encontramos a las hermanas, a dos porque eran... la mitad eran hijos de un padre y la mitad hijos de otro padre. Yo caí con las hermanas hijas de un padre y La Mañana había caído con las hijas de otro padre. Así que las hermanas hablaron pero también tenían miedo, en general todos tenían miedo, evidentemente la violencia era muy grande.

-El otro tema que me gustaría abordar aunque ya me lo explicaste un poco al principio es ¿Cómo fue la cuestión con el video que se publicó y después se borró? ¿Por qué se tomó la decisión de publicarlo y por qué después se borró? ¿Dónde consiguieron el video? ¿Quién lo envía?

-Yo estaba en la parte del trajín de recorrer Las Ovejas y con poca señal así que no se bien ese punto de cómo se consigue el video. Si sé que había dos testigos del caso, dos mujeres que vinieron, que pensaron que le estaba pegando y una de ellas dice “ay le está pegando”, Estefanía creo que se llamaba, y dice “le está pegando saco el celular para filmar y amedrentarlo que deje de pegar. Y bueno nada... después se descubre que las estaba matando. El video era de ellas y evidentemente alguien se los paso pero no sé cómo.... Que camino sigue para llegar al diario. Ni tampoco puedo estar en su cabeza para saber porque tomó esa decisión. Cuando miré la página que subieron ese material digo “no, ¿por qué esto?” ¿Para quién? ¿A quién le interesa esto? Es morbo puro. Y bueno, vi el impacto negativo de inmediato, no solamente del público, del lector, sino también de los mismos colegas. No sé qué paso acá porque no estaba pero supongo que el repudio habrá sido grande y la mala decisión de bajarlo porque si tomaste una decisión de subirlo mantenela. Lamentablemente bécala, fue ahí todo un manoseo.... En realidad no se debería haber subido. Sí, eso fue una decisión fea y fue... uno está trabajando para el medio que lo público, yo como periodista no lo hubiese hecho nunca, pero como periodistas, como mujeres sabemos que eso no se publica. Estuvo mal ¿no? Estaba alguien con la familia que estábamos publicando el velorio de una madre y también circulando ese video...

- Para finalizar me gustaría preguntarte si tuviste en la redacción alguna capacitación con perspectiva de género en ese momento, pensando en el 2018.

- No... si había, había capacitaciones permanentes pero desde el sindicato, desde la redacción en ese momento no. Pero si, el sindicato de prensa de Neuquén permanentemente daba charlas o se sumaba a esos debates y también había gente que se sumaba, que laburaba con el tema en las capacitaciones. Yo no las había hecho si te soy sincera, si tenía esto de una persona como Laura, muy interesada en el tema y más siendo cuidadosa para escribir. Entonces siempre ella era mi fuente de consulta, mi editora en esto. Cuando tenía que publicar algo relacionado con hablar de un tema que incluyera a las mujeres y al género, yo siempre hacía eso de ir y charlar un ratito con Laura para ver su mirada sobre el tema, para compartirla, no era para que me baje línea. Era para abrir ideas, pensar cosas, que tengan que ver con el género. Era un buen ejercicio, me alimentaba mucho. Incluso yo me acuerdo que una vez fui a hacer una nota sobre prostitución y se armó todo un debate ahí en el diario, era muy rico esto de las redacciones que no lo tenemos ahora con esto de la pandemia, pero esos debates previos a las notas, el ampliar miradas son muy ricos. Y son gente que se prepara y uno también se va haciendo en el tema.

-Bueno Lorena, muchas gracias, eso sería todo.

Anexo 3: Noticias online

De las 92 noticias publicadas y analizadas agregamos en este anexo solamente 6.

POLICIALES

LMNEUQUEN | LAS OVEJAS | 23 DE FEBRERO 2018

Por temor a represalias contra la casa del femicida, un vecino decidió mudarse

El hombre alquila una vivienda que comparte terreno con la residencia del femicida que está en la parte posterior. Se mudó por miedo a posibles ataques.



Claudio Espinosa

La población de [Las Ovejas](#) sigue conmocionada por el [doble femicidio](#) de Lorenzo Muñoz hacia su ex pareja Karina Apablaza y su pequeña hija Valentina de 11 años.

Te puede interesar...



Acusaron al agresor sexual que violó y embarazó a la nena de 12 años



Asef y toda la banda de los narcopolicías quedaron con preventiva

Tal es así que **un vecino de la residencia del femicida le indicó al corresponsal de LM Neuquén que decidió mudarse momentáneamente para proteger a sus hijos de una eventual represalia.**

El hombre explicó que alquila una vivienda que está en la parte delantera del predio que comparte con Muñoz, y ante una posible represalia de familiares o allegados de las víctimas hacia la vivienda del doble femicida, decidió trasladarse a la casa de sus padres para resguardar su seguridad.

La situación del doble crimen no sólo conmocionó a los pobladores de la zona sino a toda la provincia con repercusión nacional dado que dos víctimas se suman a la larga lista de femicidios en el país.

LMNEUQUEN | DOBLE FEMICIDIO EN LAS OVEJAS | 25 DE FEBRERO 2018

Una cacería plagada de dificultades

Desgarradores relatos del hombre que vio morir a Karina y Valentina, de la mujer que les alquilaba la casa y de la ex del femicida. Intensifican la búsqueda del femicida Muñoz en la frontera.



Guillermo Elía / Claudio Espinoza

policiales@lmneuquen.com.ar

Las Ovejas. La tranquilidad del paraje de Las Ovejas se fracturó con el [doble femicidio](#) cometido por Lorenzo Muñoz, quien el jueves al mediodía asesinó a puñaladas a Karina Apablaza y a la hija de ella de 11 años, Valentina. Ayer fueron despedidos sus restos en Cutral Co, en medio de lágrimas y reclamos de justicia.

En Las Ovejas, el paisaje cordillerano se tiñó de sangre y una intensa cacería que lleva adelante la Policía por cielo y tierra, y que va desde la zona de frontera hasta un par de viviendas que se chequearon sin suerte ayer en Plottier, donde viven familiares de Muñoz.

30 puestos fueron verificados en busca de Lorenzo Muñoz a lo largo de 55 horas.

Creen que a Muñoz lo encubre la familia y piden ayuda a la comunidad

La Policía continúa en la búsqueda del doble femicida de Las Ovejas. Mañana se cumplirá una semana del brutal hecho.



A seis días del [doble femicidio](#), la Policía pidió la ayuda de la comunidad de [Las Ovejas](#) y de la zona para dar con el paradero de Lorenzo Muñoz.

Desde ese entonces, se montó un amplio operativo por la región y se dio aviso a las autoridades chilenas para cooperar en la búsqueda. En este contexto, **desde la fuerza sostienen que el femicida está siendo "aguantado" por personas relacionadas con su círculo íntimo.**

"Alguien lo tiene escondido, alguien lo ha visto, por eso estamos trabajando con toda la información que recibimos", indicó José Cuadrado, Superintendente de Seguridad de la Policía en diálogo con LU5.

Cuadrado reiteró que Muñoz cuenta con ventaja ya que es conocedor de la zona, y por eso, pidió ayuda a la comunidad con cualquier tipo de información que pueda servir para atrapar al asesino.



claudio espinoza

"Hasta el día de hoy hay mucha gente que tiene información y no la está dando", manifestó Cuadrado. Además, explicó que están trabajando con [la información que se filtra en la línea 0800 que habilitó el Gobierno provincial](#).

Ante la crítica situación, **la Provincia ofreció una recompensa de 850 mil pesos, mientras que la Nación se sumó con el aporte de 500 mil pesos**, monto que asciende a 1.350.000 pesos por la captura.

Por último, reiteró el amplio operativo que están realizando desde la Policía con efectivos en Las Ovejas, Andacollo, Varvarco, Huinganco, Varvarco, Guañacos y Manzano Amargo, entre otros lugares.

Con perros, caballos y motos buscan al doble femicida de Las Ovejas

La fiscal Sandra González Taboada dio detalles de la investigación y aseguró que ayer se alertó a todos los puestos fronterizos.

BYN POR REDACCIÓN RÍO NEGRO FEBRERO 23, 2018 12:22 PM



... Lorenzo Muñoz huyó apenas cometió el crimen.(Foto: Gentileza)

Lo más visto

1 Una paciente denunció que fue abusada en el Castro Rendón



2 Una mujer intentó cruzar a Viedma escondida en el baúl de un auto



La fiscal que tiene a su cargo la causa por el doble femicidio de Las Ovejas, Sandra González Taboada brindó detalles de las medidas adoptadas para dar con Lorenzo Muñoz, el hombre acusado de matar a su expareja y a la hija de ella.

Aseguró que al femicida, que huyó apenas cometió el crimen, se lo busca con perros rastreadores, personal de Gendarmería a caballo, motocicletas, vehículos y personal de a pie.

También detalló que ayer a la tarde, apenas conocido el hecho, se dio el alerta de inmediato a todos los puestos de Gendarmería para la prohibición de salida de Muñoz. "Se hicieron los contactos personales con los puestos ubicados en la frontera argentino chilena", agregó.

Te puede interesar: ¿Por qué estaba en libertad el femicida de Las Ovejas?

Sobre el crimen, González Taboada informó que Carina Apablaza, de 31 años, iba caminando con su hija de 11 años, Valentina López Apablaza, aparentemente hacia su casa en Las Ovejas cuando fueron atacadas por Muñoz. "Sin mediar discusión le asesta nueve puntazos a la niña, que es a la primera que sesga la vida, y seis a Carina. Fallecen de forma inmediata", relató.

El hombre, de 40 años, huyó inmediatamente hacia un bosque de pinos donde se perdió su rastro. 

Te puede interesar: El doble femicida era conocido en Las Ovejas por ser violento con las mujeres

La fiscal dijo que en el momento en que ocurrió el hecho, ayer alrededor de las 13.30, en la calle y, a unos 150 metros de la avenida principal de la localidad, había dos persona que vieron lo que ocurrió por lo que es posible determinar que se trata de Muñoz la persona a la que están buscando.

Si conocés o sufrís alguna situación de violencia de género
llamá al 144 las 24 hs.

POLICIALES

Apuntan a la numerosa familia de Muñoz para dar con el femicida

Tiene 19 hermanos. En Las Ovejas se desplegó un operativo por tierra y cielo para dar con el prófugo, quien es nacido y criado en el lugar y conoce ampliamente el territorio.



FOR REDIACCIÓN RÍO NEGRO FEBRERO 24, 2018 10:28 AM



— La policía busca al femicida en las casas de su numerosa familia. (Foto: Gentileta Mariâuacute;n Muñoz.)

Comunicate a nuestro whatsapp
+54 9 298 430-8223
whatsapp

LA REDACCIÓN
Formá parte de la noticia,
mandanos un WhatsApp

Lo más visto

- 1 Una paciente denunció que fue abusada en el Castro Rendón 
- 2 Una mujer intentó cruzar a Viedma escondida en el baúl de un auto 

A casi 48 horas del doble femicidio, continúan los rastillajes para dar con el paradero de Lorenzo Muñoz. Hoy se tienen previstos una serie de allanamientos en viviendas de familiares y el helicóptero comenzó en horas tempranas a distribuir en lugares estratégicos a personal policial que continúa con la búsqueda y se incrementan los refuerzos policiales.

Te puede interesar [Video: Conocé cómo es el operativo de búsqueda del femicida de Las Ovejas](#)

Hoy podría tratarse de un día clave si el homicida efectivamente decidió buscar refugio en la vivienda de algún familiar, hecho que los investigadores no descartan debido a la numerosa familia que tiene el femicida no sólo en la localidad sino en parajes cercanos.

Te puede interesar [Miedo, impotencia y dolor de la testigo clave del doble femicidio](#)

Hoy a las 7 de la mañana comenzaron nuevamente los rastillajes y está previsto realizar trabajos de búsqueda en el bosque, tarea compleja si se tiene en cuenta que se trata de unos 5000 hectáreas.

La familia Muñoz está compuesta por 20 hermanos, la mayoría de los cuales viven en Las Ovejas o los alrededores.

Si bien no todos tienen una buena relación entre sí, se sospecha desde un primer momento que algunos le pudieron prestar apoyo para escapar.

Por ejemplo tienen varios caballos, y le podrían haber prestado uno para facilitarle la huida.

Además cuentan con puestos en el campo donde Muñoz hallaría refugio.

En las últimas horas trascendió que años atrás, uno de los Muñoz cometió actos de violencia contra su esposa, se dictó su captura y estuvo prófugo ayudado por sus hermanos.

POLICIALES

El video del doble femicidio en Las Ovejas en exclusiva

Imágenes sensibles. "Río Negro" pudo acceder hoy al video que logró filmar con su celular la testigo Estéfani de la Costa, única testigo del doble femicidio en Las Ovejas.

RN POR REDACCIÓN RÍO NEGRO FEBRERO 23, 2018 5:07 PM



Foto: Captura de video.

Comunicate a nuestro whatsapp
+54 9 298 430-8223

LA REDACCIÓN
Formá parte de la noticia, mandanos un WhatsApp

Lo más visto

- 1 Anuncian fuertes tormentas y lluvias intensas en Viedma
- 2 Neuquén llevó la duplicación de casos a 18 días

"Río Negro" pudo acceder hoy al video que **logró filmar con su celular Estéfani de la Costa**, única testigo del doble femicidio en Las Ovejas.

En el registro en movimiento que pudo rescatar, se logra ver **el ataque que Lorenzo Muñoz realizó** contra Karina Apablaza y su hija Valentina, de 11 años, en plena vía pública.

En medio de la desesperación de Estéfani, el video se interrumpe. Se trata, sin embargo, de **una prueba clave en la causa** por el aberrante hecho.

Mientras Muñoz, que **se encuentra prófugo**, es **buscado con perros, caballos y motos**. De la Costa reconoció sentir que corre riesgo su vida, porque el femicida la conoce. Se cree que el agresor, **conocido por su perfil** violento, **planificó lo sucedido**. Estaba imputado, además, por **el abuso sexual** de la menor asesinada.

Organizaciones y vecinos **reclamaron por su parte en la localidad** donde se produjeron los crímenes y en Chos Malal.

Durante toda la jornada de hoy hubo **duelo a nivel provincial**, decretado por el gobernador, Omar Gutiérrez.

Si conocés o sufrís alguna situación de violencia de género
llamá al 144 las 24 hs.

Temas [DOBLE FEMICIDIO EN LAS OVEJAS](#) [FEMICIDIO](#) [FEMICIDIOS](#) [JUSTICIA](#) [LAS OVEJAS](#)